



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, TEHUANTEPEC,
OAX. PERIODO 2022 -2024.

Índice

Mensaje Presidencial	3
Misión	5
Visión.....	5
Fundamento Legal	6
I. Contexto Municipal	12
1.1 Reseña Histórica.....	12
1.2 Delimitación y Estructura Territorial.	16
1.3 Dimensión social.....	18
1.4 Dimensión ambiental	28
1.5 Dimensión económica.....	35
II. Estrategias transversales	40
2.1 Igualdad de género	40
2.2 Asuntos indígenas	46
2.3 Derechos de las niñas, niños y adolescentes	51
III. Ejes del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.....	59
3.1 Eje I.- Municipio incluyente con desarrollo social (Personas).	59
Población.	59
Etnicidad.	62
Educación.	63
Salud.....	72
Vivienda	78
Acceso a la alimentación.....	88
Cultura.....	92

Cultura física y deporte	96
Religión	97
3.2. Eje II Municipio Moderno y Transparente (Alianzas)	111
Ingresos	114
3.3. Eje III.- Municipio Seguro (Paz)	124
3.4. Eje IV Municipio Productivo e Innovador (Prosperidad)	139
3.5. Eje V Municipio sustentable (Planeta)	170
IV. Programación y presupuestación.....	178
V. Metas e indicadores alineados a la Agenda 2030.....	189
VI. Seguimiento y evaluación.....	221
6.1 Seguimiento y evaluación del cumplimiento del PMDS y su impacto en los ODS.....	221
6.2. Informes de gobierno con enfoque de ODS.	221
VII. Matriz de consistencia de Planeación Municipal y fuentes de información. 223	
7.1. Matriz de consistencia de Planeación Municipal.....	223
VIII. Anexos.	248
8.1. Evidencia de participación ciudadana en la planeación participativa para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022	248
8.2 Actas.....	250
IX. Bibliografía	268



Mensaje Presidencial

La candidatura independiente respaldada por la asociación civil “POR EL BIEN DE NDANIGUIA”, nace de la inquietud de un grupo de personas preocupadas por el estancamiento en el desarrollo que tiene San Pedro Comitancillo, comparado con los demás pueblos circunvecinos, esto debido al divisionismo que han originado los partidos políticos.

Es tan arraigada la división que existe entre la población que en ocasiones representa desobediencia en la aplicación de las disposiciones que emanan del H. Ayuntamiento.

Derivado de un análisis, se determinó que la mejor forma de cohesionar a los habitantes es que la autoridad que gobierne sea independiente, es decir sin partido político y así impulsar el desarrollo.

La administración actual, refrenda su compromiso para resolver las demandas de los comitancillenses y construir un municipio justo, digno y solidario para los habitantes. No existe historia ni antecedentes, representamos la esperanza de nuestro pueblo, el sello que nos distingue es la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, dinamismo, eficacia y deseo de desterrar la corrupción en el manejo de los recursos públicos.

Estamos seguros que se necesita un gobierno humanista, que sepa conciliar los intereses de los ciudadanos, lograr la unidad en la población por un bien común y alcanzar el bienestar y la seguridad, un gobierno presente para atender los problemas, sea capaz de escuchar, accionar en consecuencia, permita desarrollar las actividades de forma segura y en paz, que proteja y esté cerca de sus habitantes.

En la historia de nuestro municipio existen desafíos, diversos problemas que requieren y exigen una acción política decidida, inteligente, profesional y eficaz. Es necesario plantear políticas públicas sustentadas en bases científicas y técnicas, más allá de ideas que dividan y confronten.

Me considero honesto, honrado y transparente en cada acto, sobre todo en la solución de los problemas que expongan los ciudadanos, con un trato de igualdad y respeto, buscando siempre la mejora de las condiciones de vida de todos los ciudadanos de este Municipio, principalmente de los Jóvenes que son el presente y el futuro de nuestro pueblo.

Gral. Brig. I.T.M. Ret. Ulises Sánchez Antonio.
Presidente Municipal Constitucional



Misión

La principal misión del actual Ayuntamiento, será lograr que nuestro municipio sea próspero y moderno, con excelente infraestructura de comunicaciones, en el que las empresas encuentren las condiciones propicias para establecerse, generando a partir de los polos de desarrollo que establezcan en la región empleos formales y bien remunerados para los habitantes del municipio.

Visión

En el corto plazo tendremos mejoradas nuestras vías de comunicación y rehabilitada la infraestructura para prestación de todos los servicios básicos a los habitantes, al mismo tiempo que fortalecemos nuestras prácticas culturales de organización interna.

En un mediano plazo, tendremos un marco legal orientado a mejorar la productividad con absoluta transparencia y sin trastocar nuestras prácticas de organización interna, en torno a los polos de desarrollo para el bienestar del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, propiciaremos el establecimiento de empresas generadoras de empleos formales que proporcionen valor agregado a las materias primas que produce el municipio.

A largo plazo, seremos un municipio ordenado, con un marco jurídico consensuado y respetado por todos los habitantes, totalmente transparente en las tomas de decisiones, amigable con el medio ambiente, que no genere ningún tipo de contaminación, con habitantes sanos y con empleos formales que les permita lograr prosperidad.



Fundamento Legal

Atendiendo a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 2 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el ejercicio de planear la inversión y el uso y destino de los recursos públicos, es un mandato constitucional y por lo tanto una obligación de las autoridades municipales.

El fundamento legal lo encontramos en las siguientes leyes.

Ley	Artículo	Texto
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	115	Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre,
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	113	El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución. Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno. Fracción IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios
Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	43	XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, preservando: la historia, la cultura, las lenguas indígenas, las tradiciones y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas y Afromexicanos, su protección legal y el respeto a ser consultados para su formulación. Los programas de obras públicas a que hace referencia la presente ley, tratándose de instalaciones públicas e infraestructura urbana deberán asegurar la accesibilidad,

		evacuación, y libre tránsito, para todas las personas con discapacidad, para ello deberán cumplir con las normas de diseño y de señalización que contengan, asimismo, se deberá de proponer las adecuaciones a las instalaciones públicas como infraestructura urbana existente, a efecto de que cubran las necesidades de las personas con discapacidad. XVI.- Administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano y los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del mismo, la creación de zonas territoriales, de reserva ecológica y los de alta productividad agrícola, previo dictamen de la autoridad competente;
Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	68	V.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado; XIV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;
Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.	1	Esta Ley es de orden público y de observancia general para los Municipios que conforman el territorio del Estado de Oaxaca, establece la competencia, facultades y deberes que corresponden al Municipio en las materias de planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales, es reglamentaria del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y desarrolla el Título quinto de la Ley Orgánica Municipal.
Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.	45	El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere

		necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación. Las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo. (Artículo reformado mediante decreto número 2689, aprobado por la LXIV Legislatura del Estado el 8 de septiembre del 2021 y publicado en el Periódico Oficial Extra del 5 de octubre del 2021)
	46	El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio; II.- Atender las demandas prioritarias de la población; III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales; IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal; V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas; VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región; VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.
	47	El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las

		necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad
Ley Estatal de Planeación	14	fracción I, b); La Coordinación General, como dependencia competente para dirigir la planeación participativa y coordinar la formulación y validación del PED; así como instancia de validación de los planes municipales;
	63	Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.
	64	Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo: I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley; IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos; y V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados. Para la ejecución de los planes municipales, los Ayuntamientos elaborarán, los correspondientes POA.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	49 bis.	A la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, le corresponde el despacho de los siguientes asuntos: Fracción XI. Asistir a los Ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales en coordinación con la Secretaría de Finanzas, quien atenderá lo referido a la planeación financiera y presupuestal, con el fin de que cumplan con elementos mínimos

		de planeación y de alineamiento con el Plan Estatal de Desarrollo, los Planes Regionales y programas micro regionales;
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca	56	Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones: Fracción II Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.
Ley Estatal De Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	31	Para la programación de los recursos destinados a proyectos de inversión, las dependencias y entidades deberán observar el siguiente procedimiento, sujetándose a lo establecido en el Reglamento: I. Contar con un mecanismo de planeación de las inversiones, en el cual: a) Se identifiquen los proyectos de inversión en proceso de realización, así como aquéllos que se consideren susceptibles de realizar en años futuros; b) Se establezcan las necesidades de inversión a corto, mediano y largo plazo, mediante criterios de evaluación que permitan establecer prioridades entre los proyectos.

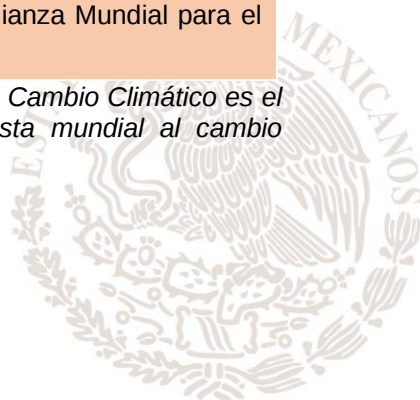
En el primer párrafo del artículo 2 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se indica que: La Ley es igual para todos. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y esta Constitución son la Ley Suprema del Estado.

Por lo tanto, para cumplir con la convencionalidad, acataremos el documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la Agenda para el Desarrollo después de 2015, suscrito por México denominado: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cuál quedan plasmados los 17 objetivos de la misma:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
Objetivo 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
Objetivo 5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*
Objetivo 14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Objetivo 17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.



I. Contexto Municipal

1.1 Reseña Histórica

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México el nombre de San Pedro Comitancillo hace referencia a que la palabra "Comitancillo" cuya escritura en la lengua Zapoteca es Ndaniguiaa y significa: "Centro de flores"; se compone de los vocablos ndanii: "centro" y guiaa: "flores".

En los "cuadros sinópticos" de los pueblos, Haciendas y Ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca, publicados como anexo núm. 50 a la memoria administrativa presentada al congreso del mismo el 17 de setiembre (sic) de 1883 volumen II, pág. 602 encontramos que: *Comitlantzincó diminutivo de Comitlan, significa en mexicano (náhuatl) Lugar de ollas. Etimología Comitl, olla, tlan, lugar de.*

Así mismo se menciona que, se conjetura que la población fue fundada en 1598 con el nombre de Tanniguía, ignorándose la fecha con que el gobierno de la colonia le expidió sus títulos.

En el año de 1774 se pensó que debería llamarse Zapotlán o Zapotitlán, ya que la parte sur de la población originalmente existieron grandes bosques de chicozapotes, después de esto el primer nombre que se le asignó fue Conatlán posteriormente, en el mes de abril de 1777 se cambió por el de Comitán nombre asignado por los frailes radicados en aquel entonces en Comitán Chiapas, quienes obsequiaron una imagen de San Pedro Mártir a los fundadores, debido a este, los pobladores le asignaron al pueblo el nombre de San Pedro Comitancillo el 3 de abril de 1843.

Esta comunidad se fundó en el año de 1774, todo parece que a consecuencia de una inundación que se presentó en el vecino poblado de Santa María Asunción Ixtaltepec; los habitantes de éste se establecieron temporalmente en un lugar denominado Huamuchal (lo que hoy es la base aérea militar no.2); posteriormente se establecieron en el sitio donde hasta la fecha se asienta el poblado (INAFED, 2020).

Por otra parte, el C. Amado Toledo Casique de San Pedro Comitancillo Oaxaca México, en su escrito denominado “Tercer Comitancillo” nos da la siguiente información:

“En el año de 1660 volvió a poblarse este lugar, en lo que ya es ahora este actual Comitancillo, con gente nativa de Asunción Ixtaltepec, y todo por una sequía que azotó ese año. Los primeros pobladores, fueron unas personas que cuidaban el ganado del arzobispado que residía en Ixtaltepec, ellos cuidaban este ganado en lo que ahora es el Huamuchal, por eso algunos historiadores creen que en ese lugar fue donde se estableció por primera vez nuestro pueblo. Algunos dicen que los primeros pobladores del pueblo, venían huyendo de una inundación que azotó Ixtaltepec, eso no puede ser, si en este lugar lo que sobraba era agua, gracias al manantial ojo de agua del cerro indio dormido y por lo mismo se tenía hasta un enorme pantano, que quien sabe cuántos miles de años ya existía. En el libro de Jesús Avendaño Hernández, un escritor e investigador Chontal, de Santiago Astata. Habla de una gran sequía que azotó esta región del Istmo en esos años mencionados.

Por lo mismo, gracias a estas aguas o tal vez por el pantano enorme que existía, Bautizaron a este lugar por primera vez con el nombre de la Ciénega.

Nota del autor. “Le dieron este nombre, porque existía un gran pantano, que empezaba desde donde están las vías del ferrocarril, abarcando hasta el Huamuchal, y de ahí se descolgaba rumbo al sur”.

En el año de 1774 unos frailes dominicos que venían de Comitán Chiapas Registrando croquis o itinerarios para la evangelización de los pueblos, le cambiaron el nombre por el de Conaxtlan. Por llevar el fono de Comitán.

En el año de 1777 otros frailes que también venían de Comitán Chiapas, siguiendo el itinerario de sus antecesores, cambiaron el nombre de Conaxtlán por Comitán, pero estos ya traían consigo santos y vírgenes para que los pueblos veneraran, y se les considerara como católicos, dejando en Comitancillo o Comitán, la virgen de

la Candelaria que serviría como patrona del pueblo y también un pequeño santo, que le decían señor Huiini, o señor yáase, a este santo todavía lo alcance a ver cuando yo era chamaco, en su pequeño altar dentro de la iglesia, y para mi ver era el santo de Esquipulas.

Esto que a continuación les voy a referir, ningún anciano me pudo dar con exactitud este dato. Algunos dicen que el San Pedro Mártir que es el actual patrón de nuestro pueblo, llegó en el año de 1800 al pueblo, y otros que lo trajeron también de Chiapas unos peregrinos que llegaron a Comitancillo el día 3 de abril de 1843, y adoptamos este santo como nuestro patrón, porque teníamos problemas con Ixtaltepec, y no se podían resolver, por tener a una virgen como patrona. Pues en algo podría ser cierto, porque a la Virgen de la Candelaria ya el pueblo le hacía sus labradas de cera, y a San Pedro, fue mucho más después.

En el año de 1884 a la terminación de nuestra actual iglesia al estar celebrando este acontecimiento, un lugareño de nombre Ignacio Antonio, hermano de Hipólito Antonio, más conocido como nacho piña. Al calor de las copas dijo; que, si ya existía un Comitán grande pues que nuestro Comitán fuera el pequeño, y a grito abierto y a vivo pulmón exteriorizó a los cuatro vientos. --¡Arriba Comitancillo! --Y la gente contestó al unísono, --¡arriba, arriba nuestro Comitancillo! --Y como en estos tiempos el diminutivo no era ito sino illo, pongamos como ejemplo un nombre; Miguel pues Miguelillo, Juan pues Juanillo, y como sabemos que la lengua es arbitraria, cuando la mayoría acepta un nombre inmediatamente se convierte en ley.

Fue así que desde este año que estamos mencionando, ya nuestro pueblo se le conocía como Comitancillo. Por eso en el año de 1892, cuando el ferrocarril cruzó estas tierras, en la pequeña estación ya le pusieron el nombre de Comitancillo. Y ya como San Pedro Comitancillo, se le autorizó llevar primeramente el nombre de su santo, en el año de 1954 por un decreto presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, en donde decía que todo pueblo que fuera municipio libre, llevara el nombre de su santo primeramente y nosotros en este tiempo ya éramos municipio libre que habíamos logrado en el año de 1882.

A partir de esta reseña histórica es importante conocer las características que componen el contexto del municipio de San Pedro Comitancillo.

Cronología de presidentes municipales¹.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Nicolás Ojeda	1899
E:T:P: Villalobos	1900
Cándido Antonio	--
Emilio Antonio	1905
Acadio Solórzano	1907-1909
Sabino Toledo	---
Panuncio Girón	1922
Federico Álvarez	1923
Nicolas Antonio	---
Tirso Sánchez	1924
Sin dato	1925
Panuncio Girón	1926
Francisco Cabrera	1927
Perfecto Calderón	1928
José M. Cabrera	1929
Catarino Jiménez	1930
Francisco H. Cota	1931-1932
Mauricio Gerónimo	---
Leonardo Sánchez	1933
Santiago Cabrera	1934
Silvino Cabrera	1935
Bernardo A. Gómez	1936
Andrés Castillejos	1937
Domitilo Cabrera	1938
Andrés Antonio V.	1939
Blas S. Girón	1940
Esteban Vargas	1941
Modesto Gerónimo	1942
Tomas Cabrera S.	1943
Tomas Núñez V.	1944
Gerónimo Antonio	1945
Juan Altamirano	1946
Telésforo Castillejos	1947
Bernardo A. Gómez	1948

Ladislao Cabrera J.	1949
Jesús Osorio Cruz	1950
Ramón Girón	1951
Cándido Girón	1952
Hipólito Antonio	1953
Francisco H. Cota	1954
Leonardo Sánchez	1955-1956
Damasio Hernández	---
Florencio Castillejos Santiago	1957-1959
José Cruz Antonio	1960-1962
Jesús Osorio Cruz	1963-1965
Federico Antonio C.	1966-1968
Anacleto Cabrera S.	1969-1971
Crisóforo Hernández Santiago	1972-1974
Lic. Guillermo Antonio Santos	1975-1977
Eulofio Sánchez Villanueva	1978-1980
Bertho Cabrera Hernández	1981-1983
Juan Solórzano Cabrera	1984-1986
Bernardino Batanzos	---
Tito Santos Jiménez	1987-1989
Emilio Cabrera Cruz	1990-1992
Santiago Cruz López	1993-1995
Regulo Castillejos Toledo	1996-1998
Joel Solórzano Vargas	---
Alejandro González Toledo	1999-2001
Edén Toledo Cruz	2002-2004
Rubén Cabrera Santiago	2005-2007
Fredi Valencia Santos	2008-2010
Donaciano Cabrera Ordaz	2011-2013
Vicente Sánchez Cruz	2014-2016
Arturo Cruz Girón	2017-2018
María Francisca Antonio Santiago	2019-2021
Ulises Sánchez Antonio.	2022-2024

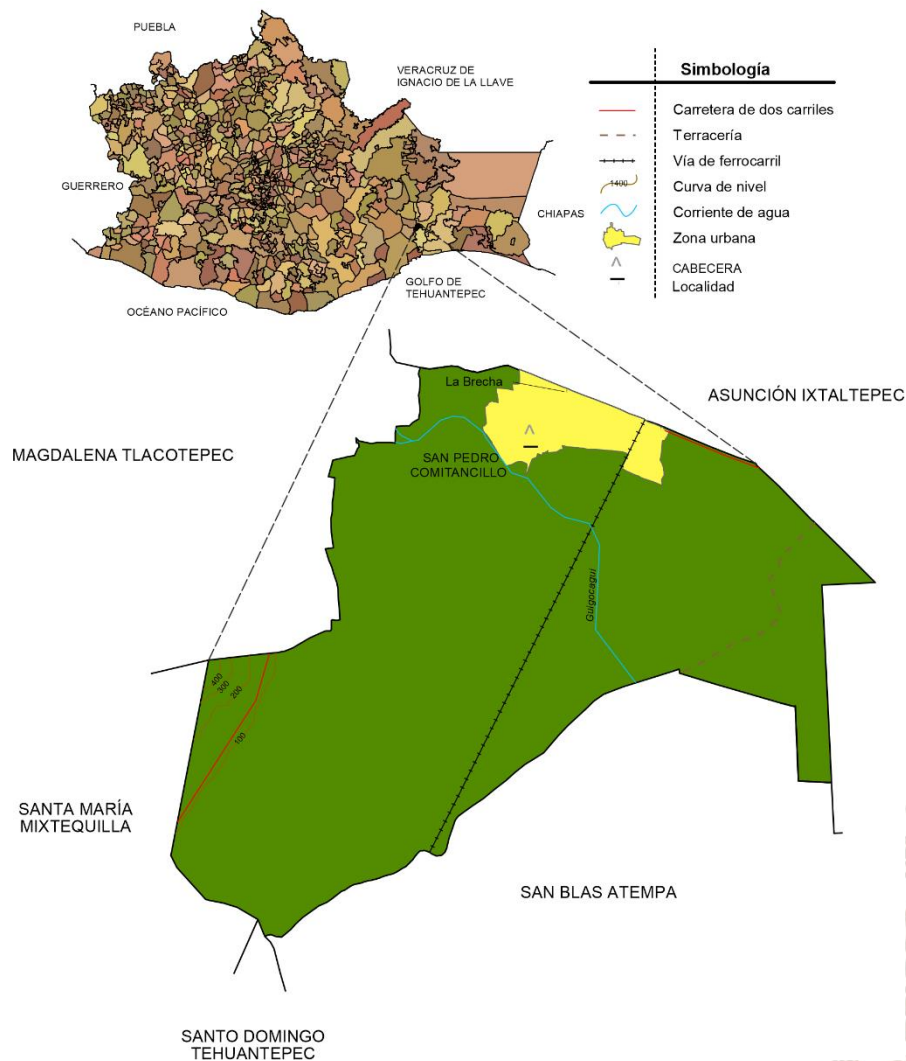
¹ Nota del autor Amado Toledo Casique: En donde no aparece la fecha de su gobierno, es porque el titular renunció y fue sustituido por la persona que sigue inmediatamente de él.

1.2 Delimitación y Estructura Territorial.

Macro localización y Micro localización

El municipio de San Pedro Comitancillo con clave geoestadística 20305, se localiza en el estado de Oaxaca, en la región del Istmo de Tehuantepec, al sureste del estado, entre los paralelos 16°25' y 16°31' de latitud norte; los meridianos 95°06' y 95°13' de longitud oeste; a una altitud entre 0 y 500 m (INEGI, 2010).

Mapa 1 Macrolocalización de San Pedro Comitancillo

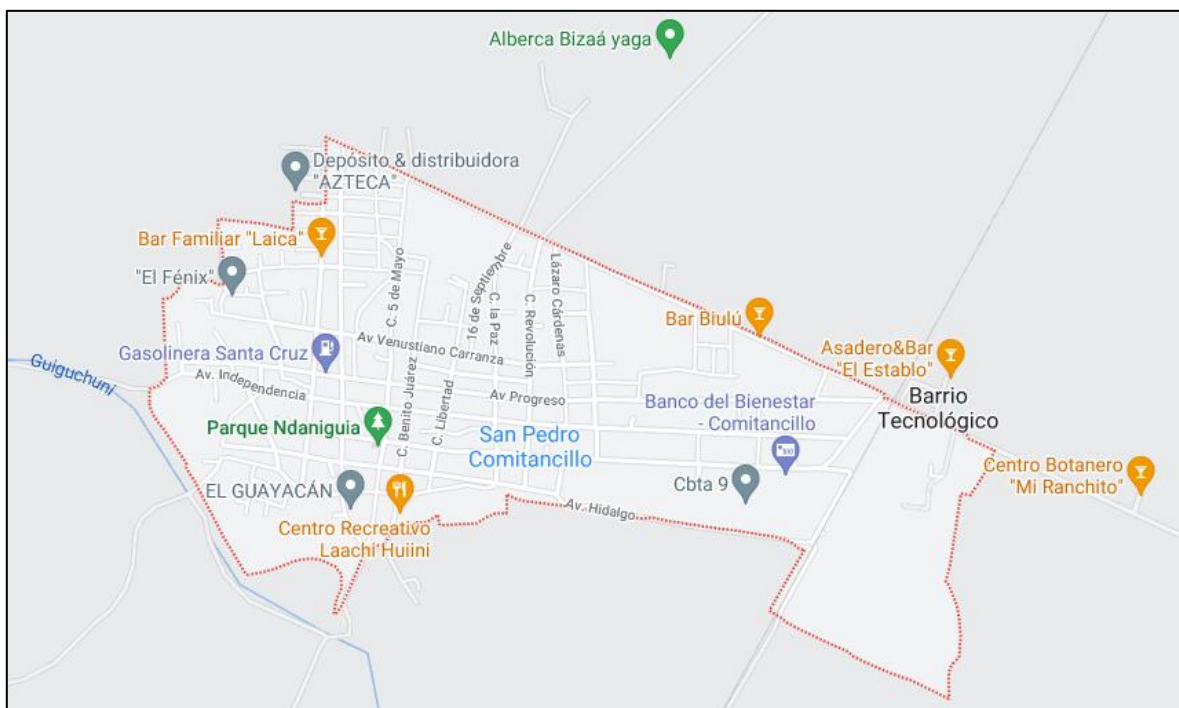


Fuente: Adaptado del Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Pedro Comitancillo, Oaxaca.

Colinda al norte con los municipios Magdalena Tlacotepec y Asunción Ixtaltepec; al este con los municipios de Asunción Ixtaltepec y San Blas Atempa; al sur con los municipios de San Blas Atempa y Santo Domingo Tehuantepec; al oeste con los municipios de Santa María Mixtequilla y Magdalena Tlacotepec. Su territorio es de 46.29 km² y ocupa el 0.05% de la superficie del estado.²

El Municipio de San Pedro Comitancillo se localiza en la región del Istmo, es parte del Distrito rentístico y judicial número 28, denominado Tehuantepec, así como del Distrito Electoral Federal 05 con cabecera en Salina Cruz y es parte el Distrito Local Electoral 19 con Cabecera en Salina Cruz, Oaxaca.

Mapa 2 Microlocalización del municipio de San Pedro Comitancillo



Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/@16.4915334,-95.1519277,15z?entry=ttu>

Se encuentra a una distancia aproximada de 298 km de la ciudad de Oaxaca de Juárez, tomando la ruta de la carretera federal 190 (panamericana) con un recorrido promedio de 4:30 horas.

² (Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos)

Para llegar a este municipio partiendo de la H. Ciudad de Juchitán de Zaragoza, se toma la carretera rumbo al municipio de Asunción Ixtaltepec, de ahí la desviación rumbo a la base aérea militar núm. 2 en donde se encuentra una desviación al municipio de San Pedro Comitancillo, el tiempo de recorrido es de 40 minutos aproximadamente.

División territorial

En el decreto Núm. 1658 BIS emitido por la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el 10 noviembre del año 2018, en donde se aprueba la división territorial del estado, se reconoce que el municipio de San Pedro Comitancillo cuenta con una sola localidad, que a su vez es la cabecera municipal, teniendo su registro con las siguientes características.

Nombre	Denominación Política	Categoría Administrativa
San Pedro Comitancillo	Pueblo	Municipio

Por otro lado, en los registros que maneja el INEGI se tienen 6 localidades, que son: San Pedro Comitancillo, Cárcamo de Bombeo, Río Guiigu' guchi, Laguna Hueto (Camino Antiguo a Tehuantepec), Xshiru (Camino a las Pilas) y Guichive [Colonia], sin embargo, sólo la primera es reconocida por el H. Congreso del estado, por lo que las demás son consideradas Pseudolocalidades.

1.3 Dimensión social

El INEGI con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, nos informa que en el municipio viven 4 333 personas, de las que el 47.7% (2065) son hombres y el 52.3% (2268) son mujeres, predominando la población femenina. La relación hombre - mujer, es de 91, es decir por cada 100 mujeres existen 91 hombres.

Tabla 1 Indicadores de la composición de la población de San Pedro Comitancillo

Población total	Porcentaje de la población estatal	Relación hombres-mujeres	Edad mediana	Razón de dependencia	Porcentaje de hombres	Porcentaje de mujeres
4333	0.1%	91.0	35	56.4	47.7	52.3%

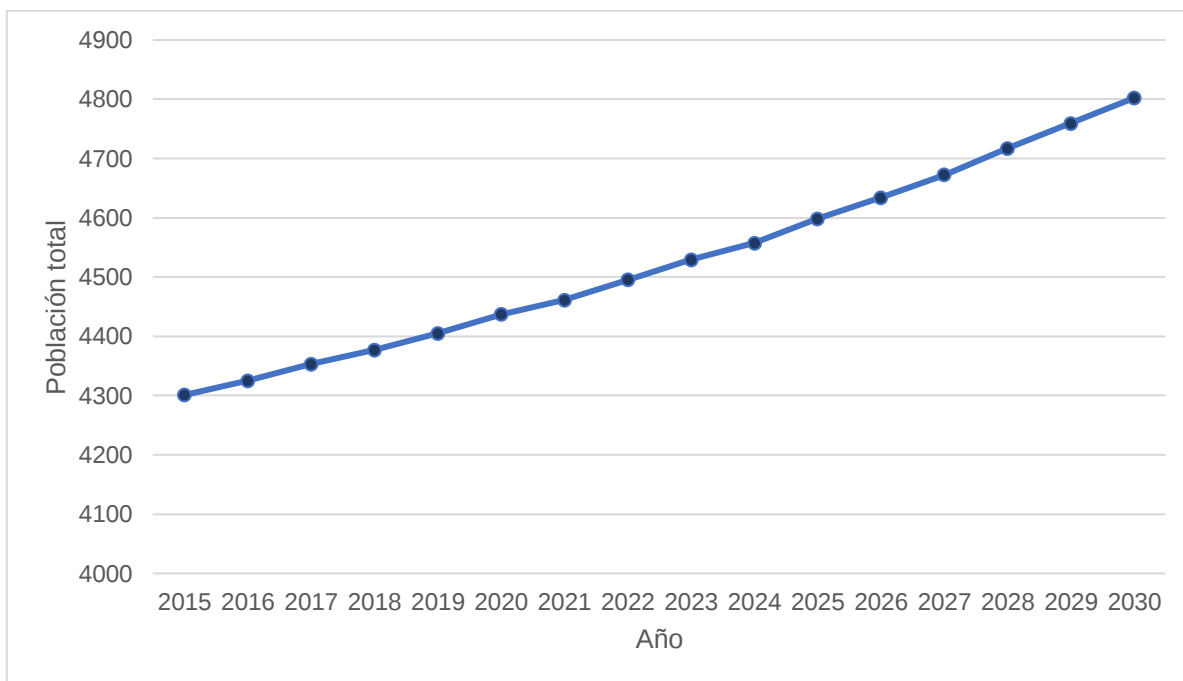
Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020.

La edad mediana de la población de San Pedro Comitancillo es de 35 años, el cual se ubica en la etapa final de la edad productiva y la razón de dependencia por edad es ligeramente alta teniendo una razón de 56.4, lo que significa que el 56.4% de la población depende económicamente del 43.6% restante.

Crecimiento poblacional

En el municipio se tiene una tendencia de crecimiento de aproximadamente el 0.965% anual, teniendo que del año 2000 al 2020, paso de tener 3634 a 4333 habitantes. El Consejo Nacional de Población en el 2019 realizó una proyección de la población del municipio hasta 2030, obteniendo el siguiente panorama:

Gráfica 1 Proyecciones de la población del municipio San Pedro Comitancillo, 2015-2030.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2022.

De esta proyección se observa una tendencia creciente, esperando para el 2030 una población aproximada de 4802 habitantes (CONAPO, 2022), lo que refleja un incremento de 10.82% de la población registrada en el año 2020.

Población indígena

El pueblo originario preponderante en el municipio es el zapoteco. De la población de 3 años y más el 96.36% se considera indígena, pero solo el 42.53% habla una lengua indígena, de los cuales el 98.88% habla la lengua zapoteca. Del total de la población un 1.04% (45 personas) se autoadscriben como afrodescendientes o afro mexicanos (INEGI,2020).

Densidad migratoria

En el municipio se tiene el registro de 85 migrantes que cambiaron de residencia dentro del estado de un municipio a otro entre los años 2015 y 2020, así como de la permanencia de 7 personas que no nacieron en el país, 4 hombres y 3 mujeres, de ellas 6 poseen la nacionalidad mexicana y 1 no, 6 nacieron en los Estados Unidos de América y 1 en otro país.

Sexo	Tipo de migración	Población de 5 años y más migrante	Causa de la migración entre marzo de 2015 y marzo de 2020						
			Buscar trabajo	Cambio u oferta de trabajo	Reunirse con la familia	Se casó o unió	Estudiar	Por desastres naturales	Otra causa
Total	Intraestatal	85	12	13	29	10	12	3	6
Hombres	Intraestatal	42	11	9	12	1	5	1	3
Mujeres	Intraestatal	43	1	4	17	9	7	2	3

Fuente: Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

Según el Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020, el 6.8 % de los 4 075 habitantes de 5 o más años de edad (1937 hombres y 2138 mujeres) ha emigrado por diversas causas. Así hallamos en el municipio 280 personas que han nacido en otra entidad incluso 7 que han nacido en otro país.

Lugar de nacimiento	Otra entidad	Población total	Sexo	
			Hombres	Mujeres
Total	Total	4 333	2 065	2 268
En la entidad	Total	4 046	1 932	2 114
En otra entidad	Total	280	129	151
En otra entidad	01 Aguascalientes	2	0	2
En otra entidad	02 Baja California	1	1	0
En otra entidad	04 Campeche	5	3	2
En otra entidad	05 Coahuila de Zaragoza	4	3	1
En otra entidad	07 Chiapas	63	28	35

Lugar de nacimiento	Otra entidad	Población total	Sexo	
			Hombres	Mujeres
En otra entidad	09 Ciudad de México	36	21	15
En otra entidad	11 Guanajuato	2	1	1
En otra entidad	12 Guerrero	6	2	4
En otra entidad	13 Hidalgo	2	0	2
En otra entidad	14 Jalisco	2	2	0
En otra entidad	15 México	20	9	11
En otra entidad	16 Michoacán de Ocampo	2	1	1
En otra entidad	17 Morelos	4	2	2
En otra entidad	19 Nuevo León	2	0	2
En otra entidad	21 Puebla	6	2	4
En otra entidad	22 Querétaro	2	1	1
En otra entidad	23 Quintana Roo	7	2	5
En otra entidad	25 Sinaloa	3	1	2
En otra entidad	26 Sonora	2	2	0
En otra entidad	27 Tabasco	8	4	4
En otra entidad	28 Tamaulipas	5	3	2
En otra entidad	29 Tlaxcala	5	3	2
En otra entidad	30 Veracruz de Ignacio de la Llave	82	35	47
En otra entidad	31 Yucatán	7	3	4
En otra entidad	32 Zacatecas	2	0	2
En los EE.UU de América	Total	6	4	2
En otro país	Total	1	0	1

Fuente: Cuestionario básico del Censo del Población y Vivienda 2020.

Comparando la Población de 5 años y más por municipio de residencia actual y residencia en marzo de 2015, encontramos que 3 932 residían en la entidad en el año 2015, (1 865 hombres y 2 067 mujeres) y residían en otra entidad 137 (68 hombres y 69 mujeres).

Lugar de residencia en marzo de 2015	Otra entidad	Población de 5 años y más	Sexo	
			Hombres	Mujeres
Total	Total	4 075	1 937	2 138
En la entidad	Total	3 932	1 865	2 067
En otra entidad	Total	137	68	69
En otra entidad	02 Baja California	8	6	2
En otra entidad	04 Campeche	3	2	1
En otra entidad	05 Coahuila de Zaragoza	7	3	4
En otra entidad	07 Chiapas	34	16	18
En otra entidad	08 Chihuahua	2	1	1
En otra entidad	09 Ciudad de México	4	3	1
En otra entidad	11 Guanajuato	1	1	0
En otra entidad	12 Guerrero	1	1	0
En otra entidad	15 México	12	8	4
En otra entidad	17 Morelos	2	0	2
En otra entidad	18 Nayarit	1	0	1
En otra entidad	19 Nuevo León	6	3	3
En otra entidad	21 Puebla	2	2	0
En otra entidad	22 Querétaro	1	0	1
En otra entidad	24 San Luis Potosí	2	0	2
En otra entidad	26 Sonora	1	0	1
En otra entidad	27 Tabasco	4	3	1
En otra entidad	28 Tamaulipas	1	0	1

Lugar de residencia en marzo de 2015	Otra entidad	Población de 5 años y más	Sexo	
			Hombres	Mujeres
En otra entidad	30 Veracruz de Ignacio de la Llave	35	13	22
En otra entidad	31 Yucatán	10	6	4
En los Estados Unidos de América	Total	4	2	2
En otro país	Total	2	2	0

Fuente: Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

Vivienda y hogares.

En el municipio se contaron 1 927 viviendas, 242 están deshabitadas, 251 son de uso temporal y 1434 son habitadas por 4 333 habitantes, la mayoría son casas únicas en el terreno, 396 comparten terreno con otras, 12 se clasifican como cuartería, 1 no está construida para habitación y 1 se clasificó como refugio.

Tabla 2 Viviendas habitadas y ocupantes de San Pedro Comitancillo.

Clase de vivienda	Viviendas habitadas	Ocupantes		
		Total	Hombres	Mujeres
Casa única en el terreno	1 024	3 141	1 501	1 640
Casa que comparte terreno con otra(s)	396	1 168	551	617
Vivienda en vecindad o cuartería	12	21	12	9
Local no construido para habitación	1	2	0	2
Refugio	1	1	1	0
Total	1 434	4 333	2 065	2 268

Fuente: Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

Las características principales de las viviendas es que el promedio de ocupantes por vivienda es de poco más de 3 personas, el promedio de ocupantes por cuarto es de 0.9, y el 3% se encontró con pisos de tierra, como se muestra a continuación:

Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Promedio de cuartos por vivienda	Porcentaje de viviendas con 2.5 ocupantes o más por cuarto	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de viviendas sin agua entubada	Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje
1 432	3.02	3.20	6.15	3.00	1.40	2.44	1.89

Fuente: Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

Por otro lado, si se considera el hogar censal como la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular, se tiene que en San Pedro Comitancillo para 2020, registraba 1 434 hogares censales, en los que residían 4 333, personas, de las cuales 1 180 habitantes tienen de 0 a 17 años de edad. Analizando la condición de residencia de los padres, se encontró que en más de la mitad de los hogares residen ambos padres, en el 29.7% solo la madre y en el 2.4% solo el padre, en el 5.9% ninguno de los padres reside en el hogar en 2.63% no se pudo especificar, el rubro no sabe, corresponde a quienes no saben si sus padres sobreviven.

Sexo	Población de 0 a 17 años en hogares censales	Condición de residencia de la madre o el padre					
		Ambos residen en la vivienda	Sólo la madre reside en la vivienda	Sólo el padre reside en la vivienda	Ninguno reside en la vivienda	No sabe	No especificado
Total	1 180	58.64	29.75	2.46	5.93	0.59	2.63
Hombres	592	58.28	29.22	2.53	6.59	0.68	2.70
Mujeres	588	59.01	30.27	2.38	5.27	0.51	2.55

Fuente: Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020.

En el 35.35% de los hogares, los integrantes reconocieron como jefa o persona de referencia a una mujer, quienes son la referencia de 1352 personas. Otra característica que se observa de los hogares es tipo y clase de hogar que se tiene, y de los existentes en San Pedro Comitancillo, el 77.13% de los hogares se clasifican como familiares y el 22.87% como no familiares (INEGI,2020).

Sexo de la persona de referencia	Hogares censales/Población	Hogares censales y población	Tipo y clase de hogar censal						
			Familiar				No familiar		
			Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	Total	Unipersonal	De corresidentes
Total	Hogares censales	1 434	1 106	776	324	6	328	321	7
	Población	4 333	3 992	2 464	1 500	28	341	321	20
Hombre	Hogares censales	927	747	549	195	3	180	175	5
	Población	2 981	2 790	1 834	943	13	191	175	16
Mujer	Hogares censales	507	359	227	129	3	148	146	2
	Población	1 352	1 202	630	557	15	150	146	4

Fuente: Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

De los hogares familiares el 70.16% es de la clase nuclear, el 29.29% es ampliado y sólo el 0.54% es compuesto, lo que significa que la mayoría de los hogares

familiares están formados por los padres e hijos. De los no familiares, se tiene que un 97.87% son unipersonales, es decir, que se integran por una sola persona, y sólo el 2.13% son de corresidentes, que son dos o más personas que no tienen ningún tipo de parentesco con los jefes del hogar.

En cuanto al tamaño de los hogares por número de integrantes, la información es la siguiente:

Hogares censales	Número de integrantes					
	1	2	3	4	5	6 y más
1 434	321	292	300	276	130	115

Fuente: Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

Con esta información se puede observar que la mayoría de los hogares tienen de 1 a 3 integrantes. El 22.38% de los hogares es integrado por un integrante, el 20.36% son integrados por 2 integrantes, el 20.92% se integra por 3 personas, el 19.25% están integrados por 4 personas, un 9.07% lo integran 5 personas y un 8.02% está conformado por más de 6 integrantes.

Educación

En el ámbito educativo, se tiene que la población de San Pedro Comitancillo para 2020 registra un grado promedio de escolaridad de 10.75, en las mujeres es de 10.28 y en los hombres de 11.28, lo que significa que la población cuenta con una educación de nivel bachillerato, pero son grados aprobados, ya que para bachillerato terminado se requiere de 12 años de escolaridad. En este rubro se percibe una brecha de género, pero no es muy significativa, teniendo un grado de diferencia.

Respecto a la aptitud para leer y escribir, se considera a la población de 6 a 14 años, el cual para 2020 ascendía a un total de 623 personas, de los cuales el 95.51% (595) sabían leer y escribir (299 hombres y 296 mujeres), un 4.33% (220) no sabían leer y escribir (15 hombres y 12 mujeres), y de uno de ellos no se tuvo información.

Por otro lado, se tiene el grado de analfabetismo en el municipio, donde se tiene que el rango de edad con más analfabetos hombres es de los 75 y 79 años con 15 personas y en las mujeres es de 70 a 74 años con 27 analfabetas. De la población de 15 años y más se tiene que el 6.51% es analfabeta, los cuales los mayores números se reflejan en la población mayor de 40 años, intensificándose mientras mayor sea la edad

Sexo	Población de 15 años y más	Condición de alfabetismo		
		Alfabeta	Analfabeta	No especificado
Total	3 381	3 159	220	2
Hombres	1 586	1 513	71	2
Mujeres	1 795	1 646	149	0

Fuente: Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

De los habitantes con 3 años o más se registraron 4 206 (2 006 hombres y 2 200 mujeres), de los que 271 se consideran sin escolaridad (104 hombres y 167 mujeres); 205 acreditaron educación preescolar (109 hombres y 96 mujeres); 1 012 tienen primaria (464 hombres y 548 mujeres); de educación secundaria se registraron 690 habitantes (323 hombres y 367 mujeres); de educación media superior fueron 934 personas (442 hombres y 492 mujeres); acreditan un nivel de licenciatura o equivalente un total de 1019 personas (522 hombres y 497 mujeres); 60 manifestaron contar con estudios de posgrado (38 hombres y 22 mujeres) y finalmente de 4 personas (3 hombres y 1 mujer) no se obtuvo información (INEGI, 2020). Se observa que se tiene mayor número de población con nivel de licenciatura, de nivel primaria y de educación media superior.

Respecto a las instituciones educativas, el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) de la SEP, informa que en el municipio de San Pedro Comitancillo funcionan los siguientes planteles:

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Tipo educativo	Servicio educativo
20DJN1724D	José Vasconcelos	Preescolar	Básica	General
20DJN0421C	Cuauhtémoc	Preescolar	Básica	General
20DJN2178U	Enriqueta Camarillo Pereyra	Preescolar	Básica	General

20DCC2274H	José María Morelos y Pavón	Preescolar	Básica	Indígena
20DPR0937P	Juan B Toledo	Primaria	Básica	General
20DPR2309M	12 de Octubre	Primaria	Básica	General
20DTV1709A	Telesecundaria	Secundaria	Básica	Telesecundaria
20DST0022H	Escuela Secundaria Técnica Núm. 17	Secundaria	Básica	Técnica
20DTA0007Q	Centro De Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 9	Bachillerato	Media superior	Tecnológico
20USU0027S	Uaco-Centro Universitario Comunal de San Pedro Comitancillo, Juchitán	Licenciatura	Superior	Licenciatura universitaria y tecnológica (Autónomo)
20DIT0006J	Instituto Tecnológico De Comitancillo	Licenciatura	Superior	Licenciatura universitaria y tecnológica

Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). SEP, 2022.

Salud

Del total de la población sólo 3 932 habitantes se encuentran afiliados a un servicio de salud, representando el 90.74% del total de los habitantes, de los cuales son 1841 hombres y 2091 mujeres. La mayoría de los afiliados están inscritos al INSABI concentrando un 51.75% de los afiliados, en segundo lugar se encuentran los adscritos al ISSSTE con un 33.72% y en tercer lugar están los beneficiarios del IMSS con un 7.04%. Por otro lado, se tienen 400 habitantes (223 hombres y 177 mujeres) que no se encuentran afiliados a ningún servicio de salud.

Sexo	Población total	Condición de afiliación a servicios de salud										
		Afiliada									No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
Total	4 333	3 932	277	1 326	1	198	2 035	1	100	77	400	1
Hombres	2 065	1 841	136	619	0	90	950	0	51	33	223	1
Mujeres	2 268	2 091	141	707	1	108	1 085	1	49	44	177	0

Fuente: Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

Referente a los recursos disponibles, en el municipio de San Pedro Comitancillo funciona un Centro de Salud de un Núcleo Básico el cual cuenta con una ambulancia con el que se trasladan los pacientes que requieran una atención

especializada o de emergencia, que frecuentemente son trasladados al Hospital de Cd. Ixtepec y Juchitán.



Ilustración: Ambulancia en operación de San Pedro Comitancillo.

La función del Centro de Salud consiste en brindar atención de “primer nivel a la salud”. En caso de urgencias, en donde se requiera de atención quirúrgica, se estabiliza al paciente para trasladarlo a un hospital de segundo nivel.

También existe una Unidad Básica de salud del ISSSTE que ofrece servicios únicamente a las personas pensionadas y afiliadas al ISSSTE, por lo que la mayor parte de las personas se atienden en el centro de salud o en consultorios privados.



1.4 Dimensión ambiental

Orografía.

El municipio pertenece a la cordillera Centroamericana y a la sub provincia llanura Istmo, los sistemas de topo morfias que presenta son la llanura costera. Cuenta con dos elevaciones cerros denominadas “Cerro Garza” y “Cerro el Indio Dormido”.

Por decisión de la asamblea de ejidatarios, se tornó el área de uso común en área natural protegida, justamente para la preservación de las riquezas naturales que ahí todavía existen y se decidió declararla ante la CONANP como una Área Destinada Voluntariamente a la Conservación ADVC, por tal razón, del Cerro La Garza fueron registradas en 2006 un total de 207.5 hectáreas como Área Natural Protegida (ANP), destinadas voluntariamente a la conservación y cuenta con el número de certificación 35 en la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP).

Sin embargo, las autoridades agrarias a la fecha, aún se encuentran realizando trámites para la renovación de la certificación del área, que tenía validez de 10 años contando a partir de 2006, la no renovación, es causal de la invalidación de los certificados por los que se reconocen los predios como un ADVC. La población persiste en la intención de conservar la zona como Área Natural Protegida.

Fisiografía

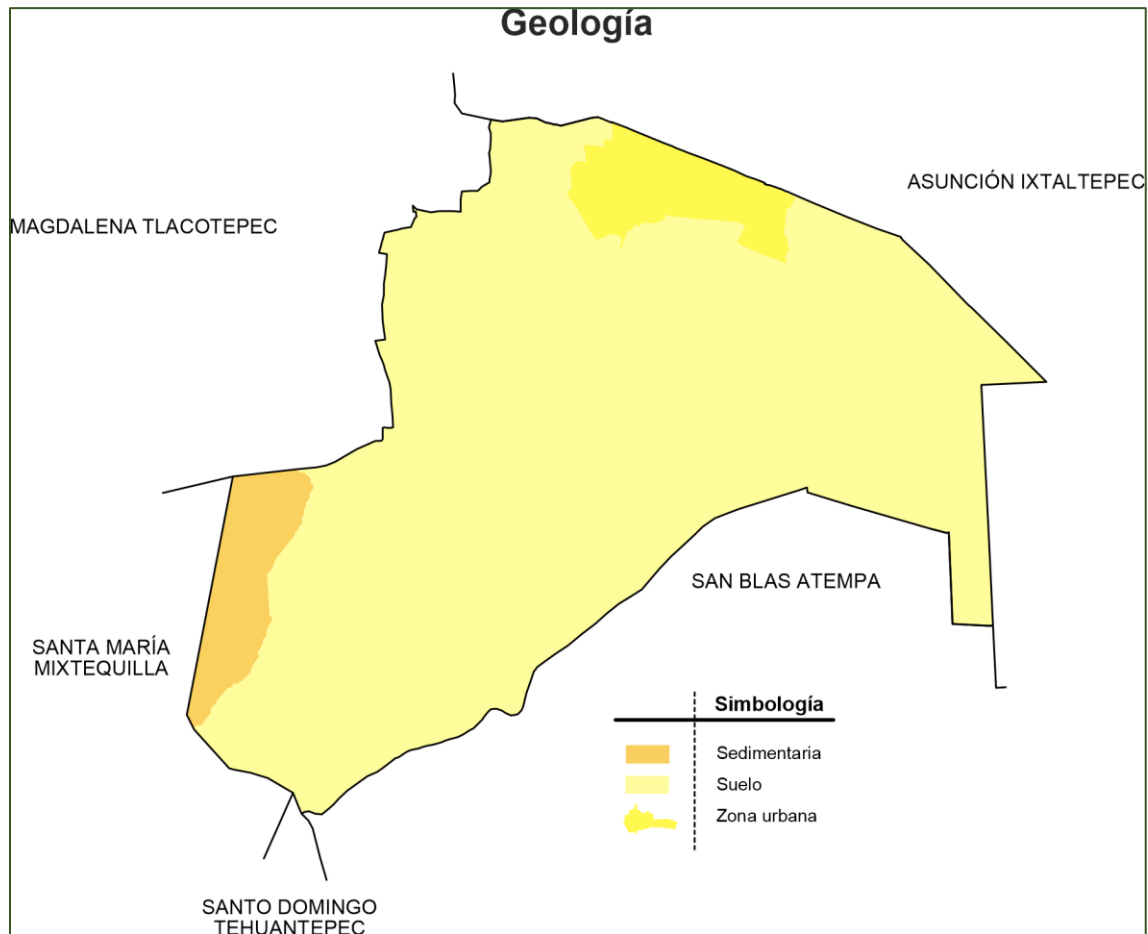
Provincia	Cordillera Centroamericana (100%)
Subprovincia	Llanura del Istmo (100%)
Sistema de topoformas	Llanura costera (100%)

Fuente: Compendio de información geográfica municipal 2010.

Geología

Periodo	Cuaternario (97.61%) y Cretácico (2.39%)
Roca	Sedimentaria: Conglomerado (2.58%) y caliza (2.39%)
	Suelo: Aluvial (95.03%)

Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010.



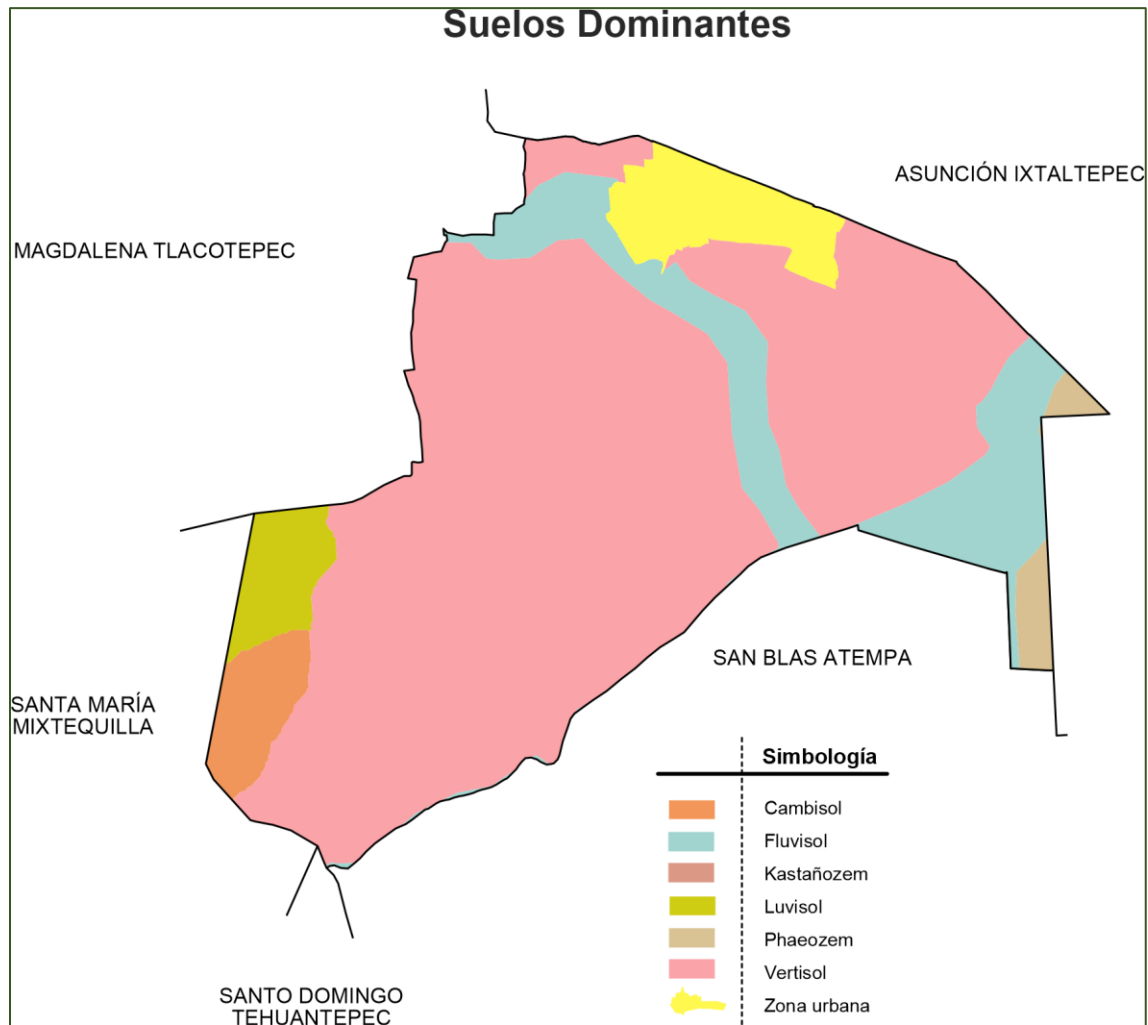
Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010.

Edafología

Suelo dominante	Vertisol (79.56%), Fluvisol (7.08%), Kastañozem (6.24%), Luvisol (3.19%), Cambisol, (3.18%) y Phaeozem (0.75%)
-----------------	--

Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010.





Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010.

Hidrografía.

Región hidrológica	Tehuantepec (100%)
Cuenca	L. Superior e Inferior (100%)
Subcuenca	L. Superior e Inferior (100%)
Corrientes de agua	Intermitente: Guigocagui y Guigochuni.
Cuerpos de agua	No disponible.

Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010.



Uso del suelo y vegetación.

Uso del suelo	Agricultura (84.27%), zona urbana (4.09%) y pastizal cultivado (0.71%)
Vegetación	Selva (10.93%)

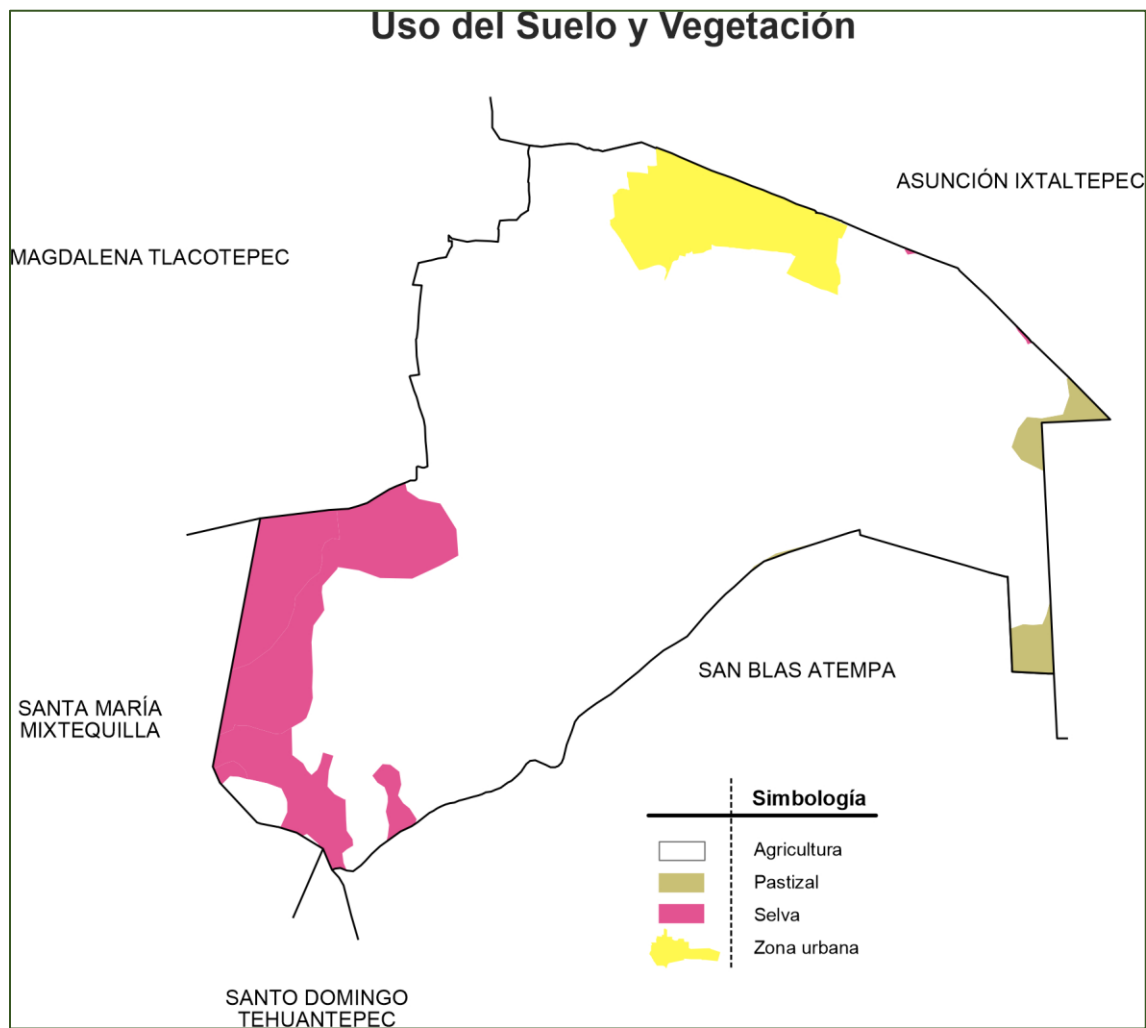
Clima

Rango de temperatura	22 – 28°C
Rango de precipitación	700 – 1 200 mm
Clima	Cálido subhúmedo con lluvias en verano (100%)

Uso potencial de la tierra

Agrícola	Para la agricultura de mecanizada continua (91.61%). No aptas para la agricultura (8.39%).
Pecuario	Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (91.61%).

	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (4.73%). No aptas para uso pecuario (3.66%).
--	--



Zona urbana.

La zona urbana está creciendo sobre suelo del Cuaternario, en llanura costera; sobre área donde originalmente había suelos denominados Vertisol y Fluvisol; tiene clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por agricultura.

Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010.

Ecosistema.

Como se observa en el mapa anterior, la mayor parte del territorio está dedicada a la agricultura por lo tanto la vegetación primaria ha sido intervenida, y únicamente la superficie correspondiente a los cerros "El Indio dormido" y "cerro Garza" conservan el ecosistema natural.

En el municipio el principal ecosistema es el correspondiente a la selva baja caducifolia, la cual se caracteriza por que la mayoría de las especies que la componen pierden sus hojas durante la época seca, es decir entre 5 y 8 meses del año

Selva baja caducifolia: Característica de regiones de clima cálido, con una temperatura media anual de 20 a 29°C, que presenta en relación a su grado de humedad, una estación de secas y otra de lluvias muy marcadas a lo largo de año.

En condiciones poco alteradas sus árboles son de hasta 15 m de alto, más frecuentemente entre 8 a 12 m.

Entre las especies más frecuentes de este tipo de vegetación se encuentran "cuajilote" o "copal", Ceiba aesculifolia "pochote" y los cactus de formas columnares, entre las especies dominantes se encuentran: Cordia dodecandra, Piscidia piscipula, Crescentia alata, Tabebuia Chrysantha, T. rosea, Enterolobium cyclocarpum, Acacia cornigera, A. farnesiana, Acanthocereus pentagonus, Aeschynomene compacta, Agavesp, cercidium plurifolio latum (palo verde), guanacastle, granadillo, gulavere, palo mulato, cascalote y palo de sangre, cedro, caoba, ocotillo, palo blanco, pie de cabra, flor de canela, laurel, zapotillo, tepe huaje, brasil, ocotillo.



Ilustración 1 Vegetación en el área de reserva natural de San Pedro Comitancillo.

Recursos Naturales

Suelo

Dentro del territorio municipal es posible encontrar distintos tipos de suelo, siendo en un 75.15% Vertisol, 7% Fluvisol, 6.29% Kastañozem, 3.13% Luvisol, 3.13% Cambisol y 1.66% Phaeozem.

El Vertisol es el de mayor presencia, por lo cual es importante mencionar que este tipo de suelo corresponde a un clima subhúmedo, tal como el presente en el municipio; con una estacionalidad marcada de lluvias y sequías. Una de las principales características de este tipo de suelo es su alto contenido de arcilla, lo que la convierte en una tierra muy fértil pero también muy difícil de cultivar; al ser muy dura durante el estiaje y muy pegajosa en época de lluvias.

Su vegetación natural incluye sabanas, pastizales y matorrales, sin embargo, dentro del municipio este tipo de suelo es utilizado para la agricultura.

El Fluvisol es el segundo tipo de suelo con mayor presencia, aún a pesar de no ser muy extenso como el Vertisol, su importancia radica en que son suelos presentes en lechos de ríos, es por eso que también se les conoce como “suelo de río”. Este tipo de suelo se encuentra en el paso de las dos corrientes intermitentes de agua que atraviesan el municipio: Guigocagui y Guigochuni.

Las condiciones del suelo la hacen una región en la que solo algunas especies de árboles pueden desarrollarse, como lo son: huanacastle, caoba, cedro y guirishiña, a pesar de las constantes variaciones de humedad en el suelo.

Agua

El municipio se ubica en el Acuífero Tehuantepec, perteneciente a la Región Hidrológico-Administrativa Pacífico Sur, es considerado en riesgo de sobre-explotación y contaminación, según los resultados que arrojaron los estudios técnicos de las aguas nacionales subterráneas publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto del año 2016.

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de San Pedro Comitancillo, 2022-2024.

En el municipio corre el río principal denominado “Guiguchuni”. Existen los arroyos llamados “Guigu burru” y “La Brecha”, corrientes de agua que muestran contaminación por aguas negras provenientes de la inconclusa red de drenaje sanitario de la localidad de San Pedro Comitancillo, ya que al no existir una planta de tratamiento de aguas residuales en donde descargue el colector principal del drenaje las aguas residuales se escurren a los arroyos y barrancas.

A 3 km de la población del lado este, cruza el canal principal de la presa “Benito Juárez” ubicada en Jalapa del Márquez (canal 33). Estas aguas son utilizadas por los productores agrícolas en mayor parte y en menor proporción por los pequeños productores de ganado. También se practica la pesca, en especial en el río principal, a pesar de la evidente contaminación.

1.5 Dimensión económica

Condición de actividad económica

Se considera a la población económicamente activa (PEA) a las personas de 12 años y más que están trabajando o dicen estar buscando trabajo, por lo que al tener una población de 12 años y más de 3605 personas, la PEA representa un 51.4% de esa población registrando un total de 1853 personas. De esta población económicamente activa, el 56.4% son hombres y el 43.4% son mujeres, y el 97.4% dijo estar ocupada, es decir, existía un desempleo de 2.6%.

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica			
		Población económicamente activa (PEA)			Población no económicamente activa
		Total	Ocupada	Desocupada	
Total	3 605	1 853	1 805	48	1 745
Hombres	1 690	1 045	1 008	37	641
Mujeres	1 915	808	797	11	1 104

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Por otro lado, se tiene un 48.40% de la población no económicamente activa (PNEA), que es la población de 12 años o más que manifiesta no estar trabajando

ni buscando empleo. De esta población la mayor parte la constituyen las amas de casa y los estudiantes, como se muestra a continuación:

Población de 12 años y más no económicamente activa	Tipo de actividad no económica				
	Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
1745	11.40	37.82	31.35	8.14	11.29

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

Otro aspecto a considerar es la actividad principal que se tienen en el municipio, obteniendo que la actividad más importante a la que se dedica la población es a la prestación de servicios profesionales y técnicos, la segunda actividad en importancia es la de comercio, en tercer lugar, los trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas forestales de caza y pesca.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

Producción local

En cuanto a la economía local vemos que las actividades agropecuarias aportan una gran parte. El Anuario Estadístico de la Producción Ganadera del SIAP, de la SADER, nos informa que durante el ejercicio 2020, en el municipio se generó una derrama económica de \$ 10,037,720.00 derivada de la producción ganadera.

Oaxaca San Pedro Comitancillo.

Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso, 2020

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Ganado en pie					
Bovino	223.6	28.94	6,471.54		365.359
Porcino	24.022	28.69	689.126		98.049
Ovino	1.803	31.87	57.462		36.796
Caprino	2.973	29.47	87.606		32.315
Subtotal	252.398		7,305.73		
Ave y guajolote en pie					
Ave	2.507	31.74	79.58		1.943
Guajolote	0.167	42.78	7.145		5.964
Subtotal	2.674		86.725		
Total			7,392.46		
Carne en canal					
Bovino	120.729	57.71	6,967.50		197.27
Porcino	18.016	51.49	927.554	245	73.535
Ovino	0.925	69.01	63.834	49	18.878
Caprino	1.487	64.34	95.678	92	16.163
Ave	1.919	44.36	85.13	1,290	1.488
Guajolote	0.121	67.64	8.184	28	4.321
Subtotal	143.197		8,147.88		
Leche	(miles de litros)	(pesos por litros)			
Bovino	293.035	6.4	1,876.61		
Subtotal	293.035		1,876.61		
Otros productos					
Huevo para plato	0.464	28.52	13.234		
Subtotal			13.234		
Total			10,037.72		

Ave: Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

Leche: Producción en miles de litros y precio en pesos por litro.

Los subtotales y el total podrían no coincidir por redondeo. El total del valor no incluye el valor en pie debido a que está contenido en el valor de la producción de carne.

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Las actividades agrícolas por su parte, aportaron a la economía local durante el mismo ejercicio fiscal, ingresos de aproximadamente \$ 14 590 610.00, derivados de la cosecha de 1298 hectáreas sembradas principalmente de ajonjolí, maíz grano, sorgo forrajero en verde y sorgo grano que son los principales cultivos del municipio³.

Año: 2020					
Producción Agrícola					
Ciclo: Ciclicos - Perennes					
Modalidad: Riego + Temporal					
Entidad Federativa: Oaxaca					
Municipio: San Pedro Comitancillo					
	Entidad	Municipio	Superficie (ha)		Valor Producción (miles de Pesos)
			Sembrada	Cosechada	
1	Oaxaca	San Pedro Comitancillo	1,298.75	1,298.75	14,590.61
Total			1,298.75	1,298.75	14,590.61

Fuente: SIAP, 2021.

En el municipio se da una derrama económica significativa, derivada de fuentes diferentes al trabajo. Consideremos en especial las fuentes de ingresos monetarios que perciben los integrantes de los hogares censales de programas sociales del gobierno federal o estatal como: BIENESTAR, Adultos Mayores, PROAGRO, Jóvenes Construyendo el Futuro, sembrando vida, entre otros.



³ (SIAP, 2021)

Finanzas públicas del municipio

Los principales ingresos al municipio proceden de los recursos federales que llegan por concepto de Aportaciones y Participaciones federales.

Las Participaciones más conocidas como Ramo 28, se utilizan para financiar el funcionamiento administrativo y operativo del Ayuntamiento, el desarrollo de las actividades principales; como es el pago del personal del Ayuntamiento, asesoría especializada y adquisición y mantenimiento de maquinaria y equipo de oficina.

Para el ejercicio 2022 se estima recibir de participaciones la cantidad de \$ 5, 327, 913.00, es importante recalcar que, para calcular este ingreso, la SEFIN, considera entre otros indicadores, la población, el índice de marginación en 2015, la recaudación de agua y predial en 2018 y 2019 y los ingresos propios totales en 2018 y 2019.

Del FISMDF o Fondo III, se espera recibir para 2022 la cantidad de \$ 3,440,454.00 pesos, cabe recordar que este fondo está etiquetado para construir infraestructura social municipal acotada por acuerdo sobre el usos y destino de los recursos que nos da un catálogo de obras susceptibles de ser financiadas.

Del Fondo IV.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se calcula percibir \$ 2,876, 073.00. Estos recursos están destinados principalmente al rubro de seguridad y pago de derechos por extracción de agua.

Por otra parte, en cuanto a recursos propios, el Ayuntamiento estimó poder recaudar la cantidad de \$ 1,717,544 por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos, cantidad difícil de recaudar ya que la recaudación del 2018 fue de solo \$627, 908.40 y la del 2019 de \$1, 074, 363.42, siendo la recaudación por concepto de predial muy baja, en 2018 solo se reportaron \$7 207.00 de este impuesto.

II. Estrategias transversales

Entendiendo la transversalidad como una forma de pensamiento que implique incluir de manera permanente criterios de análisis que no lleven a obtener los objetivos de la agenda 2030, estas estrategias serán observadas por todos los componentes de la administración municipal en todo momento. Así, en el diseño de las políticas públicas tendremos siempre presente 3 temas, la igualdad de género, los asuntos indígenas y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

2.1 Igualdad de género

La igualdad de género es un derecho fundamental de todos los seres humanos, en su sentido más básico hace referencia a la igualdad de oportunidades que se deben tener independientemente si es hombre o mujer; sin embargo, va más allá, se trata del respeto a la dignidad humana.

Esta idea es sostenida por organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), la cual sostiene que “por igualdad de género se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen” (UNESCO, 2022).

En el municipio de San Pedro Comitancillo para 2020 se encontraban **2268** mujeres, quienes representan el 52.34% de la población total, ya que el municipio tiene 4 333 habitantes (INEGI, 2020). Con ello, se puede considerar que la población se encuentra equilibrada en cuanto a la población de hombres y mujeres.

En esta población no se perciben amplias brechas de género; sin embargo, si existen, especialmente originadas por antiguas prácticas sociales. En el actual proceso de acceso a la educación encontramos tendencia a la paridad de género, igual que en la práctica de las actividades técnicas o profesionales y en la presencia en los puestos de gobierno, ya que actualmente el cabildo municipal está integrado

por **10 mujeres** (5 propietarias y 5 suplentes) de un total de 14 integrantes, lo que significa que se cumple con la paridad en el ámbito político.

Por otro lado, se tiene una incidencia de violencia hacia las mujeres, ya que de acuerdo con el Atlas de Género Oaxaca se observa que durante los años 2020 y 2021 existieron 9 denuncias de violencia familiar, de los cuales 5 corresponden a 2021 (SMO, 2022).

Observando por otra parte, los reportes de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se tiene que durante el 2021 se contabilizaron 14 delitos en el municipio, de los cuales 5 representan violencia en contra de la mujer (4 por violencia familiar y 1 por abuso sexual). Con estas cifras, los delitos en contra de la mujer alcanzaron para este año un 45.45%, casi la mitad de los ocurridos, lo que significa que se tiene una alta incidencia de violencia en contra de ellas (SESNSP, 2022) .

Una de las más amplias brechas existentes, se encuentra en la posesión de los medios de producción, PROAGRO registra a **335** productores de los que solo **78** son mujeres es decir solo el **23%** de los productores registrados. Esta cifra es mínima comparada con el número de hogares en donde solo vive la madre, de lo que da un universo de 351 madres jefas de familia, por lo tanto, las beneficiarias de este programa tan solo alcanzan un 22.22% de estas mujeres, dejando desamparadas a más de dos terceras partes.

Para dar atención oportuna a las mujeres, en el municipio se encuentra una INSTANCIA DE LA MUJER INDÍGENA COMITANCILLENCE, la cual cuenta con unas instalaciones



Ilustración 2 Instancia de la Mujer Indígena Comitancillense.

denominadas “CAMICO”, con infraestructura, equipamiento y una estructura para su correcto funcionamiento.

Esta instancia ha promovido diferentes actividades para las mujeres en coordinación con las autoridades municipales y las diferentes instituciones que la apoyan. Se imparten cursos de manualidades, talleres de elaboración de hamacas, taller de imagen y maquillaje, clases de zumba y otras actividades productivas, ocasionalmente también se realizan actividades tendientes a capacitar a las mujeres sobre sus derechos, sobre la violencia intrafamiliar y algunas otras formas de vulnerar sus derechos, informándoles los mecanismos de atención que se tiene en este centro para darles atención en caso de requerirlo.

Es importante seguir fortaleciendo las actividades con las mujeres, sobre todo las productivas, ya que la participación de la población femenina en el ámbito económico es baja, teniendo una tasa específica de participación económica de 42.19%, muy por debajo de la que presentan los hombres. Es por ello que impulsar a las mujeres a estas actividades cobra mayor relevancia.

Finalmente, se concluye que las mujeres participan de manera activa y libre en la vida política del municipio, ocupan cargos relevantes en sus empleos y un buen número de ellas tienen estudios profesionales; sin embargo, existen todavía un número de mujeres que no tienen esta oportunidad, hace falta lograr que se transparente aún más la situación real del respeto y uso de sus derechos, capacitar a las mujeres para fortalecer la cultura de la defensa de sus derechos y entre los hombres lograr la concientización del respeto de los derechos de las mujeres; se requiere capacitar al personal de la Instancia de la Mujer Indígena Comitancillense para que asesore de manera adecuada a quienes deseen hacer una denuncia por la violación de alguno de sus derechos y documentarlas adecuadamente para un mejor ejercicio de la justicia, por lo que es necesario rehabilitar los espacios físicos para la atención y capacitación de las mujeres. El reto que enfrenta el municipio es lograr el ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

CONSTRUIR EL FUTURO DESEADO: DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y PRIORIDADES
ALINEADOS A LA AGENDA 2030.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.

PROBLEMA	EFFECTO
Se tiene incidencias de violencia en contra de la mujer en el municipio de San Pedro Comitancillo.	La instancia de la mujer no cuenta con las herramientas necesarias para la intervención eficaz y oportuna en caso de violencia en contra de la mujer, lo que dificulta la atención y seguimiento de los casos.
La población no cuenta con la información necesaria para denunciar de manera adecuada la violencia contra las mujeres.	Las estadísticas no manifiestan la realidad en relación con las condiciones de vida de las mujeres que habitan en el municipio. Se tiene el riesgo de que los delitos o faltas administrativas no son clasificados de manera correcta.
Se tiene una baja participación de las mujeres en el ámbito económico, reflejando una baja tasa específica de participación económica.	No se potencializa las actividades económicas donde participan las mujeres, ya que no tienen la oportunidad de desarrollarse adecuadamente ocupándose mayoritariamente a los quehaceres del hogar.

Igualdad de género

Objetivos Estratégicos	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030.
1. Lograr que las mujeres y niñas del municipio ejerzan plenamente sus derechos, erradicando cualquier tipo de violencia contra las mujeres y promoviendo la igualdad de género en todos los ámbitos.	ODS 5	ODS 3, 4,8

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.	

1.1. Prevenir la violencia de género en el municipio de San Pedro Comitancillo	5.1, 5.2, 5.5, 5.6, 5a, 5b, 5c.	3.1, 3.7, 4.5., 4.7, 4.a	1.1.1 Capacitar a las mujeres y niñas para que conozcan sus derechos y espacios en la sociedad moderna. 1.1.2 Realizar campañas de concientización de los derechos de la mujer en todos los sectores de la población. 1.1.3 Implementar en el municipio el programa de mujer segura. 1.1.4 Fortalecer la instancia municipal de las mujeres para que brinde apoyo, asesoría y orientación a las mujeres, encaminada a la construcción de una cultura de equidad.
1.2 Atender oportunamente a las mujeres en caso se alguna violación a sus derechos.	5.1, 5.2, 5.5, 5.6, 5a, 5b, 5c.	3.1, 3.4, 3.7, 4.5	1.2.1 Capacitar al cuerpo de policía municipal para la creación de protocolos de atención en casos de violencia en contra de la mujer. 1.2.2 Establecer convenios con las instancias correspondientes para atenciones psicológicas a mujeres y niñas que han sufrido algún tipo de daño por violencia. 1.2.3 Informar a la población femenina sobre los centros de ayuda que se tienen y cómo

			opera cada una, así como el procedimiento. 1.2.4 Mejorar las instalaciones de la instancia de la Mujer Indígena Comitancillense.
1.3 Impulsar la incorporación de más mujeres al ámbito económico y político.	5.1, 5.2, 5.4, 5.a, 5.b, 5.c	4.5, 8.2, 8.5	1.3.1 Fortalecer las habilidades de las mujeres mediante la impartición de talleres sobre actividades productivas para el fomento del autoempleo. 1.3.2 Invitar a las mujeres a las actividades relacionadas a la administración municipal para que incrementen su participación en la función pública.



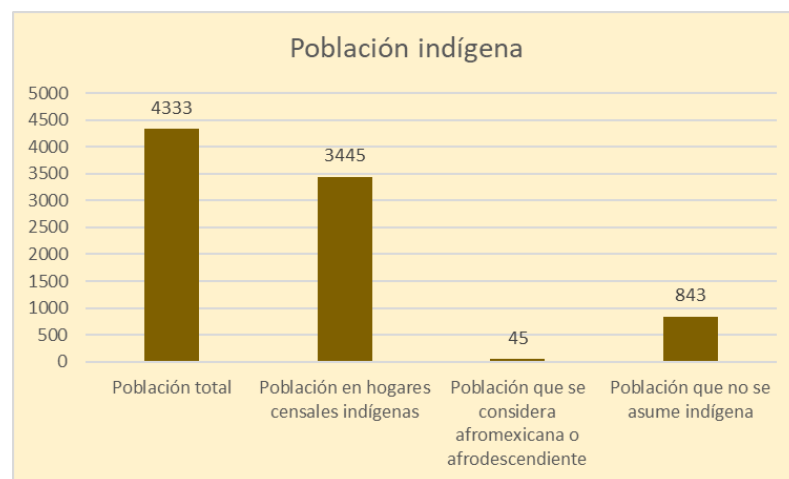
2.2 Asuntos indígenas

Empecemos por definir la palabra “indígena”. La legislación mexicana en su artículo segundo constitucional reconoce que “la Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”, por tanto reconoce a pueblos y comunidades indígenas siempre que tales “formen una unidad social, económica y cultural, que reconozcan a sus propias autoridades de acuerdo con sus usos y costumbres”, así mismo toma en consideración “la conciencia de su identidad indígena, criterios etno lingüísticos y de asentamiento físico”.

Hoy en día la legislación mexicana contempla además su libre autonomía y la no discriminación de los pueblos indígenas. Diversas Leyes federales y estatales, así como Acuerdos y Convenios Internacionales suscritos por México, buscan así mismo el reconocimiento de sus derechos y los abordan en diferentes niveles y esferas, como la Agenda 2030 y el Convenio 169 de OIT.

En este sentido, tiene gran importancia reconocer los derechos que como población indígena se tienen. La comunidad de San Pedro Comitancillo tiene un origen étnico zapoteco, teniendo una población mayor a tres años hablantes de una lengua

Gráfica 2 Población indígena de San Pedro Comitancillo.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

indígena del **42.53%** del total de los habitantes, es decir, **1843 personas**, casi la mitad de los pobladores conservan la lengua materna que es el zapoteco (INEGI,

2020). No existen documentados casos de discriminación en los últimos años hacia las personas que se asumen indígenas, al igual que hacia quienes utilizan la lengua zapoteca, más bien se les valora. De los **4333** habitantes del municipio **3445** se asume indígena, **45** afrodescendientes y **843** no se asumieron indígenas (INEGI, 2020). En ese sentido, aproximadamente el **21%** de la población no se considera indígena, situación que se da más entre los **921** habitantes de entre 5 y 17 años.

ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena ¹	42.53 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena ¹	0.50 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Zapoteco	98.8 %
Mixe	0.5 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	1.04 %

¹ De 3 años y más.

Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020.

Este último dato indica que las nuevas generaciones del municipio de San Pedro Comitancillo no se consideran indígena lo que se traduce en una paulatina pérdida de la cultura y sobre todo a la condición de identidad.

En la vida social del municipio todavía se conservan muchas tradiciones y usos, aunque la elección de sus autoridades se realiza por el sistema de partidos políticos. En el ámbito de la gestión del comisariado de bienes ejidales, es en donde se han conservado y prevalecen algunas costumbres de los sistemas organizativos originales, como es la asamblea, mediante las cuales se toman decisiones trascendentales para la colectividad. Estos actos se siguen realizando y es la mejor forma de organización que se tiene en el municipio.

Tanto es así, que por medio de esta organización los ciudadanos defendieron sus derechos y revocaron los permisos asignados con falta de transparencia para la pretendida instalación de una fábrica de aspas para aerogeneradores eólicos y una concesión minera en el cerro denominado La Garza, el cual es considerado sagrado para el pueblo zapoteca de San Pedro Comitancillo.

Dado que la mayoría de los habitantes se asumen indígenas zapotecos, solo se podría definir como problema el hecho de estar perdiendo entre los niños y adolescentes la lengua zapoteca situación que se debe remediar.

En el municipio la población no considera a la condición u origen indígena como una debilidad, sino todo lo contrario, lo asume como una fortaleza. Misma que le permite, cuando es necesario, reasumir su organización socio-política ancestral basada en la asamblea comunitaria, en especial para la toma de decisiones relevantes para la vida municipal, la lengua se transforma en un elemento de cohesión por eso, si es preocupante la tendencia a dejar de usarla, en especial entre los niños y jóvenes, por esta razón se deben realizar acciones para la conservación y uso de la lengua zapoteca.

Se debe respetar su organización interna ancestral protegida por el Convenio 169 de la OIT, para poder alcanzar el ODS. 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos y el ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

CONSTRUIR EL FUTURO DESEADO: DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y PRIORIDADES ALINEADOS A LA AGENDA 2030.

Identificación de problemas.

PROBLEMA	EFFECTO
No se ha difundido ampliamente la existencia y el valor cultural de los vestigios arqueológicos existentes	La población más joven va olvidando sus raíces históricas y culturales, desvalorizando su cultura, facilitando la desaparición de los vestigios arqueológicos existentes.
El uso de la lengua zapoteca se está perdiendo entre la población más joven.	Disminuye la cohesión sociocultural entre la población lo que permite que la cultura y sus valores se diluyan.
Se tiende a sustituir los sistemas organizativos originales por formas de organización derivadas del derecho positivo.	Al relevo generacional, es más fácil que se pierdan valores culturales y se vulnere la gobernabilidad que se basa en prácticas ancestrales (usos y costumbres)

Asuntos indígenas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.
1. Preservar la herencia cultural del municipio, logrando que las nuevas generaciones la conozcan y la promuevan con orgullo, buscando en todo momento la igualdad social a favor de la población indígena y afrodescendiente.	ODS 11	ODS 4, 8, 12, 16
2. Contribuir a la reducción de la marginación, discriminación y pobreza de la población indígena y afrodescendiente del municipio, para su inclusión en los diversos sectores de la población.	ODS 10	ODS 4,8, 16

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.	Líneas de acción
1.1 Promover la conservación de la lengua zapoteca de San Pedro Comitancillo.	11.4	4.7, 8.9, 12.b, 16.7	1.1.1 Incentivar la enseñanza de la lengua materna en las instituciones educativas básicas. 1.1.2 Impulsar una educación comunitaria intercultural. 1.1.3 Impartir cursos de la lengua zapoteca. 1.1.4 Realizar actividades culturales en donde se fomente el uso de la lengua zapoteca.
1.2 Preservar la medicina tradicional indígena,	11.4	4.7, 8.9, 12. b	1.2.1 Gestionar financiamiento y asistencia técnica para proyectos de

impulsando la generación de nuevas fuentes de empleo.			conservación y producción de plantas usadas como medicina tradicional en la población indígena.
1.3. Promover las prácticas tradicionales del pueblo indígena zapoteco.	11.4	4.7, 8.9, 12.b, 16.7, 16.b	1.3.1. Impulsar la organización ancestral como la asamblea y los tequios. 1.3.2. Fomentar las formas de convivencia de la población indígena con sus recursos naturales dentro de la población municipal. 1.3.3 Respetar la cosmovisión de los pueblos indígenas del municipio.
2.1 Impulsar la inclusión de la población indígena y afrodescendiente en el ámbito social y económico para reducir las brechas de desigualdades existentes en el municipio.	10.2, 10.3,	4.7, 8.9, 16.1, 16.3, 16.7, 16.b	2.1.1 Excluir toda forma de discriminación que afecte la integridad de la cultura indígena y de los afrodescendientes. 2.1.2 Fomentar un municipio libre de violencia hacia la población indígena y afrodescendiente. 2.1.3 Incitar la participación social en el municipio, principalmente en los grupos indígenas y afrodescendientes. 2.1.4 Impulsar la producción y comercialización de productos artesanales culturales de San Pedro Comitancillo.



2.3 Derechos de las niñas, niños y adolescentes

Estos derechos se establecen en el Art. 13 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, y de acuerdo con el Art. 7 de dicha ley, se reconocen como niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Para efectos de los tratados internacionales y la mayoría de edad, son niños los menores de dieciocho años de edad.

En esta concordancia, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) enuncia que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son, entre otros: derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, derecho de prioridad, derecho a la identidad, derecho a vivir en familia, derecho a la igualdad sustantiva, derecho a no ser discriminado, derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, derecho a la protección de la salud y a la seguridad social, derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, derecho a la educación, derecho al descanso y al esparcimiento, derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura, derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información, derecho de participación, derecho de asociación y reunión, derecho a la intimidad, derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

El municipio de San Pedro Comitancillo para 2020 registró **728** infantes (353 niñas y 375 niños) y **449** adolescentes (215 hombres y 234 mujeres), que suman un total de **1,177** titulares de derechos según la ley antes mencionada. Al observar la distribución poblacional por edad y sexo, se tiene que el número niños y niñas ha decrecido en los últimos años, lo que es probable que en corto plazo provoque un crecimiento aún más lento de la población o en su caso una disminución, ya que actualmente es de cerca del **1%** anual (INEGI, 2020).

Tabla 3 Población infantil y adolescente de San Pedro Comitancillo, 2020.

	Edad desplegada	Población total	Hombres	Mujeres
Niños y niñas	00 años	38	20	18
	01 años	52	25	27
	02 años	37	14	23
	03 años	58	28	30
	04 años	73	41	32
	05 años	71	37	34
	06 años	56	28	28
	07 años	71	40	31
	08 años	62	32	30
	09 años	70	36	34
	10 años	68	40	28
	11 años	72	34	38
Adolescentes	12 años	79	38	41
	13 años	73	33	40
	14 años	72	33	39
	15 años	76	38	38
	16 años	74	40	34
	17 años	75	33	42
	Total	1 177	590	587

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se puede ver en la tabla anterior, el 27.16% de la población corresponde a niños, niñas y adolescentes, lo que representa casi una tercera parte de ella, por lo que es de gran importancia enforzar las políticas públicas municipales hacia el cuidado de sus derechos, ya que por disposiciones legales las autoridades municipales deben garantizar los derechos a todas las niñas, niños y adolescentes sin discriminación de ningún tipo o condición.

Para poder garantizar estos derechos, se debe planear el desarrollo con un enfoque encaminado al logro de los ODS; así como con óptima infraestructura y estructura de salud pública, educativa, deportiva, recreativa y en especial en este momento, se debe proporcionar el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

En cuanto a la infraestructura educativa, las instalaciones escolares han sido suficientes, pero a raíz de los sismos ocurridos en esta zona, muchas de las instalaciones escolares requieren de rehabilitación o sustitución, al igual que las instalaciones lúdicas. Otro aspecto importante es que, al ser dañada la infraestructura pública, fue necesario utilizar parte de la infraestructura cultural o

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de San Pedro Comitancillo, 2022-2024.

recreativa para actividades administrativas, por lo que dichos espacios no estarán disponibles hasta que se realicen las reparaciones necesarias de los edificios e instalaciones municipales, afectando directamente al desarrollo de las actividades de los niños, niñas y adolescentes.

No obstante, en el municipio existen planteles de todos los niveles educativos como son educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, pero la oferta de carreras sigue siendo limitada, lo que obliga a muchos adolescentes a emigrar para obtener determinada educación. Se tienen también escuelas de nueva creación por lo que demandan instalaciones adecuadas, todo eso para brindarle a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de obtener una educación de calidad.

Por otro lado, se analiza la condición de asistencia escolar de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años, para el cual se presenta la siguiente información:

Edad	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar	
		Asiste	No asiste
03 años	58	37	21
04 años	73	67	6
05 años	71	69	2
06 años	56	56	0
07 años	71	69	2
08 años	62	60	2
09 años	70	70	0
10 años	68	66	2
11 años	72	71	1
12 años	79	79	0
13 años	73	72	1
14 años	72	72	0
15 años	76	72	4
16 años	74	68	6
17 años	75	69	6
Total	1 050	997	53

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Con ello, se determina que para 2020 se encontraban **997** personas (507 hombres y 490 mujeres) de entre 3 y 17 años que por las mañanas atendían sus actividades escolares (en línea o de manera presencial según las disposiciones sanitarias) y **53** niños de esa edad no asistían a la escuela, especialmente de entre 3 y 4 años de

edad, (21 y 6 respectivamente). Se contabilizan 17 adolescentes que no asisten a la escuela, por lo que es alarmante considerando que están en edad de pertenecer al grupo de estudiantes de educación básica y media superior, los cuales son niveles de educación obligatoria, por lo que es importante identificar estos casos para garantizar el derecho a la educación en ellos.

Este pequeño rezago educativo también se observa en la aptitud para leer y escribir, en donde se encuentra que 27 niños y niñas de entre 6 a 11 años no saben leer y escribir, de los cuales 10 son mayores de 7 años, que representa a los alumnos de más de segundo de primaria.

Edad desplegada	Población de 6 a 14 años	Aptitud para leer y escribir		
		Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	No especificado
06 años	56	39	17	0
07 años	71	66	5	0
08 años	62	60	2	0
09 años	70	69	1	0
10 años	68	67	1	0
11 años	72	71	1	0
12 años	79	79	0	0
13 años	73	72	0	1
14 años	72	72	0	0
Total	623	595	27	1

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Con esta información se puede decir que existe un pequeño número de niñas, niños y adolescentes que no han gozado de su derecho a la educación, sin embargo, se trabaja constantemente para que esta población reduzca cada vez más, garantizando el disfrute de uno de sus derechos.

Por otro lado, se requieren instalaciones y programas para que todos los niños, niñas y adolescentes puedan practicar un deporte o alguna otra actividad recreativa y de integración, con la finalidad de impedir que adopten conductas antisociales o se inicien en vicios como el alcoholismo. Se deben diseñar e implementar programas para propiciar sano esparcimiento, iniciación deportiva y promoción del desarrollo humano.

Es importante en este rubro, considerar que, debido al clima sumamente caluroso, las actividades deportivas no son conveniente o sano practicarlas siempre al aire libre, al existir la posibilidad de insolación, en especial de los niños y niñas, por lo que se deberán contemplar disponer de instalaciones deportivas bajo techo.

Actualmente, a cargo de la casa de la cultura se imparten a los niños, niñas y adolescentes talleres de música, danza, taekwondo, lectura, dibujo, entre otros, los cuales se consideran que son sumamente importantes para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, por lo que se deben fortalecer, mejorando la infraestructura ya sea con una rehabilitación, con una ampliación o con la construcción de una nueva casa de la cultura, para que incremente la capacidad de atención y se tengas los medios necesarios para el desarrollo de dichas actividades.

Otro punto y no menos importante son los problemas en el que se enfrentan los adolescentes. A nivel estatal se tiene el problema de embarazos en la adolescencia, el cual es preocupante, sobre todo porque refleja las deficiencias del sector educativo y de salud, pero también por las implicaciones que esto tiene en la vida de las madres adolescentes.

En el municipio de San Pedro Comitancillo para 2020 se registraron 7 mujeres de entre 15-19 años con 1 y 2 hijos, lo que representa una mínima parte de la población, sin embargo, todavía se tienen indicios de que este problema está presente, y que se debe trabajar para garantizar que las o los jóvenes tengan acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos lo de la planificación familiar.

Respecto a la mortalidad infantil es baja registrando una defunción infantil en los últimos 10 años (INEGI,2020), por lo que no se tiene condiciones precarias respecto a la salud de los infantes, sin embargo, se debe atender la nutrición para un pleno desarrollo.

El reto de esta política transversal será lograr los ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje

permanente para todos, y 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

Identificación de problemas.

PROBLEMA	EFEECTO
La infraestructura deportiva y otros espacios públicos fueron dañados por sismos	No existen espacios adecuados para actividades recreativas y lúdicas debido a reparaciones o a que están siendo ocupados para otros fines en tanto se repara la infraestructura pública.
Parte de la infraestructura educativa del nivel básico, fue dañada por eventos sísmicos.	Algunos planteles debieron ser cerrados para su reparación, algunos niños asisten a clases en aulas improvisadas que no reúnen los requisitos para un óptimo aprendizaje.
Se tienen niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela.	Se tiene el riesgo de que incrementa el rezago educativo, por lo que se debe garantizar el acceso a la educación para todos los infantes y adolescentes.
Se registran indicios de embarazos en la adolescencia, lo cual representa un alto riesgo para la madre.	Estos embarazos se presentan cuando ni su cuerpo ni su mente están preparados para ello, por lo que las madres corren riesgos de mortalidad y morbilidad materna.

Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.
1. Garantizar la vida plena de los niños, niñas y adolescentes del municipio de San Pedro Comitancillo, que les permita alcanzar un desarrollo integral en beneficio de ellos y de sus familias.	ODS 3,4,5,16	ODS. 2, 4, 8, 9, 10,11

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.	Líneas de acción
1.1 Promover los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes.	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 4.1, 4.2, 4.5, 4.6, 4.7, 4.a,	2.2, 8.6, 9.c, 10.2, 11.7	1.1.1 Asegurar el acceso a la salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes. 1.1.2 Fomentar la sana convivencia con actividades deportivas y culturales para los niños, niñas y adolescentes. 1.1.3 Fortalecer la casa de la cultura para el pleno desarrollo de sus actividades con los niños, niñas y adolescentes. 1.1.4 Invertir en infraestructura pública que mejore los servicios educativos, de salud y recreativos de los niños, niñas y adolescentes. 1.1.5 Identificar a los niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela para que se les brinde atención oportuna de acuerdo con

			sus necesidades y puedan tener acceso a la educación. 1.1.6 Regular el comercio de alimentos al interior de las instituciones educativas para una alimentación nutricional de los menores. 1.1.7 Fortalecer los comedores escolares. 1.1.8 Asegurar que todas las instituciones educativas cuenten con acceso a internet.
1.2 Erradicar todo tipo de discriminación y violencia en menores de 18 años.	5.1, 5.2, 5.3, 5.6, 5.c, 16.1, 16.2, 16.b	4.7, 4.a, 10.2, 10.3	1.2.1 Implementar pláticas contra la violencia en el noviazgo y el acoso escolar. 1.2.2 Impartir talleres de apoyo a padres de familia para la prevención de violencia familiar. 1.2.3 Concientizar a la población infantil y adolescente para la erradicación de la discriminación en todos los sectores de la población.



III. Ejes del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible

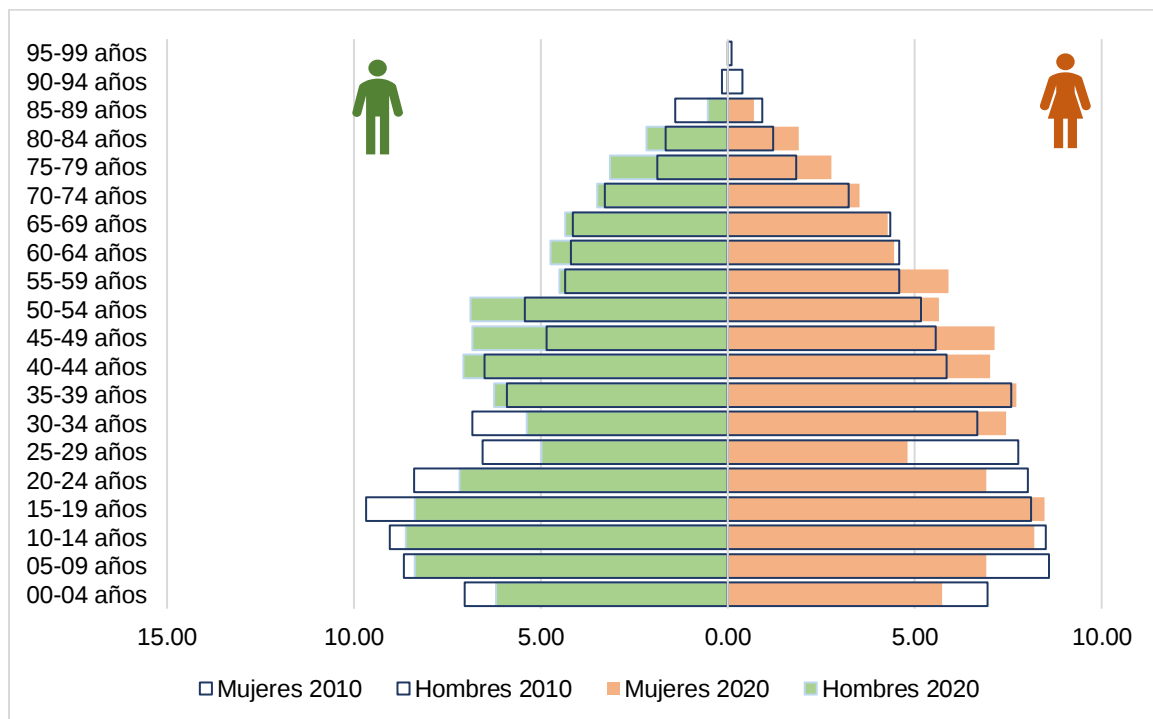
3.1 Eje I.- Municipio incluyente con desarrollo social (Personas).

Población.

En el municipio de San Pedro Comitancillo para el año 2020 habitaban 4 333 personas, quienes viven en 1 432 viviendas y conforman 1 434 hogares censales. Esta población comparada con los registrados en el censo de 2010 que fue de 3944 habitantes, se observa un incremento del 9.86%.

Del total de la población de 2020 el 52.3% son mujeres y el 47.7% son hombres, donde se muestra el predominio de la población femenina. La distribución poblacional por sexo y edades se observa en las pirámides poblacionales, de las cuales se puede ver que del año 2010 al 2020 existió un abrupto descenso en la población de 25 a 34 años, edad en la que se inicia la etapa laboral, observándose en mayor medida en la población femenina.

Gráfica 3 Pirámide Poblacional de San Pedro Comitancillo 2010 - 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

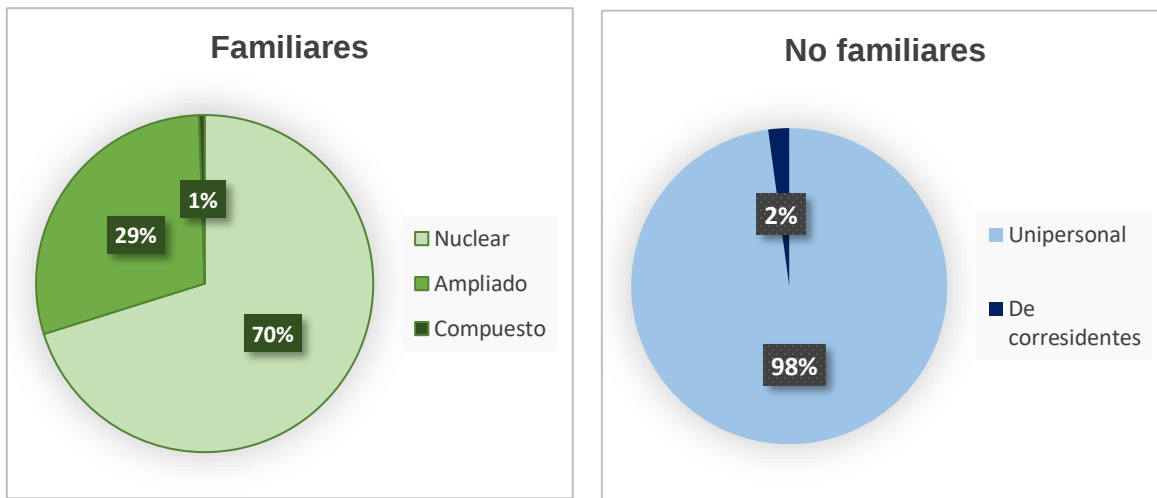
En población masculina se observan descensos de población en edades de 0-34 y de 85 años en adelante, mientras que en la femenina se tienen en edades de 0-14 años, de 20-29, ligeramente en 64-69 años y en también en mujeres mayores de 85 años. Por lo que se puede determinar que ha existido una transición demográfica con tendencia a una población con envejecimiento, sin embargo, también ha decrecido la población mayor a 85 años. Esta dinámica puede ser el resultado de las modificaciones en los índices de fecundidad y mortalidad dentro del municipio, pero que trae consigo complicaciones sociales, en primer lugar, para el cuidado y atención de esta población de adultos mayores.

Actualmente, en el municipio de San Pedro Comitancillo se tiene un centro de atención para adultos mayores, pero se encuentra en malas condiciones. Este centro consta de 2 cuartos, pero resulta pequeño considerando el número de personas atendidas y no es apta para realizar actividades recreativas ni para la atención de estas personas debido a que tiene poca ventilación y los baños no sirven. Ante estas circunstancias, es necesario ampliar el centro de atención de adultos mayores o en su caso construir un centro nuevo con las características adecuadas.

Por otro lado, de los hogares censales que se contabilizaron el 64.64% tienen a un hombre como jefe de familia y el 35.36% tienen jefas de familia. La cantidad de 1106 de estos hogares se clasifican como familiares y 328 como no familiares.

De los hogares familiares tiene un mayor predominio el de tipo nuclear seguido del ampliado, y una mínima parte de tipo compuesto, lo que quiere decir que la mayoría de los hogares se conforman por una pareja, solo la mamá o sólo el papá, ya sea con o sin hijos. De los no familiares se tienen casi un total de hogares unipersonales, los cuales son integrados por una sola persona.

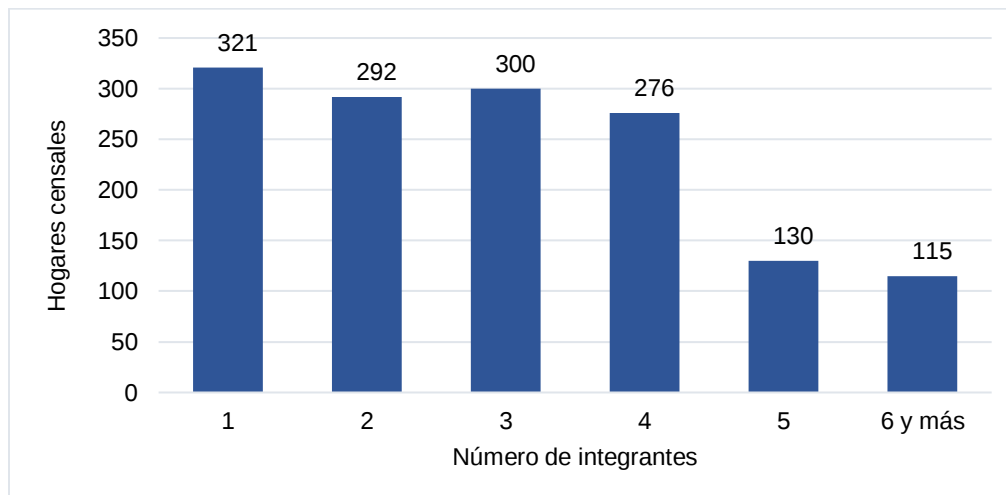
Gráfica 4 Porcentajes por tipos de hogares censales en San Pedro Comitancillo



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

Finalmente, se analizan los números de integrantes que conforman los hogares censales, y como se observa en la gráfica se tiene que en el municipio de San Pedro Comitancillo los hogares son con pocos integrantes ya que predomina los de un integrante y 868 de estos hogares tienen entre 2 y 4 integrantes.

Gráfica 5 Número de integrantes en los hogares censales de San Pedro Comitancillo en 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

Etnicidad.

De acuerdo con los datos del INEGI⁴ la mayoría de la población de 3 años y más, quienes representan alrededor de un 96.36% se autoadscriben como indígenas, y de los que no hablan alguna lengua indígena un 40.41% sí la entiende. Por otro lado, se tiene que solo 45 personas se autoadscriben con la condición de afromexicana o afrodescendiente.

La etnia con mayor presencia en el municipio de San Pedro Comitancillo es la zapoteca, sin embargo, también se encuentran personas hablantes de otras lenguas indígenas y que representan la diversidad cultural que existe en el municipio.

Tabla 4 Lenguas indígenas que se hablan en San Pedro Comitancillo

Lengua Indígena	Población
Zapoteco	1769
Mixe	9
Mixteco	4
Mazateco	2
Maya	2
Náhuatl	1
Chinanteco	1
Tzeltal	1
Chontal de Oaxaca	1

Fuente: Obtenido de Datamexico.org

Como se observa en la tabla anterior, la lengua madre es el zapoteco o autodenominada “Dixazá”, que es una de las variantes habladas en el Istmo de Oaxaca, una lengua que pertenece a la familia lingüística Otomangue y es hablada por el 42.53% de los habitantes del municipio de San Pedro Comitancillo.

⁴ Datos del cuestionario ampliado del Censo de Población y vivienda 2020.

De acuerdo con el Catálogo Nacional de lenguas Indígenas Nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas (INALI, 2008), la lengua tiene la siguiente clasificación y referencia geoestadística.

Tabla 5 Variantes del zapoteco de la planicie costera con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas

Auto denominación de la variante lingüística y nombre en español	Referencia geoestadística
dixazà [diːʒazaː] diidxazà [diːdʒazaː] diixazà [diːʒazaː] <zapoteco de la planicie costera>	Asunción Ixtaltepec, Chahuities, Ciudad Ixtepec, El Espinal Juchitán de Zaragoza, Magdalena Tlacotepec, Reforma de Pineda, Salina Cruz, San Blas Atempa, San Francisco Ixhuatán, San Juan Guichicovi, San Pedro Comitancillo, San Pedro Huilotepec, San Pedro Tapanatepec, Santa María Jalapa del Marqués, Santa María Mixtequilla, Santa María Xadani, Santiago Laollaga, Santo Domingo Chihuitán, Santo Domingo Ingenio, Santo Domingo Tehuantepec, Santo Domingo Zanatepec y Unión Hidalgo.

Fuente: Elaboración propia con información del Catálogo Nacional de lenguas Indígenas Nacionales.

En el municipio existe la tendencia entre las nuevas generaciones de abandonar el uso del zapoteco, ya que el 99.44% de los hablantes de alguna lengua indígena hablan también el español, por tal razón, se deberá incentivar su uso promoviéndolo entre toda la población y principalmente en niñas, niños y jóvenes, debido a que actualmente los hablantes de 3 a 29 años tan sólo representan un 6.88% del total.

En el municipio no se dan conductas discriminatorias hacia los hablantes de zapoteco más bien se les reconoce, únicamente que, los niños y jóvenes deben enfrentar la demanda de hablar español, zapoteco e inglés; este último como requerimiento en el uso de tecnologías de la comunicación u otras áreas de estudio.

Educación.

Recursos educativos

En el municipio de San Pedro Comitancillo se encuentran 11 instituciones que abarcan la mayoría de los niveles educativos, se cuenta con 4 centros de educación

preescolar, 2 de nivel primaria, 2 de secundaria, 1 de bachillerato y 2 de nivel licenciatura.

Todas las instituciones son escuelas públicas, con sostenimiento federal, una de servicio indígena, las dos de nivel superior con horarios discontinuos y las demás con horarios matutinos.



Ilustración 3 Escuela Primaria Juan B. Toledo

En la siguiente tabla se enlistan las instituciones existentes en el municipio, con información obtenida de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal y del Catálogo Nacional de Centros de Trabajo (2015).

Tabla 6 Instituciones educativas en San Pedro Comitancillo en 2022

Clave del centro de trabajo	Nombre del turno	Nombre del centro de trabajo	Tipo educativo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre del control (Público o Privado)	Tipo de sostenimiento
20DJN1724D	Matutino	José Vasconcelos	Básico	Preescolar	General	Público	Federal transferido
20DJN0421C	Matutino	Cauhtémoc	Básica	Preescolar	General	Público	Federal transferido
20DJN2178U	Matutino	Enriqueta Camarillo Pereyra	Básica	Preescolar	General	Público	Federal transferido
20DCC2274H	Matutino	José María Morelos y Pavón	Básica	Preescolar	Indígena	Público	Federal transferido
20DPR0937P	Matutino	Juan B. Toledo	Básica	Primaria	General	Público	Federal transferido
20DPR2309M	Matutino	12 De octubre	Básica	Primaria	General	Público	Federal transferido
20DST0022H	Matutino	Escuela Secundaria Técnica Núm. 17	Básica	Secundaria	Técnica	Público	Federal transferido
20DTV1709A	Matutino	Telesecundaria	Básica	Secundaria	Telesecundaria	Público	Federal transferido
20USU0027S	Discontinuo	Uaco- Centro Universitario Autónomo Comunal	Superior	Licenciatura	Licenciatura universitaria y tecnológica	Público	Autónomo

Clave del centro de trabajo	Nombre del turno	Nombre del centro de trabajo	Tipo educativo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre del control (Público o Privado)	Tipo de sostenimiento
		Ndaniguia de San Pedro Comitancillo					
20DTA0007Q	Matutino	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 9	Media superior	Bachillerato	Tecnológico	Público	Federal
20DIT0006J	Discontinuo	Instituto Tecnológico de Comitancillo	Superior	Licenciatura	Licenciatura universitaria y tecnológica	Público	Federal

Fuente: Elaboración propia completada con información del Catálogo Nacional de Centros de Trabajo de la SEP.

De acuerdo a los datos que presentan la Dirección General del Sistema de Información y Gestión Educativa de la SEP, en conjunto con la información que fue obtenida en campo por la regiduría de educación, cultura y deportes del H. Ayuntamiento, se tiene que la matrícula existente para 2022 en educación básica es de 806 alumnos, en bachillerato 323 alumnos y en licenciatura un total de 553.

En preescolar el total de alumnos es de 180, de los cuales 83 son hombres y 97 mujeres; en primaria ascienden a 433, quienes 233 son hombres y 200 mujeres, aparentemente existe una brecha de género, pero no se sabe en este caso si todos los alumnos son del municipio; 215 alumnos encontramos en secundaria, 114 hombres y 101 mujeres, nuevamente observamos una brecha de género en contra de la mujer; en Bachillerato son 323 en total, 172 hombres y 151 mujeres; los alumnos de Licenciatura son 553 en total, 280 hombres y 273 mujeres. A partir de primaria se observa una brecha de género, sin embargo, es probable que en los niveles de bachillerato y licenciatura muchos alumnos no sean habitantes del municipio, lo que pudiera también suceder en los niveles de secundaria y primaria.

Tabla 7 Matrícula de alumnos y plantilla docente en las instituciones educativas de San Pedro Comitancillo, 2022.

Nombre del centro de trabajo	Total hombres	Total mujeres	Alumnos totales	Docentes total hombres	Docentes total mujeres	Docentes totales	Aulas en uso	Aulas existentes
Preescolar José Vasconcelos con C.C.T. 20DJN1724D	7	13	20	0	3	3	3	3
Preescolar Cuauhtémoc con C.C.T. 20DJN0421C	20	26	46	0	4	4	*	*
Preescolar Enriqueta Camarillo Pereyra con C.C.T. 20DJN2178U	31	27	58	1	7	8	3	3
Preescolar José María Morelos y Pavón con 20DCC2274H	25	31	56	1	3	4	4	4
Escuela Primaria Juan B. Toledo con C.C.T. 20DPR0937P	136	101	237	13	11	24	*	*
Escuela Primaria 12 de Octubre con C.C.T. 20DPR2309M	97	99	196	4	7	10	12	12
Escuela Telesecundaria con C.C.T. 20DTV1709A	44	36	80	3	2	5	4	4
Escuela Secundaria Técnica Núm. 17 con C.C.T. 20DST0022H	70	65	135	20	16	36	9	9
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 9 con C.C.T. 20DTA0007Q	172	151	323	39	20	59	14	14
UACO-Centro Universitario Autónomo Comunal Ndaniguia de San Pedro Comitancillo con C.C.T. 20USU0027S	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Instituto Tecnológico de Comitancillo con C.C.T. 20DIT0006J	280	273	553	56	38	94	35	35

Fuente: Elaboración propia.

La población escolar, también está compuesta por 247 docentes que trabajan en las 87 aulas existentes en condiciones de operación, ya que, durante los sismos ocurridos entre el 2017 y el 2020, se ha dañado parte de la infraestructura. En la siguiente tabla se describen las condiciones actuales en las que se encuentran cada una de las instituciones y las necesidades que tienen.

Tabla 8 Situación actual de las instituciones educativas de San Pedro Comitancillo

Institución	Situación actual
Preescolar José Vasconcelos con C.C.T. 20DJN1724D	La escuela pertenece a la sección 59 y en San Pedro Comitancillo se encuentra como una extensión del Centro educativo José Vasconcelos del municipio de El Espinal. Actualmente no cuenta con instalaciones propias por lo que desarrollan sus actividades educativas en una casa rentada.
Preescolar Cuauhtémoc con C.C.T. 20DJN0421C	La escuela fue dañada en su totalidad debido al sismo de septiembre de 2017, por lo que están usando unas instalaciones provisionales. La rehabilitación de la escuela no es viable debido al riesgo que representa la

Institución	Situación actual
	propia infraestructura y por la colindancia que se tiene con la iglesia ya que esta tiene daños severos poniendo en peligro cualquier área a su alrededor. Para la reubicación de la escuela se cuenta solo con el terreno. Las necesidades de un espacio adecuado para la impartición de educación de educación física y la dotación de servicios básicos son las más prioritarias para esta institución, ya que la reconstrucción total de la escuela tomaría mucho tiempo. Así mismo, se tiene la necesidad de la construcción de un comedor escolar, ya que debido al programa de desayunos calientes es de suma importancia dotar de un espacio digno para que los niños y niñas consuman sus alimentos.
Preescolar Enriqueta Camarillo Pereyra con C.C.T. 20DJN2178U	El lado norte de la barda perimetral de la escuela fue dañado por el sismo de 2017, encontrándose la escuela en condiciones de inseguridad, debido a que cualquier persona externa a la institución puede entrar por este lado. Además, representa un gran peligro para los alumnos, por los daños inminentes de colapso. Esta escuela es beneficiada con el programa de desayunos calientes, por lo que se necesita de la construcción de un comedor escolar, en donde se pueda atender dignamente a los alumnos.
Preescolar José María Morelos y Pavón con 20DCC2274H	En este centro educativo se tiene el problema de inseguridad debido a que la barda perimetral está sin terminar, presentando un peligro para los bienes muebles de la institución y para los alumnos.
Escuela Primaria Juan B. Toledo con C.C.T. 20DPR0937P	Debido al programa de mejoramiento urbano la escuela está siendo reconstruida en su totalidad, por lo que actualmente están ocupando instalaciones provisionales.
Escuela Primaria 12 de Octubre con C.C.T. 20DPR2309M	Esta primaria también presenta un gran peligro en la barda perimetral ya que el lado sur fue dañado por el sismo, generando un riesgo para los alumnos y para los bienes de la institución.
Escuela Telesecundaria con C.C.T. 20DTV1709A	La telesecundaria no cuenta con instalaciones completas, ya que no tiene un espacio con techado para la impartición de educación física, no cuenta con dirección y las aulas existentes son insuficientes para la atención a los alumnos. Para esta institución también se considera necesario la construcción de la barda perimetral ya que no se tiene y esta infraestructura permitirá garantizar la seguridad de la escuela y de los estudiantes ante los actos vandálicos que se viven en la población.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 17 con C.C.T. 20DST0022H	En esta institución se tienen 3 aulas, una dirección y una biblioteca dañadas por el sismo y requieren de una rehabilitación debido a que presentan constante riesgo para el alumnado. El área de impartición de educación física no tiene techado, por lo que para estas actividades los estudiantes están expuestos a los problemas causados por el sol. También se solicita la construcción de una barda ya que el cercado existente es de malla ciclónica y se encuentra muy deteriorado.
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) Núm. 9 con C.C.T. 20DTA0007Q	Esta escuela no cuenta con techado en su área de impartición de educación física ni con una barda perimetral. Las instalaciones se encuentran con daños causados por el sismo.
UACO-Centro Universitario Autónomo Comunal	Esta universidad es de nueva creación por lo que aún no cuenta con instalaciones propias, presentando carencias de espacios para el desarrollo de sus actividades. La necesidad de construcción de sus

Institución	Situación actual
Ndaniguia de San Pedro Comitancillo con C.C.T. 20USU0027S	instalaciones es prioritaria para lograr los objetivos planteados y brindar a los estudiantes una educación de calidad.
Instituto Tecnológico de Comitancillo con C.C.T. 20DIT0006J	En el tecnológico recientemente se realizó la remodelación de un edificio, se construyó un techado y unas aulas. La necesidad ahora es la construcción de un andador en la parte norte (entrada) ya que está en malas condiciones empeorando en épocas de lluvia, además se tiene la finalidad de delimitar el área de la parada con la calle, para no poner en riesgo a los estudiantes y garantizar su seguridad vial.

En las instituciones educativas de San Pedro Comitancillo se pueden ver los daños causados por el sismo y las consecuencias que este dejó a lo largo de los años, también ante la falta de mantenimiento las instalaciones educativas están deterioradas o inhabilitadas en algunos casos, como lo es el preescolar Cuauhtémoc que quedó completamente destruida y que actualmente se encuentran en instalaciones provisionales.

Por otro lado, se tienen instituciones de nueva creación que siguen carentes de infraestructuras para la realización de sus actividades como la Universidad Comunitaria y la escuela telesecundaria, la primera que no tiene instalaciones propias y la segunda que la infraestructura con la que cuenta no es suficiente para la atención a los alumnos inscritos, presentando una gran demanda de edificaciones.

En la región del Istmo es muy recurrente los actos vandálicos y el municipio de San Pedro Comitancillo no está exento a estos hechos, por lo que es de gran importancia garantizar la seguridad a las instituciones educativas, y esto requiere de aseguramiento de las instituciones. Actualmente se cuenta con 5 escuelas que requieren construcción de barda perimetral, ya que no cuentan con esta infraestructura, la barda se encuentra dañada debido al sismo o se tienen bardas que no están terminadas.

Otra de las necesidades más recurrentes en las instalaciones de las escuelas de San Pedro Comitancillo es el acondicionamiento de las áreas de impartición de

educación física, ya que estos no cuentan con techados y las actividades no se pueden desarrollar plenamente, ya que los horarios para ello son muy limitados considerando que se evita la exposición de los alumnos al sol, así como también en épocas de lluvias las actividades se condicionan a cómo se encuentra el clima. Por esta situación se tienen 4 escuelas que solicitan construcción de techados para sus áreas de impartición de educación física y realización de actividades culturales.

Se tienen también los requerimientos de las instituciones que son beneficiadas con el programa de desayunos calientes, ya que para proporcionar estos alimentos a los niños y niñas se necesita un espacio digno, en donde se les proporcione comodidad e higiene, tanto en el momento de consumo como durante la preparación de estos alimentos. El acondicionamiento de estos espacios es de suma importancia ya que brindar una buena alimentación a los niños y niñas fortalece sus capacidades de aprendizaje.

Por último, como infraestructura educativa también se contempla la biblioteca municipal, el cual es un lugar de suma importancia para el desarrollo de los estudiantes y el público en general. La infraestructura en donde se ubica actualmente la biblioteca pública municipal se encuentra en pésimas condiciones lo que provoca que en épocas de lluvias se presenten problemas de filtración de agua y debido a los desniveles se tienen inundaciones recurrentes, evitando la apertura o que se puedan desarrollar las actividades apropiadamente.

Ante estas condiciones de la biblioteca se requiere urgentemente una rehabilitación o en su caso la construcción de una nueva biblioteca municipal, ya que se cuenta con un predio recuperado legalmente y que puede ser designado para este fin.

Nivel de escolaridad

El grado promedio de escolaridad en el municipio es de 10.75; entre las mujeres es de 10.28 y en los hombres de 11.28, se percibe una brecha de género en este rubro.

Como ya se observó en la primera parte, existen 3 381 habitantes de 15 años o más de los que 3159 son alfabetos y solo 220 analfabetos. De este grado de analfabetismo un 87.73% son personas mayores de 50 años y principalmente mujeres. Aunque es mínimo aún se cuenta con personas que no saben leer ni escribir, por lo que la educación es un sector en donde se necesita poner más atención para salir del rezago educativo existente, ya que es la base para el desarrollo económico y social del municipio.

Por otro lado, se considera que a partir de los 3 años existe aptitud para asistir a la escuela y según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) de esa edad en adelante actualmente existen 4206 habitantes, de los cuales solo asisten 1307 personas.

Tabla 9 Condición de asistencia escolar en el municipio de San Pedro Comitancillo

Edad	Población de 3 años y más	Asiste			No asiste		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 206	1 307	653	654	2 899	1 353	1 546
03 años	58	37	19	18	21	9	12
04 años	73	67	40	27	6	1	5
05 años	71	69	36	33	2	1	1
06 años	56	56	28	28	0	0	0
07 años	71	69	38	31	2	2	0
08 años	62	60	30	30	2	2	0
09 años	70	70	36	34	0	0	0
10 años	68	66	40	26	2	0	2
11 años	72	71	34	37	1	0	1
12 años	79	79	38	41	0	0	0
13 años	73	72	33	39	1	0	1
14 años	72	72	33	39	0	0	0
15 años	76	72	35	37	4	3	1
16 años	74	68	36	32	6	4	2
17 años	75	69	31	38	6	2	4
18 años	67	54	23	31	13	5	8
19 años	73	52	24	28	21	10	11
20-24 años	305	163	76	87	142	72	70
25-29 años	212	23	18	5	189	85	104
30 años y más	2 499	18	5	13	2 481	1 157	1 324

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

De igual forma, observando la tabla anterior se puede ver la condición de asistencia escolar por edades, donde se tiene que a partir de los 18 años crece el número de habitantes que no asisten a la escuela. Así mismo, si se considera a la población de estudiantes potenciales que es de 3 a 24 años, se tiene que ellos representan el 7.90% (229) de los que no asisten a la escuela.

Comparando esta cantidad de personas que no asisten con los habitantes existentes de estas edades se alcanza un 15.32%, por lo que esto refleja la existencia de personas que deberían asistir a clases y que no van, aunque se observa que la mayoría de los habitantes en edad escolar asisten a la escuela. También se percibe una brecha de género en contra de la mujer, esta brecha se encuentra a partir de la población de 20 años o más.

Para calcular los temas de escolaridad se toma como referente a la población de 3 años o más, en el municipio tenemos a 4 206 personas en ese rango de edad, de ellas, solo 271 se consideran sin escolaridad, a las 3 935 que si tienen escolaridad las podemos clasificar de la siguiente manera: 205 con educación preescolar, 1 012 con educación primaria, 690 con educación secundaria, con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada 3, con estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada 11, 930 con Preparatoria o bachillerato, con normal básica 1, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada 10, con licenciatura 1009 y con posgrado 60 personas.

Tabla 10 Escolaridad de la población de 3 años y más del municipio de San Pedro Comitancillo.

Sexo	Población de 3 años y más	Sin escolaridad	Educación básica							Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada
			Preescolar	Primaria			Secundaria			
				Total	1 a 5 grados	6 grados	Total	1 a 2 grados	3 grados	
Total	4 206	271	205	1 012	639	373	690	192	498	3
Hombres	2 006	104	109	464	294	170	323	83	240	2
Mujeres	2 200	167	96	548	345	203	367	109	258	1

Sexo	Población de 3 años y más	Educación media superior						
		Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada			Preparatoria o bachillerato			Normal básica
		Total	1 a 2 grados	3 o más grados	Total	1 a 2 grados	3 o más grados	
Total	4 206	11	7	4	930	212	718	1
Hombres	2 006	1	1	0	440	102	338	0
Mujeres	2 200	10	6	4	490	110	380	1

Sexo	Población de 3 años y más	Educación superior					No especificado
		Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	Licenciatura o equivalente			Posgrado	
			Total	1 a 3 grados	4 o más grados		
Total	4 206	10	1 009	191	818	60	4
Hombres	2 006	3	519	100	419	38	3
Mujeres	2 200	7	490	91	399	22	1

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Finalmente podemos concluir que en el municipio encontramos un bajo índice de rezago educativo, que existe un número suficiente de planteles, sin embargo, en estas instituciones hace falta rehabilitación, mantenimiento y construcción de inmuebles para garantizar una educación de calidad para los habitantes. De igual forma, hace falta realizar acciones para fomentar la educación física y cultural en el municipio, además de proporcionar todos los servicios y herramientas a los estudiantes para un mejor aprovechamiento escolar. Esto para poder cumplir con el ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Salud.

Cobertura de salud

El artículo 12 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su párrafo 6º dice que ... *En el ámbito territorial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, toda persona tiene derecho a la protección de la salud, este implicará la participación de todos los órganos de poder público, para que en la medida de sus competencias hagan funcional este derecho fundamental. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud. Establecerá la participación*

del Gobierno del Estado en materia de salubridad general concurrente, atendiendo a lo dispuesto por la Legislación Sanitaria Federal. Asimismo, definirá la competencia del Estado y de los Municipios en materia de salubridad local. La Ley garantizará la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de Salud, con el objeto de garantizar la atención integral a la población oaxaqueña que no cuenta con seguridad social.

En tal tenor los servicios de salud de Oaxaca y demás instituciones del sector salud han emprendido la tarea de afiliar a servicios públicos de salud a la mayor parte de la población.

Como ya se describió al principio, el 99.5% de la población del municipio es usuaria de algún servicio de salud público, como se representa en la gráfica⁵ de la población afiliada, la mayor parte de la población es usuaria del servicio de salud del INSABI con un 51.8% de afiliación. El ISSSTE o ISSSTE estatal concentra alrededor de una tercera parte de la población afiliada con el 33.7%, por lo que estas dos instituciones brindan el servicio a la mayoría de la población de San Pedro Comitancillo. El IMSS y Pemex, Defensa o Marina también atienden a una pequeña parte de la población, con el 7.0% y 5.0% respectivamente, por lo tanto, la población afiliada a otra institución o en servicios privados de salud es mínima. Cuando desagregamos el porcentaje de población usuaria por sexo, encontramos que la mayoría de la población no usuaria, es de hombres.

⁵ En la gráfica suma más del 100%, por la población que está afiliada a más un servicio de salud.

Gráfica 6 Población de San Pedro Comitancillo afiliada a los servicios de salud



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca, (INEGI, 2020).

Recursos disponibles en salud

Respecto a la infraestructura en salud, en el municipio de San Pedro Comitancillo se cuenta con un Centro de Salud de un Núcleo Básico ubicado en la localidad de San Pedro Comitancillo y tiene el siguiente personal:

- 3 médicos
- 1 odontólogo (pasante de servicio social)
- 3 enfermeras
- 2 empleados administrativos
- 1 promotor de salud

El horario de atención en este Centro de Salud es de lunes a



Ilustración 4 Centro de Salud de San Pedro Comitancillo

viernes de 7:00 a 14:00 horas, sábados y domingos de 7:00 a 13:00 horas. Al no contar con un horario vespertino ni nocturno la población exige la ampliación del horario mediante la gestión de personal para cubrir dichos turnos, ya que la falta de

médicos para la atención en casos de emergencias, especialmente en horario nocturno genera un gasto elevado para las familias al tener que trasladar a los pacientes a los centros de salud privados y en su caso a Ciudad Ixtepec o Juchitán de Zaragoza, lugares que están a una distancia de aproximadamente 19.5 km y 22 km respectivamente, que aunque no sea una distancia tan considerable es difícil encontrar transporte a estos lugares.

Así mismo, en este centro de salud se cuenta con un espacio de mini farmacia, sin embargo, este no brinda un servicio adecuado debido a que se tienen problemas de abastecimiento de medicamentos. Aunado a ello se tiene la falta de material y equipo de trabajo, que hacen que en este centro se brinde un mal servicio de salud a la población de San Pedro Comitancillo. Este problema requiere ser atendido mediante la gestión y/o financiamiento para el equipamiento del centro de salud para ampliar los servicios brindados a la población, ofreciendo la oportunidad de prevención de diferentes enfermedades.

En cuestión de infraestructura, los espacios del centro de salud ya no son suficientes para atender a la población actual, que ha crecido a lo largo de estos últimos años, siendo necesario una ampliación del centro de salud, en las áreas de encame y de atención ciudadana. Además, es prioritario atender la sala de espera, ya que actualmente se tiene el espacio a la intemperie y no cuenta con techado, haciendo que las personas no lo puedan usar en horas de calor o en épocas de lluvias, por lo que se necesita de la construcción de un techado y el acondicionamiento del espacio.

En el municipio también existe una Unidad Básica de salud del ISSSTE que únicamente brinda sus servicios a las personas derechohabientes del ISSSTE, los cuales representan un 33.7% de la población municipal. Esta institución médica, renta la infraestructura en donde da atención y esta requiere de mantenimiento, también le hace falta equipamiento y personal médico.

En la población también funcionan algunas unidades médicas del ámbito privado, que son 8 consultorios de medicina general y 3 consultorios o clínicas dentales.

Enfermedades prevalentes

En el estado de Oaxaca, para el 2021 las enfermedades que más prevalecieron fueron las infecciones respiratorias agudas; infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas; infección de vías urinarias; COVID-19; vulvovaginitis; úlceras, gastritis y duodenitis; otitis media aguda; conjuntivitis; gingivitis y enfermedad periodontal; y Amebiasis intestinal (Secretaría de Salud, 2021). Observando estas enfermedades, se tienen que en el municipio también es común ver estos padecimientos, por lo que se deben tomar medidas de prevención, de las enfermedades ya que es fundamental para el bienestar de la población.

De las causas de las infecciones respiratorias agudas se encuentran las que son transmitidas por mosquitos, De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) son diez las enfermedades más comunes transmitidas por mosquitos en América, moscas, vinchucas y otros insectos, las cuales son: 1. Dengue, 2. Malaria, 3. El mal de Chagas, 4. Leishmaniasis, 5. Esquistosomiasis, 6. Fiebre amarilla, 7. Chikungunya, 8. Filariasis linfática, 9. Ceguera de los ríos y 10. Virus del Nilo Occidental.

Estas enfermedades, aunque en menor medida, han prevalecido en los últimos años en el estado y en el municipio. Durante el año 2016, San Pedro Comitancillo, fue uno de los trece municipios del Estado con mayores incidencias de la infección por virus Zika, en donde incluso, se presentaron casos de mujeres embarazada infectadas. De acuerdo con la Dirección General de Epidemiología, durante el 2020 y 2022 se observaron algunos casos de Dengue en el municipio, por lo que se considera que existe todavía el riesgo de padecer estas enfermedades.

Dentro de los focos de infección detectados se encuentran, la basura en las calles por falta de basureros, lotes baldíos sin deshierbar, con basura y fierros viejos arrumbados, los cuales provocan la proliferación de insectos que son los

transmisores de estas enfermedades, por lo que necesita tomar alternativas para prevención de estos padecimientos.

Existen otras enfermedades relacionadas a las infecciones respiratorias agudas que se puedan prevenir a través de la vacunación o diagnósticos constantes, por lo que es importante que en el municipio se realicen campañas de vacunación, concientizando a la población de su importancia y de las prácticas de prevención.

Por otro lado, existen en el municipio distintos factores en el municipio que causan las infecciones intestinales, otra de las enfermedades más recurrentes. En el municipio de San Pedro Comitancillo se tiene una gran reproducción de perros y gatos callejeros, lo que provoca que no se tenga higiene en los lugares públicos. Además, que en los casos de que estos animales mueren, son tirados al basurero, siendo este el principal foco de infección para la población, por lo que es de suma importancia impulsar jornadas de esterilización para dichos animales.

Finalmente, como otro factor para las infecciones gastrointestinales es la calidad del agua, ya que actualmente el agua entubada no tiene un proceso de desinfección, provocando con ello el desarrollo de estas enfermedades. En este caso, se necesita tomar medidas para mejorar la calidad del agua que se destinan a los hogares, previniendo con ello este tipo de enfermedades.

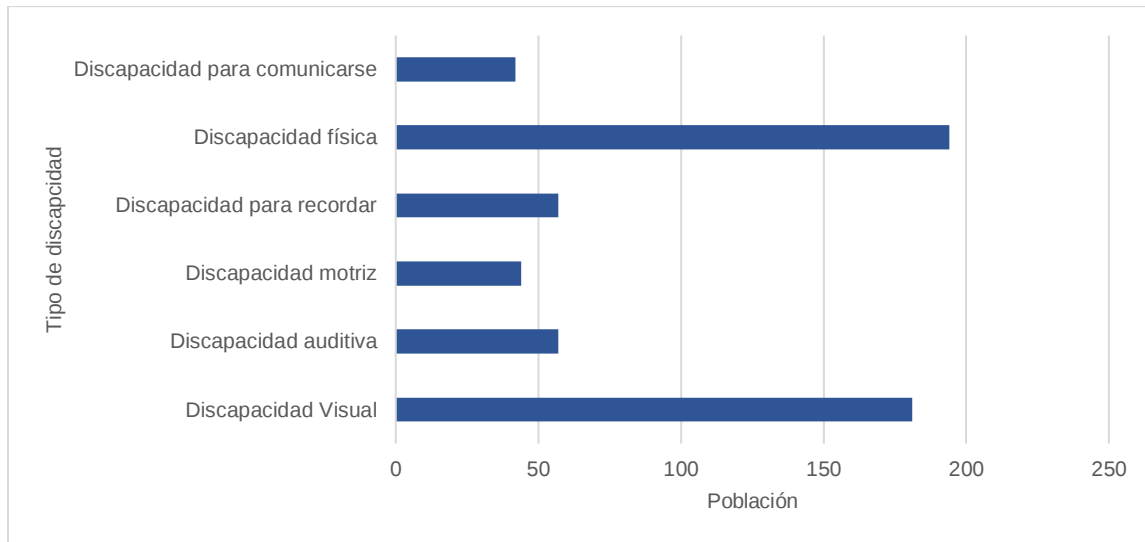
Discapacidad

A pesar de contar con un importante porcentaje de población con discapacidades, no se dispone de un centro de rehabilitación para las personas con discapacidades o de la tercera edad.

Durante el Censo de población y vivienda 2020, con los tabulados básicos, se encontraron en el municipio 1 184 de 4 333 habitantes que manifiestan tener alguna discapacidad o limitación física o mental, 371 con discapacidad y 806 con limitaciones en alguna actividad cotidiana. 42 habitantes se contabilizaron con problemas mentales. Esto significa que el 27.32% de la población sufre de alguna

limitación o discapacidad física, el 8.5% una discapacidad que probablemente requiera rehabilitación y únicamente el 0.9 % presenta algún problema mental.

Gráfica 7 Población con discapacidades en San Pedro Comitancillo



Fuente: Elaboración propia con datos de Datamexico.org

Aunque el supuesto de la creación del INSABI, es que toda la población tiene acceso a los servicios de salud del estado, con el solo hecho de ser mexicano, hasta la fecha no se ha concretado esta aspiración. Por lo tanto, se requiere hacer acciones que permitan asegurar el acceso a los servicios de salud a todos los habitantes para lograr el ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Vivienda

Como se observó en un principio en el municipio se localizan 1 927 viviendas, 242 están deshabitadas, 251 son de uso temporal y 1432 son habitadas con las siguientes características:

Tabla 11 Indicadores seleccionados de las viviendas particulares habitadas por municipio

Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Promedio de cuartos por vivienda	Porcentaje de viviendas con 2.5 ocupantes o más por cuarto	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de viviendas sin agua entubada	Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje
1 432	3.02	3.20	6.15	3.00	1.40	2.44	1.89

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

El CONEVAL considera para la medición de la pobreza 4 criterios fundamentales propuestos por la CONAVI en cuanto a los servicios básicos de la vivienda, y se dice que una vivienda está en situación de carencia por servicios básicos si presenta al menos una de las siguientes características:

- El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante.
- No cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.
- No disponen de energía eléctrica.
- El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea. (CONEVAL, 2022)

En este sentido, se analiza la situación en que se encuentran las viviendas del municipio de San Pedro Comitancillo, observando que para el 2022 el 30.9% de la población tenía carencias en servicios básicos de la vivienda (BIENESTAR, 2022).

- **Servicio de agua entubada:**

Observando en primer lugar el acceso al agua en la vivienda, se tiene que para el 2020 el 4.9% de las viviendas no contaba con el acceso al agua potable o entubada y lo correspondiente a 4.2% de la población carecían de este servicio (BIENESTAR, 2022), sin embargo, aunque parece una población mínima estas cifras son relativas, ya que, aunque se tenga acceso al servicio el agua disponible no es potable o bien el servicio es limitado. El principal problema en este caso es que el servicio no es óptimo debido a las tuberías existentes están azolvadas por las raíces de los árboles, por lo que es urgente el mantenimiento del sistema de agua en los siguientes lugares: Laguna Hueto, Barrio Tecnológico, Barrio La Paz, Barrio Revolución, Barrio San Juan Bautista, Barrio 5 de Mayo, Barrio López Cortés, Barrio Morelos, Barrio Vista Hermosa, Barrio San Antonio, y Barrio Central.

Actualmente existen 4 pozos en el municipio de San Pedro Comitancillo, el No. 1 en Avenida Progreso, el No. 2 en el panteón municipal, el No. 3 en calle

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de San Pedro Comitancillo, 2022-2024.

Iturbide y en No. 4 en camino viejo a Tlacotepec, con los cuales se brinda el servicio de agua a las viviendas, sin embargo, las condiciones en que se encuentran hacen que no se dé un servicio continuo. A pesar del servicio de estos pozos, en el Barrio Tecnológico se presentan problemas de abastecimiento en época de estiaje, por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo para poder suministrar a la población que reside en este barrio.

Los equipos con los que operan los pozos existentes se encuentran deteriorados y la falta de mantenimiento a los mismos hace que el servicio no sea eficiente y que el agua disponible no se distribuya correctamente.

Aunado a ello, existen también viviendas que no tienen acceso a ninguna red de agua entubada y por la falta de cobertura se necesita la construcción de nueva infraestructura que dote de agua a estas viviendas.

La población de este municipio demanda cada vez más agua, debido a que son beneficiarios del programa sembrando vida y al no contar con infraestructura agrícola, se abastecen para el riego de las plantas a través del sistema de agua entubada. Este hecho representa un problema ya que el agua suministrada es cada vez más escasa.

- **Servicio de drenaje:**

El 2.9% de las viviendas carecían de este servicio para el 2020 lo que afectaba directamente al 2.4% de la población total (BIENESTAR, 2022). El servicio de drenaje de San Pedro Comitancillo es no es eficiente debido a que los proyectos se realizaron sin un plan de desarrollo urbano previo y se tiene actualmente el problema en los niveles del sistema de drenaje e infraestructura deteriorada. Además, es necesario ampliar la red de drenaje para que todas las viviendas tengan al acceso al servicio.

Este servicio en particular, es un problema en el municipio ya que no se cuenta con una infraestructura en buenas condiciones. Se cuenta con un sistema de drenaje de 6 pulgadas, el cual es insuficiente para la cantidad de

desechos generados por la creciente población que se tiene, ante estas condiciones el sistema de drenaje colapsó por la falta de mantenimiento.

Así mismo, en el municipio tampoco se cuenta con un sistema de tratamiento de agua residuales, y las aguas negras del drenaje desembocan al río sin tratamiento, lo que ha causado contaminación de los suelos y aguas en el territorio.

- **Servicio de electrificación:**

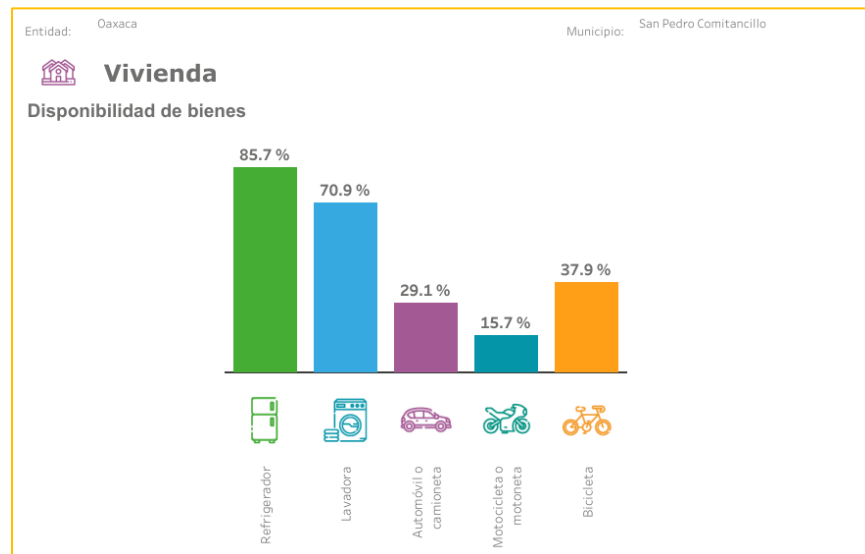
El acceso a la electricidad es una de las carencias donde se tienen indicadores más bajos, registrando para el 2020 que tan solo un 1.4% de las viviendas carecen de este servicio, sin embargo, por ser el servicio que más se demanda en la población es necesario ampliar las redes de distribución a los parajes de nueva creación o los que no cuentan con electrificación, ya que la vida cotidiana de los habitantes exige cada vez más el consumo de energía eléctrica.

La demanda de ampliación del servicio de electrificación en el municipio es alta, debido al crecimiento que la población ha tenido y a las nuevas viviendas que se han construido.

En lo referente a los servicios y bienes existentes en la vivienda encontramos la siguiente disponibilidad de bienes:



Gráfica 8 Disponibilidad de bienes

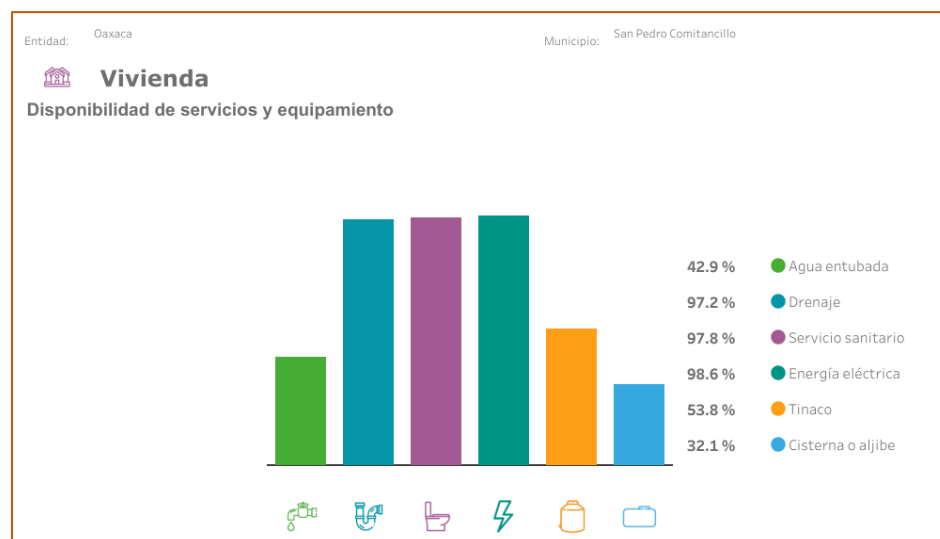


Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca (INEGI, 2020).

Los bienes con que cuenta la mayoría de la población exigen consumo de energía eléctrica, por lo que se puede ver el grado de importancia que representa ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica.

En estas viviendas disponen de los siguientes servicios y equipos:

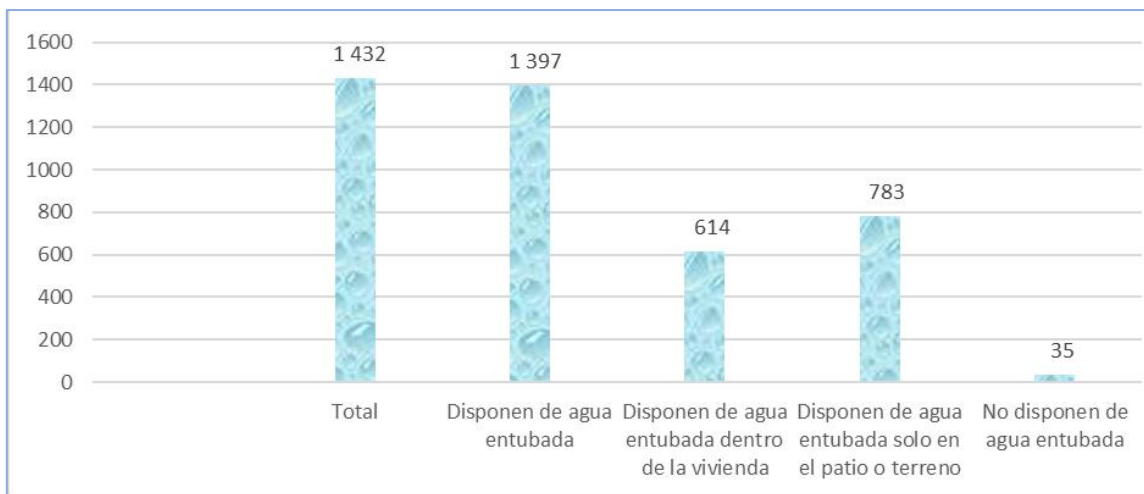
Gráfica 9 Disponibilidad de servicios y equipamiento



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca (INEGI, 2020).

En el tema del agua entubada, encontramos que, si bien la mayoría de las viviendas tiene disponibilidad de acceso al agua entubada, no en todos los casos el agua llega al interior de la vivienda, así mismo, el agua distribuida no es clorada o potabilizada por algún medio.⁶

Gráfica 10 Disponibilidad y ámbito de agua entubada



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Es importante mencionar que, la mayoría de las viviendas depende del agua de la red pública y con esa agua, operan su servicio de drenaje sanitario. La red de distribución no cuenta con tanque elevado para su distribución, se distribuye directamente por bombeo, situación que eleva el costo de operación.

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas			
		Total	Disponibilidad de drenaje		
			Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	No especificado
Total	Total	1 432	1 392	40	0
Disponen de agua entubada	Total	1 397	1 372	25	0
Disponen de agua entubada	Del servicio público de agua	1 358	1 339	19	0
Disponen de agua entubada	De un pozo comunitario	13	13	0	0

⁶ (INEGI, 2020)

Disponen de agua entubada	De un pozo particular	21	16	5	0
Disponen de agua entubada	De una pipa	1	1	0	0
Disponen de agua entubada	De otra vivienda	1	0	1	0
Disponen de agua entubada	De otro lugar	3	3	0	0

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020

Sin embargo, el caudal actual del agua, no es suficiente para abastecer a la totalidad de las viviendas de manera eficiente y con la periodicidad requerida. Esto debido a que los pozos de abastecimiento no tienen el gasto suficiente y el manto freático se está abatiendo. El sistema carece de sistema para la cloración o potabilización del agua, por lo tanto, el agua que se distribuye no se puede considerar 100% potable.

Al analizar a detalle encontramos el siguiente panorama:

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas		
		Total	Disponibilidad de drenaje	
			Disponen de drenaje	No disponen de drenaje
Total	Total	1 432	1 392	40
Disponen de agua entubada	Total	1 397	1 372	25
Disponen de agua entubada	Del servicio público de agua	1 358	1 339	19
Disponen de agua entubada	De un pozo comunitario	13	13	0
Disponen de agua entubada	De un pozo particular	21	16	5
Disponen de agua entubada	De una pipa	1	1	0
Disponen de agua entubada	De otra vivienda	1	0	1
Disponen de agua entubada	De otro lugar	3	3	0
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	Total	614	607	7
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	Del servicio público de agua	603	598	5
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	De un pozo comunitario	2	2	0
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	De un pozo particular	9	7	2
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	Total	783	765	18
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	Del servicio público de agua	755	741	14
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De un pozo comunitario	11	11	0
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De un pozo particular	12	9	3
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De una pipa	1	1	0
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De otra vivienda	1	0	1

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas		
		Total	Disponibilidad de drenaje	
			Disponen de drenaje	No disponen de drenaje
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De otro lugar	3	3	0
No disponen de agua entubada	Total	35	20	15

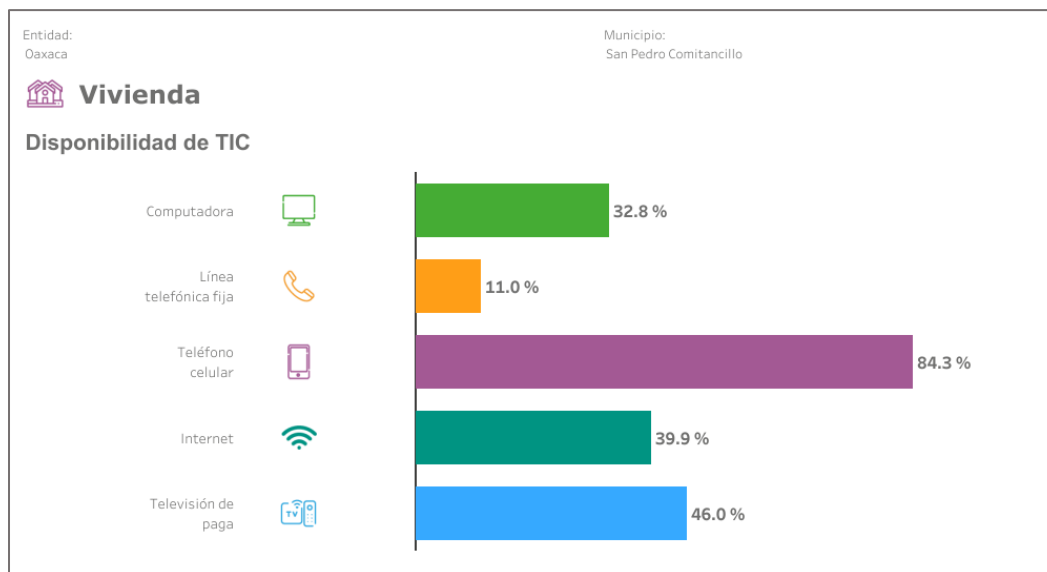
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Por lo tanto, se considera necesario incrementar el caudal del sistema de distribución de agua, con la finalidad de abastecer de manera oportuna y suficiente a todas las viviendas, esta situación es más crítica debido a las altas temperaturas que prevalecen en el municipio y al hecho de que el drenaje sanitario funciona dependiendo del agua.

Tecnologías de la comunicación.

En estas viviendas se dispone de las siguientes tecnologías de la comunicación:

Gráfica 11 Disponibilidad de TIC en San Pedro Comitancillo



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca (INEGI, 2020).

Como vemos, aunque en la mayoría de las viviendas existe un teléfono celular, la cobertura de internet no es total.

Materiales de construcción y otros equipamientos.

En calidad de la construcción encontramos que la mayoría está construida de Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto:

Material en paredes							
Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de asbesto o metálica	Carrizo, bambú o palma	Embarro o bajareque	Madera	Adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto
0.63	0.35	1.05	0.14	0.07	0.42	0.49	96.86

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

En los techos de igual manera casi 3 cuartas partes están contruidos de concreto.

Material en techos								
Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina metálica	Lámina de asbesto	Lámina de fibrocemento	Madera o tejamanil	Terrado con vigería	Teja	Losa de concreto o viguetas con bovedilla
0.42	0.21	17.32	6.49	0.35	0.14	0.00	0.56	74.51

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

La mayoría de las viviendas dispone de cocina.

Viviendas particulares habitadas y ocupantes	Disponibilidad de cuarto para cocinar	
	Disponen	No disponen
1 432	86.45	13.55

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

1412 viviendas, ocupadas por 4 297 habitantes, disponen de energía eléctrica.

Viviendas/Ocupantes	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica y ocupantes	Número de focos en la vivienda					
		1-5 focos	6-10 focos	11-15 focos	16-20 focos	21 focos y más	No especificado
Viviendas	1 412	47.88	40.79	8.07	2.12	0.71	0.42
Ocupantes	4 297	44.71	42.91	8.56	2.56	0.88	0.37

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Viviendas/Ocupantes	Viviendas particulares habitadas que disponen de sanitario y ocupantes	Uso de sanitario	
		Uso exclusivo	Uso compartido
Viviendas	1 400	87.14	12.86
Ocupantes	4 262	87.92	12.08

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

1400 viviendas disponen de sanitario, la mayoría de uso exclusivo para una vivienda.

Equipamiento	Viviendas particulares habitadas		
	Total	Disponibilidad de equipamiento	
		Dispone	No dispone
Bomba de agua	1 432	52.03	47.97
Regadera	1 432	42.53	57.47
Boiler o calentador de agua (gas, eléctrico, leña)	1 432	2.16	97.84
Calentador solar de agua	1 432	0.49	99.51
Aire acondicionado	1 432	6.56	93.44
Panel solar para tener electricidad	1 432	1.54	98.46

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Debido al clima caluroso las viviendas casi no disponen de calentadores de agua, en mayor proporción instalan sistemas de aire acondicionado

Viviendas particulares habitadas y ocupantes	Forma de desechar los residuos sólidos						
	Se los dan a un camión o carrito de la basura	Los dejan en un contenedor o depósito	Los queman	Los entierran	Los llevan al basurero público	Los tiran en otro lugar (calle, baldío, barranca, río)	No especificado
1 432	65.15	0.56	9.85	0.07	23.81	0.49	0.07

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

En más de la mitad de las viviendas, dicen desechar la basura a través del servicio de recolección, casi una cuarta parte dice llevarlos al basurero, sin embargo, casi el 10% dice que continúa quemándola, con la consiguiente contaminación.

Revisando la tenencia de las viviendas, encontramos que una tercera parte es propiedad de una mujer.

Una(un) propietaria(o)	
Mujer	Hombre
36.11	58.46

Tenencia				
Propia	Alquilada	Es de un familiar o les prestan la vivienda	Otra situación	No especificado
87.85	6.08	5.59	0.42	0.07

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Condición de existencia de escrituras o título de propiedad			
Existen a nombre de la(del) dueña(o) residente	Existen a nombre de otra persona no residente	No existen	Se desconoce
94.04	2.62	3.26	0.08

En cuanto a la seguridad jurídica de la tenencia de las viviendas, en casi el 6% no tienen la documentación que acredita propiedad completa y/o actualizada.

De las 1258 viviendas habitadas propias, encontramos las siguientes formas de adquisición.

Forma de adquisición					
Compra	Se mandó construir	Autoconstrucción	Herencia	Donación del gobierno	Otra forma
3.82	52.78	30.68	8.19	2.07	2.46

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Con Recursos propios se financiaron el 84.82% de las adquisiciones o construcciones, con Bancos solo el 3.30%, el INFONAVIT financió solo el 8.94% de las viviendas, el FONHAPO un 0.06% y otra institución el 7.56%.

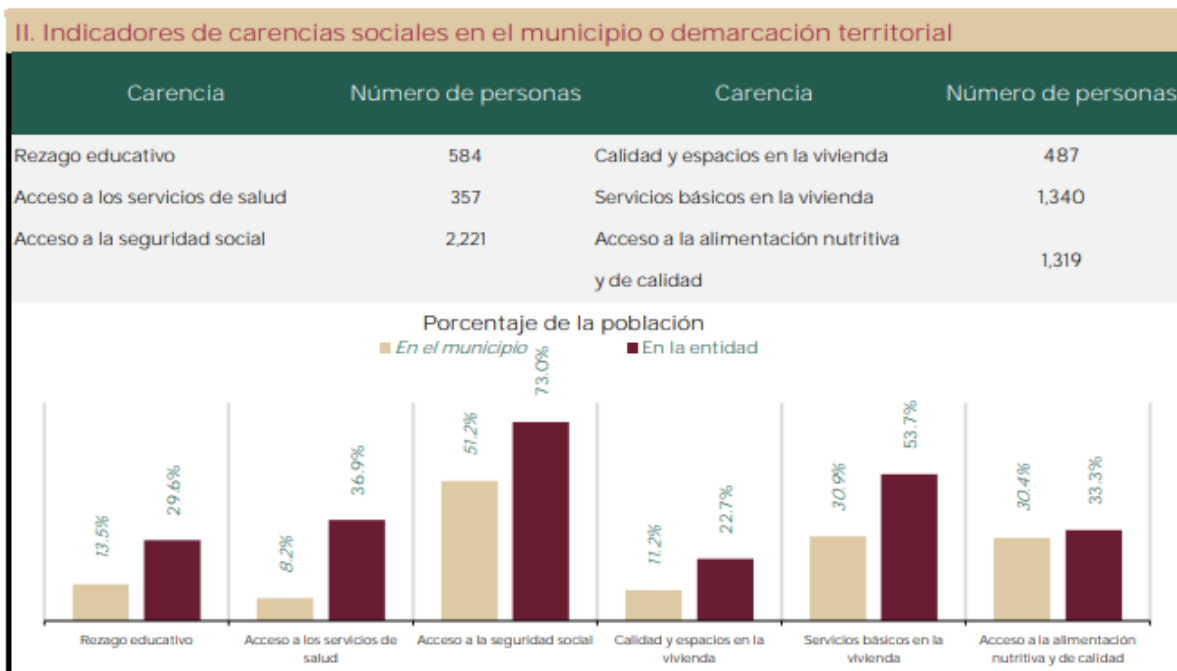
En resumen, encontramos que las viviendas del municipio en términos generales están construidas de materiales resistentes y cuentan con la mayoría de los servicios básicos. Hacen falta acciones para darle mayor certeza jurídica y asegurar que las redes de energía eléctrica, agua, drenaje funciones adecuadamente, se debe incrementar la cobertura de internet, con la finalidad de alcanzar el ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Acceso a la alimentación.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), proporcionó el marco conceptual de este derecho, indicando que “existe seguridad alimentaria cuando en todo momento las personas tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias alimenticias, a fin de llevar una vida activa y sana”.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su Artículo 12, párrafo 4º dice, “*Toda persona tiene derecho a una alimentación suficiente, nutricionalmente adecuada, sana y culturalmente aceptable para llevar una vida activa y saludable. A fin de evitar las enfermedades de origen alimentario, el Estado deberá implementar las medidas que propicien la adquisición de buenos hábitos alimenticios entre la población, fomentará la producción y el consumo de alimentos con alto valor nutricional y apoyará en esta materia a los sectores más vulnerables de la población.*” Por lo tanto, es un derecho constitucional y los gobiernos municipales están obligados a coadyuvar en su cumplimiento.⁷

En primer lugar, veremos que en las mediciones realizadas por el CONEVAL y la Secretaría del Bienestar en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, se encuentra el siguiente panorama sobre las carencias en el municipio:



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 (BIENESTAR, 2022).

⁷ Párrafo adicionado mediante decreto número 1369, aprobado por la LXIII Legislatura el 6 de febrero de 2018 y publicado en el Periódico Oficial extra del 23 de marzo del 2018

En donde vemos que, en el municipio solo el 30.4% de la población sufre de carencia por accesos a la alimentación, si contrastamos con la media estatal, encontramos que a nivel estado es de 33.3%, por lo tanto, se considera al municipio en por debajo de la media estatal. Sin embargo, si se compara este indicador con el de 2020 se tiene que en dos años incrementó alrededor de 17 puntos porcentuales.

Por otra parte, el SISPLADE de COPLADE en su reporte 2021 del municipio, nos dice que:

Alimentación	Pers.	%
Población con carencia alimentaria moderada	262	6.05%
Población con carencia alimentaria severa	186	4.29%

186 personas se consideran con carencia alimentaria severa y 262 con carencia moderada.

El INEGI nos informa de los hogares censales y su distribución porcentual según condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses, por municipio y sexo de la persona de referencia⁸, encontramos que en el 80.26% de los hogares no hay limitación y en el 19.6% sí.⁹

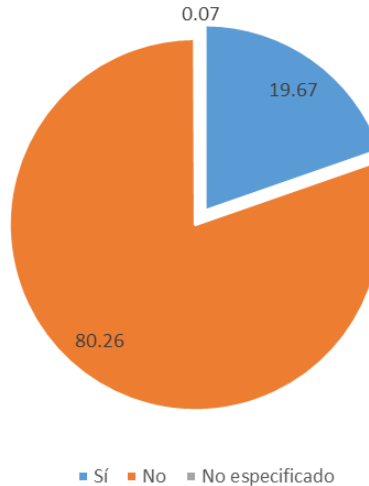
En el 18.51% de los 924 hogares jefaturados por un hombre se encontró limitación de acceso a los alimentos.

En el 21.76% de los 510 hogares en los que la jefatura del hogar está en una mujer, se encontró la limitación.

⁸ Persona de referencia es la reconocida como la jefa o jefe de la vivienda por los demás residentes. En caso de no reconocer a alguien como jefa o jefe, se asigna una persona de referencia de 12 años y más para establecer las relaciones de parentesco.

⁹ Fecha de elaboración: 20/07/2021.

Condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Al analizar los estimadores de los hogares censales y su distribución porcentual según condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de los hogares, de 18 años y más, por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses por municipio y situación de acceso a la alimentación, el INEGI encontró que la mayor limitación es la poca variedad de los alimentos y la segunda la cantidad de la ingesta diaria. (cuestionario con fecha de elaboración: 20/07/2021)¹⁰

Situación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más	Hogares censales	Condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses		
		Sí	No	No especificado
Algún adulto tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos	1 434	44.00	55.93	0.07
Algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar	1 434	17.43	82.50	0.07
Algún adulto comió menos de lo que usted piensa debía comer	1 434	37.94	61.99	0.07
Algún adulto sintió hambre, pero no comió	1 434	18.41	81.52	0.07
Algún adulto sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día	1 434	12.97	86.96	0.07

Fuente: Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020.

¹⁰ (INEGI, 2020)

El problema identificado es la carencia de alimentos de la canasta básica para lograr el platillo del buen comer, en especial en el municipio y en la región no se producen hortalizas y verduras, ya que el clima no es propicio para ello. En consecuencia, el costo del traslado desde valles centrales o el Estado de Puebla, encarece el precio de estos productos perecederos.

Estos productos generalmente deben acudir a adquirirlos a Ciudad Ixtepec y Juchitán de Zaragoza a donde llegan procedentes de otras entidades federativas y otras regiones del estado limitando así el acceso a estos productos a la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar y a la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.

El reto para el municipio en este rubro es facilitar el logro del ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Cultura

De la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, dice el Artículo 1.- El Estado de Oaxaca es **multiétnico, pluricultural y multilingüe**, parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, Libre y Soberano en todo lo que concierne a su régimen interior.¹¹

Y en el artículo 29.- El Estado adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico, popular y **multicultural**, teniendo como base de su organización política y administrativa, el Municipio Libre.¹²

Así mismo comentaremos el Artículo 127.- Las autoridades fomentarán con preferencia las actividades turísticas que aprovechen los atractivos de toda índole que posee el Estado de Oaxaca y vigilarán que la realización de estas actividades **preserve el patrimonio cultural** de los pueblos y comunidades indígenas, y como

¹¹ Párrafo primero reformado mediante decreto Número 1263 aprobado el 30 de junio del 2015 y publicado en el Periódico Oficial Extra del 30 de junio del 2015.

¹² Párrafo reformado mediante decreto Número 1263 aprobado el 30 de junio del 2015 y publicado en el Periódico Oficial Extra del 30 de junio del 2015.

consecuencia de dichas actividades, no deteriore el medio ambiente, ni se demeriten sus propias riquezas turísticas.

Finalmente transcribimos el trigésimo primer párrafo del artículo 12 de la misma Constitución que dice ... Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios culturales. El Estado garantizará su cumplimiento y promoverá el derecho a la creación y formación artística; la diversidad cultural de las personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas; la vinculación entre cultura y desarrollo sustentable; y la difusión y protección del patrimonio cultural, fomentando la participación social.¹³

Por cultura se puede entender al conjunto de características comunes de una población que la diferencian de las demás, tales como su modo de vida, valores, creencias y tradiciones, gastronomía, música. La cultura de una población permite comprender su percepción de la vida y su forma de actuar ante diferentes circunstancias.



La cultura del municipio proviene del mestizaje que se dio entre la cultura europea que arribó especialmente durante la época de la colonia, con la cultura zapoteca, y así como el pueblo conserva su lengua materna, conserva la cultura, tradiciones y usos que se generaron y adoptaron en esa época.

Entre las festividades típicas de esta población, se encuentran la labrada de cera y la vela del santo patrono. La primera es la labrada de cera, realizándose el día 30

¹³ Trigésimo primer párrafo reformado mediante decreto número 1766, aprobado por la LXIV Legislatura del Estado el 25 de noviembre del 2020 y publicado en el Periódico Oficial número 21 Octava Sección, de fecha 22 de mayo del 2021)

de marzo y la celebración del Santo patrón del pueblo (San Pedro Mártir) el 29 de abril.

En dichos festejos se acostumbra comer los platillos típicos: caldo de res, barbacoa, tamales, atole de maíz, pozole, estofado y caldo guisado; dentro de sus dulces se encuentran el de limón, almendra y coco. Se tocan y bailan sones istmeños y las mujeres usan sus trajes típicos.

Otra festividad del municipio es la segunda labrada de cera, que se celebra el 12 de abril, y la celebración en honor a la Santa Cruz Pasión Ojo de Agua, que se festeja el día 12 de mayo.

Dentro de las actividades artesanales que se practican en el municipio se encuentran la alfarería, tejidos de palma, confección de trajes típicos y regionales bordados en hilos de seda, gran variedad de huipiles y faldas.



El municipio cuenta con la Casa de la Cultura antes llamada "Lidxi Diidxa Za" actualmente renombrada como "Tomás Osorio Vargas", en homenaje al recientemente fallecido músico y compositor del mismo nombre oriundo del municipio, misma que es administrada por el Ayuntamiento Municipal.

Tras el sismo de 7 de septiembre del 2017 se presentaron daños estructurales al inmueble, además, por falta de mantenimiento requieren urgentemente una

rehabilitación para ser utilizada por niños, adolescentes y la población en general para el desarrollo de actividades culturales.

En la casa de la cultura, se desarrollan programas enfocados a la enseñanza mediante talleres de música, danza y lectura. En el municipio de San Pedro Comitancillo se tiene el interés por parte de diversos grupos de la sociedad civil, de impulsar proyectos que permitan la promoción de la cultura zapoteca y las tradiciones y costumbres de ese municipio, pero para ello se necesita impulsar tales actividades, además de una posible ampliación de la casa de la cultura.

Durante cerca de 20 años se ha celebrado una “Semana cultural de San Pedro Comitancillo” en la cual se muestra su riqueza gastronómica del municipio, como el sabor de xhsec, el molito de camarón, el biashigui.

En el municipio y municipios vecinos algunos colectivos de la sociedad civil en alianza con instituciones gubernamentales, están haciendo esfuerzos por conservar y fomentar el uso de la lengua zapoteca. Así el material didáctico elaborado por el Colectivo “Beleguí Mboolu’ Telayú” (Lucero de la Mañana), fue presentado en el municipio en el año 2019, los cuales servirán para fomentar entre los niños y jóvenes, la lectura, escritura y oralidad en la lengua zapoteca del istmo, en su variante de Asunción Ixtaltepec y San Pedro Comitancillo.

La tarea corrió a cargo de los poetas Xhunashi Guadalupe Ríos Peña, Maribel Peña Santos y Esteban Ríos Cruz, integrantes del Colectivo antes mencionado, los cuales explicaron, que la presentación fue con la finalidad de cumplir con los propósitos de la convocatoria emitida por la Secretaría de las Culturas y las Artes de Oaxaca, referido al proyecto Jornadas de Fomento a la lectura, la escritura y la oralidad en las Lenguas Indígenas Nacionales¹⁴.

Asimismo, durante las festividades de los “lunes del cerro” en Oaxaca capital, se ha contado con la participación de delegaciones de San Pedro Comitancillo,

¹⁴ EMILIO HERNÁNDEZ MORALES. Portal corta mortaja.

representando la región del Istmo de Tehuantepec. Algunos artistas, como Patricia Alcaraz, con presencia a nivel estatal y nacional, impulsan el uso del zapoteco y la vestimenta tradicional, con su ejemplo y obra artística.

Por el momento se considera necesario terminar de reconstruir la infraestructura destinada a este fin y reactivar la celebración de la semana cultural.

Cultura física y deporte

Otro de los derechos tutelados por nuestra Constitución es el derecho a la cultura física y deporte.

El mismo artículo 12 de la Constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, dice: Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia, mediante el fomento de la cultura física se alcanzará una mejor calidad de vida y desarrollo físico, garantizando en todo momento la igualdad de género y la no discriminación en la práctica del deporte. El Estado y los Municipios impulsarán el fomento la organización y la promoción de las actividades formativas, recreativas y competitivas del deporte en la Entidad, vigilando la equidad de género, así como el crecimiento de su infraestructura.¹⁵

En tal tenor, el municipio está obligado a realizar acciones y obras que permitan garantizar este derecho no solo a los niños y adolescentes, sino a la población en General.

Para este cometido, el municipio cuenta con pocas instalaciones, en primer lugar, las que se encuentran dentro de las instituciones deportivas y las de uso común, que básicamente son 2, una Unidad Deportiva y un parque central. La primera requiere rehabilitación ya que sus instalaciones inauguradas en 2014 ya se

¹⁵ Párrafo reformado mediante decreto número 751, aprobado por la LXIV Legislatura el 7 de agosto de 2019 y publicado en el Periódico Oficial 35 quinta sección del 31 de agosto del 2019.

encuentran deterioradas y no ofrece las mejores condiciones para la práctica de los deportes.

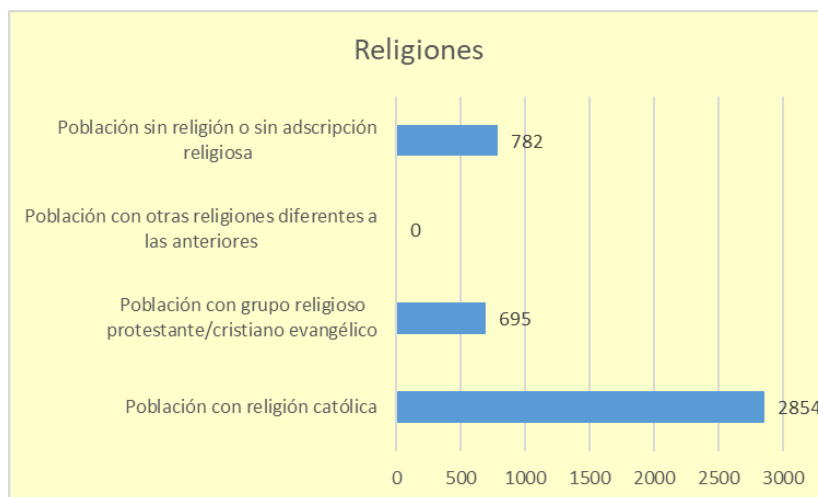
Aunque la unidad dispone de dos hectáreas y media de terreno, solamente utiliza una hectárea, en la que se cuenta con pista de atletismo, cancha de basquetbol, cancha de fútbol y gradas, por lo que se necesita ampliar esta infraestructura.

En el parque central, únicamente se pueden realizar actividades recreativas y de convivencia, ya que carece de espacios para la práctica de deportes como basquetbol, futbol y equipamiento para realizar ejercicio al aire libre.

Religión

Como parte de la cultura del municipio encontramos que las religiones que se practican son principalmente las derivadas del cristianismo.

Gráfica 12 Principales religiones de la población de San Pedro Comitancillo



Fuente: Censo de Población y vivienda 2020.

Casi el 66% de la población dijo practicar la religión católica, un 18% se declaró sin religión y el 16% dijo practicar alguna religión del grupo protestante, cristiano evangélico.¹⁶

¹⁶ (INEGI, 2020)

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO.

Servicios básicos de la vivienda

Problemas	Consecuencias
La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	El volumen de agua entubada disponible es insuficiente para el consumo en los hogares en los requerimientos domésticos. La incidencia de enfermedades gastrointestinales es alta.
La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura y a que se han ejecutado proyectos sin una planeación previa del desarrollo urbano.	Se ha tenido un alto grado de contaminación al agua, por lo que el municipio ha sido multado por contaminar con residuos líquidos que son generados por el mal funcionamiento de los drenajes sanitarios.
La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Existencia de habitantes sin el acceso a la electrificación.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

Objetivos Estratégicos	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	ODS 1, 6, 7	ODS 9, 11

Estrategias	Contribución directa a las metas de los ODS	Contribución indirecta a las metas de los ODS	Líneas de acción
1.1 Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4,	9.1, 11.1	1.1.1 Ampliar la cobertura para el acceso al agua entubada con la construcción de infraestructura de agua potable. 1.1.2 Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes. 1.1.3 Desinfectar el agua entubada destinada a las viviendas.
1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3, 6.a, 6.b	9.1, 11.1	1.2.1 Ampliar el sistema de drenaje sanitario garantizando el acceso al servicio a cada una de las viviendas. 1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo. 1.2.3 Identificar soluciones de saneamiento más viables mediante la elaboración de estudios y proyectos para el tratamiento de las aguas residuales.
1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.b	9.1, 11.1	1.3.1 Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.

Proyectos

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
Agua potable				
1.1.1.1	San Pedro Comitancillo	Construcción de pozo profundo de agua entubada en Laguna Hueto	Agua potable	ODS 6

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
1.1.2.1	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio Tecnológico	Agua potable	ODS 6
1.1.2.2	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio La paz	Agua potable	ODS 6
1.1.2.3	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio Revolución	Agua potable	ODS 6
1.1.2.4	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio San Juan Bautista	Agua potable	ODS 6
1.1.2.5	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio 5 de mayo	Agua potable	ODS 6
1.1.2.6	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio López Cortes	Agua potable	ODS 6
1.1.2.7	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio Morelos	Agua potable	ODS 6
1.1.2.8	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio Vista Hermosa	Agua potable	ODS 6
1.1.2.9	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio San Antonio	Agua potable	ODS 6
1.1.2.10	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio central	Agua potable	ODS 6
1.1.2.11	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 2 ubicado en el panteón municipal	Agua potable	ODS 6
1.1.2.12	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 3 ubicado en calle Iturbide	Agua potable	ODS 6
1.1.2.13	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 4 ubicado camino viejo a Tlacotepec	Agua potable	ODS 6
1.1.2.14	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 1 en Avenida Progreso	Agua potable	ODS 6
Drenaje				
1.2.1.1	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de drenaje sanitario en el Barrio Tecnológico, entre las avenidas Centenario y la Brecha	Drenaje	ODS 6
1.2.1.2	San Pedro Comitancillo	Ampliación de drenaje sanitario en callejón maravillas entre calle Benito Juárez y Libertad	Drenaje	ODS 6
1.2.2.1	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario de la calle Iturbide	Drenaje	ODS 6
1.2.2.2	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el Barrio Tecnológico	Drenaje	ODS 6
1.2.2.3	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el Barrio La Paz	Drenaje	ODS 6
1.2.2.4	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio Revolución	Drenaje	ODS 6
1.2.2.5	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio Morelos	Drenaje	ODS 6

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
1.2.2.6	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el Barrio López Cortes	Drenaje	ODS 6
1.2.2.7	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio San Juan Bautista	Drenaje	ODS 6
1.2.2.8	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio Tecnológico	Drenaje	ODS 6
1.2.2.9	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio 5 de mayo	Drenaje	ODS 6
1.2.2.10	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio Vista Hermosa	Drenaje	ODS 6
1.2.2.11	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en El Barrio San Antonio	Drenaje	ODS 6
Electrificación				
1.3.1.1	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Tecnológico	Electricidad	ODS 7
1.3.1.2	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio La Paz	Electricidad	ODS 7
1.3.1.3	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Revolución	Electricidad	ODS 7
1.3.1.4	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Morelos	Electricidad	ODS 7
1.3.1.5	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Antonio	Electricidad	ODS 7
1.3.1.6	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Vista Hermosa	Electricidad	ODS 7
1.3.1.7	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Francisco López Cortez	Electricidad	ODS 7
1.3.1.8	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Juan Bautista	Electricidad	ODS 7
1.3.1.9	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio 5 de Mayo	Electricidad	ODS 7
1.3.1.10	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Guichive	Electricidad	ODS 7
1.3.1.11	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Central	Electricidad	ODS 7
1.3.1.12	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica Camino Viejo a Tlacotepec, Barrio Morelos rumbo a la Brecha	Electricidad	ODS 7
1.3.1.13	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle prolongación de Reforma	Electricidad	ODS 7
1.3.1.14	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Unidad de deportiva municipal	Electricidad	ODS 7
1.3.1.15	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de distribución eléctrica en su segunda etapa de laguna Hueto	Electricidad	ODS 7

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
1.3.1.16	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle palmas del barrio Tecnológico	Electricidad	ODS 7
1.3.1.17	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica sobre la calle hermanos Flores Magón	Electricidad	ODS 7

Educación

Problemas	Consecuencias
En la escuela telesecundaria no se cuenta con suficientes aulas para atender a los grupos establecidos por la cantidad de alumnos inscritos.	Los grupos están saturados ante la falta de instalaciones provocando dificultades en la enseñanza y el aprendizaje.
La Universidad Comunitaria con clave 20USU0027S es de nueva creación por lo que actualmente no cuenta con instalaciones, ocupando provisionalmente espacios no apropiados para el desarrollo de sus actividades.	Los docentes y alumnos no tienen espacios dignos para el desarrollo de sus actividades.
Las instalaciones de la escuela Preescolar Cuauhtémoc fue destruida completamente por el sismo de 2017, por lo que actualmente sus actividades educativas son realizadas en instalaciones provisionales. La mayoría de las instalaciones educativas fueron dañadas por el sismo de 2017, por lo que todas están deterioradas.	Los alumnos de educación preescolar y demás niveles que presentan este problema no cuentan con espacios dignos para recibir sus clases.
Las instituciones educativas no cuentan con bardas perimetrales por lo que no se regula el acceso de personas externas a los centros educativos.	No se tiene seguridad por lo que los equipos y bienes muebles de las diferentes instituciones están expuestos a extravíos y peligra la integridad de los alumnos.
Las instituciones educativas no cuentan con espacios adecuados para desarrollar plenamente las actividades de educación física.	Los alumnos están expuestos a los rayos solares al realizar las actividades de educación física por lo que se tiene el riesgo de generar enfermedades.

Las escuelas de educación preescolar no cuentan con espacios adecuados para comedores escolares estando expuestos un mal manejo higiénico de los alimentos.	No se tienen las condiciones para comedores escolares poniendo en riesgo a los alumnos a enfermedades gastrointestinales.
---	---

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

Objetivos Estratégicos	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	ODS 4	ODS 1, 2, 9, 11

Estrategias	Contribución directa a las metas de los ODS	Contribución indirecta a las metas de los ODS	Líneas de acción
2.1 Incrementar la seguridad en las diferentes instituciones educativas para salvaguardar los bienes muebles y la integridad de los estudiantes.	4.2, 4.5, 4.a	1.1, 1.4, 9.1	2.1.1 Construcción de bardas perimetrales en las instituciones educativas del municipio.
2.2 Ofrecer una infraestructura educativa de calidad con el fin de proporcionar espacios dignos para la impartición de clases.	4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.6, 4.a	1.1, 1.2, 1.4, 9.1,	2.2.1 Impulsar la construcción, ampliación, equipamiento y mejora de las instalaciones conforme con las necesidades educativas de cada una de las instituciones.

2.3 Fortalecer las capacidades de aprendizaje en los niños y niñas mediante el impulso de comedores escolares para mejorar la calidad nutricional.	4.2, 4.5	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	2.3.1 Gestión de programas de alimentación para estudiantes. 2.3.2 Construcción, equipamiento o mejora de comedores escolares.
2.4 Impulsar actividades físicas y culturales en las instituciones educativas y en la sociedad para fortalecer la educación integral e intercultural.	4.1, 4.2, 4.5, 4.a	1.1, 1.2, 1.4, 9.1, 11.3	2.4.1 Construcción de techados en el área de impartición de educación física de las instituciones.
2.5 Fomentar la alfabetización y el aprendizaje con la mejora del servicio bibliotecario.	4.1, 4.2, 4.5, 4.6, 4.7, 4.a	1.1, 1.2, 1.4, 11.3	2.5.1 Coordinar actividades educativas para el fomento del acceso al conocimiento, la investigación, la creación, la formación continua y el desarrollo cultural de los estudiantes y sociedad en general. 2.5.2 Rehabilitación del establecimiento de la biblioteca municipal.

Proyectos

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
2.1.1.1	San Pedro Comitancillo	Construcción de la barda perimetral del lado sur de la escuela primaria "12 de octubre" con clave: 20DPR2309	Educación	ODS 4
2.1.1.2	San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral de la telesecundaria clave 20DTV1709A	Educación	ODS 4
2.1.1.3	San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral del lado norte de la escuela preescolar María Morelos y Pavón clave 20DCC2274H	Educación	ODS 4

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
2.1.1.4	San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar "Enriqueta Camarillo Pereyra" clave 20DJN2178U	Educación	ODS 4
2.1.1.5	San Pedro Comitancillo	Construcción de la barda perimetral del lado oeste del Instituto Tecnológico de Comitancillo clave:20DIT0006J	Educación	ODS 4
2.2.1.1	San Pedro Comitancillo	Construcción de servicios básicos del preescolar Cuauhtémoc clave 20DJN0421C	Educación	ODS 4
2.2.1.2	San Pedro Comitancillo	Construcción de aulas de telesecundaria clave 20DTV1709A	Educación	ODS 4
2.2.1.3	San Pedro Comitancillo	Construcción de la escuela preescolar Cuauhtémoc clave: 20DJN0421C	Educación	ODS 4
2.2.1.4	San Pedro Comitancillo	Construcción de la Universidad Comunitaria clave 20USU0027S	Educación	ODS 4
2.2.1.5	San Pedro Comitancillo	Construcción de andador escolar en la parte norte (entrada) del Instituto Tecnológico de Comitancillo Clave: 20DIT0006J	Educación	ODS 4
2.3.2.1	San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Cuauhtémoc con clave 20DJN0421C	Educación	ODS 4
2.3.2.2	San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Enriqueta Camarillo Pereyra clave: 20DJN2178U	Educación	ODS 4
2.4.1.1	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de actividad física en la CBTA No. 9 clave 20DTA0007Q	Educación	ODS 4
2.4.1.2	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el jardín de niños Cuauhtémoc con clave 20DJN0421C	Educación	ODS 4
2.4.1.3	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física en telesecundaria clave 20DTV1709A	Educación	ODS 4
2.4.1.4	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela secundaria técnica no. 17 clave 20DST0022H	Educación	ODS 4
2.5.2.1	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la biblioteca municipal de San Pedro Comitancillo	Educación	ODS 4

Salud y asistencia social

Problemas	Consecuencias
El Centro de Salud existente está al límite de su capacidad de atención, por lo que se brinda un servicio deficiente. Los espacios son pequeños para la cantidad de personas atendidas.	Los habitantes no reciben un buen servicio de salud, suelen trasladarse a lugares vecinas o recurren a servicios de atención privada.

No se tienen los equipos completos para brindar un servicio de salud de calidad.	
Horario limitado de atención.	En casos de emergencia en la noche los enfermos deben trasladarse a Ciudad Ixtepec o a Juchitán de Zaragoza a una distancia considerable.
El centro de atención para adultos mayores se encuentra muy deteriorada. La atención es limitada por la falta de infraestructura.	La atención de los adultos mayores está condicionada a los recursos disponibles.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

Objetivos Estratégicos	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
3. Garantizar una salud digna para el bienestar de toda la población de San Pedro Comitancillo.	ODS 3	ODS 1, 5

Estrategias	Contribución directa a las metas de los ODS	Contribución indirecta a las metas de los ODS	Líneas de acción
3.1 Prevenir enfermedades endémicas e infecciosas en la población de San Pedro Comitancillo.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.8, 3.d	1.1, 1.2, 1.4,	3.1.1 Promover campañas de vacunación. 3.1.2 Gestión de unidades para la realización de pruebas de paludismo. 3.1.3 Cloración del agua entubada. 3.1.4 Impulsar jornadas trimestrales de esterilización canina y felina. 3.1.5 Fumigaciones dentro de la localidad para evitar la proliferación de zancudos.

3.2 Ofrecer atención e instalaciones de calidad.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.7, 3.8,	1.1, 1.2, 1.4, 5.6	3.2.1 Ampliación del centro de salud en las áreas de vacunación, de encame y la sala de espera. 3.2.2 Proveer al centro de salud con equipos necesarios para brindar un servicio integral de salud. 3.2.3 Ampliar, rehabilitar o construir el centro para la atención de adultos mayores. 3.2.4 Gestionar personal médico para la ampliación del horario de atención.
---	--------------------------------------	---------------------------	--

Proyectos

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
3.2.1.1	San Pedro Comitancillo	Ampliación del Centro de Salud de San Pedro Comitancillo CLUES: OCSSA003493	Salud	ODS 3
3.2.2.1	San Pedro Comitancillo	Equipamiento del centro de salud CLUES: OCSSA003493	Salud	ODS 3
3.2.3.1	San Pedro Comitancillo	Construcción del centro para la atención de adultos mayores	Salud	ODS 3

Alimentación

Problemas	Consecuencias
Existe carencias en el acceso a los alimentos de la canasta básica.	No se tienen una alimentación balanceada provocando la desnutrición de la población.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

Objetivos Estratégicos	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
4. Fortalecer la seguridad alimentaria de la población vulnerable de San Pedro Comitancillo.	ODS 2	ODS 1, 8

Estrategias	Contribución directa a las metas de los ODS	Contribución indirecta a las metas de los ODS	Líneas de acción
4.1 Ofrecer el acceso a los alimentos y productos básicos con calidad nutricional para mejorar las condiciones de alimentación.	2.1, 2.2, 2.3	1.2, 1.4, 8.3	4.1.1 Gestionar programas de alimentación para la población vulnerable de San Pedro Comitancillo. 4.1.2 Fortalecer la cocina comunitaria y comedores escolares. 4.1.3 Fomentar la agricultura familiar doméstica para el autoconsumo.

Cultura

Problemas	Consecuencias
En la casa de la cultura se tienen daños estructurales ocasionados por el sismo, por lo que necesita de una rehabilitación. Se tiene poca participación de la población en las actividades culturales.	No se tienen las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades en la casa de la cultura, disminuyendo el grado de participación de la población.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

Objetivos Estratégicos	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
5. Preservar el patrimonio cultural de San Pedro Comitancillo.	ODS 10, 11	ODS 4, 8

Estrategias	Contribución directa a las metas de los ODS	Contribución indirecta a las metas de los ODS	Líneas de acción
5.1 Ofrecer una infraestructura digna	10.2, 11.4	4.5, 4.a	5.1.1 Rehabilitar la casa de la cultura. 5.1.2 Construir un teatro auditorio.

para el desarrollo de actividades culturales.			
5.2 Fomentar actividades culturales y artísticas en la población	10.2, 11.4, 11.7	4.5, 4.7, 8.9	5.2.1 Fortalecer la formación artística mediante la impartición de diversos talleres enfocados al rescate de la cultura de los Comitancillenses. 5.2.2 Impulsar el acceso equitativo, libre y gratuito al conocimiento y la cultura de San Pedro Comitancillo. 5.2.3. Realizar la semana cultural en el municipio de San Pedro Comitancillo.

Proyectos

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
5.1.1.1	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa de la cultura "Maestro Tomás Osorio Vargas"	Cultura	11
5.1.1.2	San Pedro Comitancillo	Construcción de un teatro auditorio municipal en san Pedro Comitancillo	Cultura	11

Deporte

Problemas	Consecuencias
Se tiene solo una unidad deportiva que es pequeña para la cantidad de personas del municipio y las instalaciones son insuficientes para impulsar a los deportistas.	Que no se desarrolle la cultura del deporte por la falta de instalaciones.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

Objetivos Estratégicos	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
6. Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en la población de San Pedro Comitancillo	ODS 3, 9, 11	ODS 4

Estrategias	Contribución directa a las metas de los ODS	Contribución indirecta a las metas de los ODS	Líneas de acción
6.1 Ofrecer espacios dignos para el impulso a los deportistas.	3.4, 3.d, 9.1, 11.3, 11.7	4.a	6.1.1 Construcción de un polideportivo.
6.2 Promover el desarrollo de actividades deportivas para fomentar una vida saludable en la población.	3.4, 3.d	4.5, 4.7	6.2.1 Realizar ligas deportivas para promover las diferentes disciplinas. 6.2.2 Coordinar actividades deportivas con las diferentes instituciones educativas.

Proyectos

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
6.1.1.1	San Pedro Comitancillo	Construcción de polideportivo en la unidad deportiva	Urbanización	ODS 11



3.2. Eje II Municipio Moderno y Transparente (Alianzas)

Desarrollo Institucional.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) declara que sus temas prioritarios son el federalismo y el desarrollo municipal, principalmente por dos razones: “a) un poco más de una tercera parte del gasto neto federal es gasto federalizado, es decir, transferido para su gestión por parte de las entidades federativas y los municipios y b) los gobiernos municipales, que ejercen una proporción importante del gasto federalizado, presentan, en su mayoría, insuficiencias en sus capacidades institucionales, es decir, técnicas, administrativas, de recursos humanos, organizativas, entre otras, que afectan la calidad de su gestión respecto de dichos recursos y que han limitado un mayor impacto del proceso de descentralización de funciones y recursos federales hacia ese orden de gobierno” (ASF, 2018).

Por ello, y con el objetivo aportar información para el conocimiento de las capacidades de los municipios, la ASF elaboró el Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM), un valor que sintetiza la situación de los municipios y proporciona un panorama general de sus capacidades institucionales.

El IDIM se compone de cuatro subíndices: Subíndice de Capacidad Financiera (SCF), Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP), Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) y Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), donde la suma ponderada de cada uno de ellos da como resultado la unidad (ASF, 2013). La ponderación para cada subíndice se determinó por la ASF con el análisis de la importancia de sus indicadores en el desarrollo institucional municipal y es la que:

Subíndice	Ponderación
SCF	25%
SCPSP	15%
SDA	40%
STRC	20%
Total	100%

Fuente: Nota metodológica del IDIM. ASF, 2013.

Al revisar estos índices y subíndices para el municipio de San Pedro Comitancillo se encontró que para 2019 el IDIM es de 0.35 y su Grado de Desarrollo Institucional

Municipal (GDIM) es Medio. Si se considera que la calificación ideal es de 1, entonces se tiene que el municipio se encuentra en poco más de una tercera parte. Por otro lado, se si compara este resultado con el valor del índice obtenido en 2013 se tiene que en 6 años el municipio ha mejorado pasando de 0.3273 a 0.35, y de un GDIM bajo a medio, lo que quiere decir, que se ha mejorado la capacidad institucional del municipio, sin embargo, aún se tiene mucho trabajo que realizar para alcanzar el nivel óptimo.

Por otro lado, se observan los resultados obtenidos de los subíndices y grados de cada componente, de los cuales se comparan de los periodos 2013 y 2019.

Tabla 12 Índice de Desarrollo Institucional para San Pedro Comitancillo para 2013.

Periodo	Subíndices				IDIM	Grado					Lugar que ocupa en el contexto	
	SCF	SCPSP	SDA	STRC		GCF	GCPSP	GDA	GTRC	GDIM	Nacional	Estatad
2013	0.2155	0.6674	0.3083	0.2500	0.3273	Bajo	Medio	Bajo	Muy bajo	Bajo	2,026	294
2019	0.23	0.50	0.35	0.38	0.35	Bajo	Medio-Alto	Medio	Bajo	Medio	1,899	164

Fuente: Índice de Desarrollo Institucional, 2013 y 2019.

Con esta información se pude observar que se tiene con un mejor subíndice a la capacidad del municipio para prestar servicios municipales alcanzando un 0.50 para 2019, sin embargo, respecto a lo que se tenía en el 2013 este valor ha disminuido, por lo que para lograr el nivel óptimo de 100% se requiere visualizar las prioridades de la población y brindar los servicios públicos de calidad. En este caso, se puede ver que, aunque en el índice se tenga una disminución en Grado Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos pasó de Medio a Medio-Alto.

En el subíndice de capacidad financiera, el municipio muestra una calificación baja, en la que se refleja un manejo inadecuado de los ingresos propios, ya que las cantidades que la tesorería municipal está en posibilidades de reportar no están en concordancia con la realidad.

En el subíndice de Desarrollo Administrativo, el municipio para el 2019 obtiene una calificación de 0.35 con un grado medio, ya que la capacidad del personal

administrativo al servicio de la administración municipal, no es la óptima y el personal que continuamente es rotado, no se profesionaliza ni especializa. Esta situación obliga a la autoridad municipal a contratar servicios profesionales para tareas administrativas para subsanar esta deficiencia y brindar una buena atención a la población.

Por otro lado, el subíndice de transparencia y rendición de cuentas es de 0.38, lo que representa una mejora respecto a lo obtenido en 2013, pero en el grado sigue siendo bajo. Esta situación puede deberse como consecuencia de la alternancia en el gobierno municipal, que conlleva la rotación completa del personal administrativo en el municipio, lo que provoca que los trabajadores no se encuentran profesionalizados y cada 3 años se debe volver a capacitar, haciendo que al inicio de la administración no sea muy eficiente en detrimento de la atención a los habitantes y de los costos.

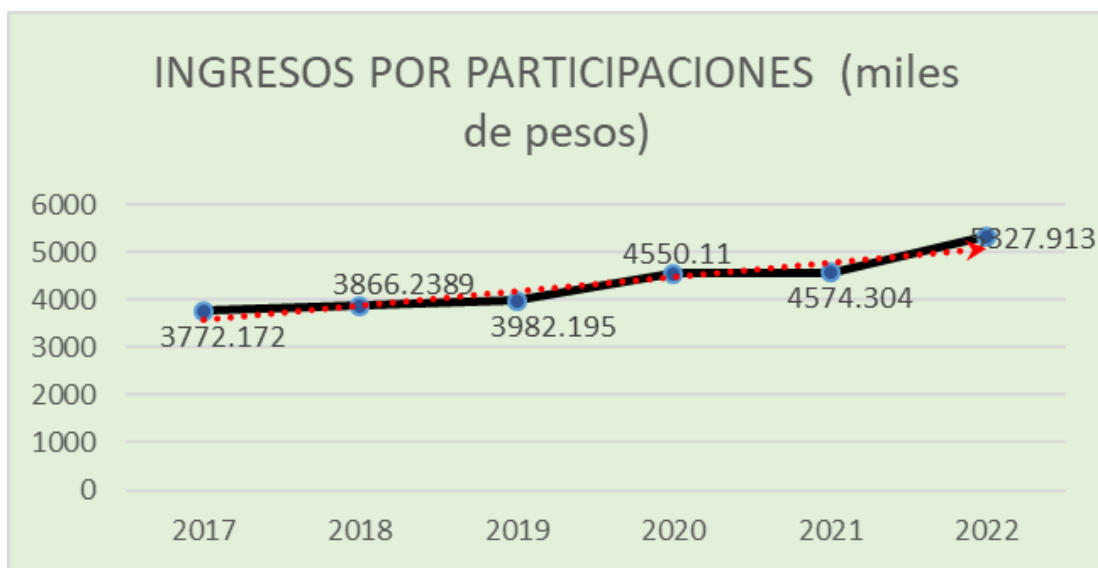
Por lo anterior y para lograr un desarrollo institucional es de suma importancia buscar que el municipio de San Pedro Comitancillo fortalezca sus capacidades municipales, que le permitan al municipio cumplir con sus responsabilidades constitucionales, en un marco de gobernanza, eficiencia, transparencia y rendición de cuenta, en coordinación con los diferentes actores sociales. Para ello es importante la contratación de servicios profesionales y técnicos que brinden apoyo al H. Ayuntamiento para una gestión municipal eficiente y que garantice a la población la existencia de servicios de calidad.

Para ello, es transcendental convenir con las instancias correspondientes para el uso del programa de desarrollo institucional municipal, con el fin de poder elaborar los documentos normativos y operativos para una mejor gestión. Además, se necesita habilitar los espacios físicos del municipio en donde se le da atención a la ciudadanía, mediante la adquisición de mobiliario y equipo para las oficinas de los servidores públicos.

Ingresos

En cuanto a los ingresos municipales, se tiene que en el municipio de San Pedro Comitancillo la principal fuente de ingresos son las transferencias federales, debido a que los ingresos propios son muy exiguos, no llegan ni al 6% del gasto anual, situación que hace al municipio muy vulnerable, especialmente en la ejecución de obra pública, la cual solo pueden ejecutar con ingresos federales.

En primer lugar, se observan los ingresos por participaciones que es transferido al municipio a través del Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Este recurso no está etiquetado, por lo que no tiene un destino específico en el gasto de los gobiernos locales, sin embargo, es asignado proporcionalmente a la participación en la actividad económica y la recaudación. En este sentido, para lograr un incremento en este ingreso es necesario fortalecer la hacienda pública del municipio, aumentando la recaudación de impuestos y derechos.



Fuente: SISPLADE, 2022.

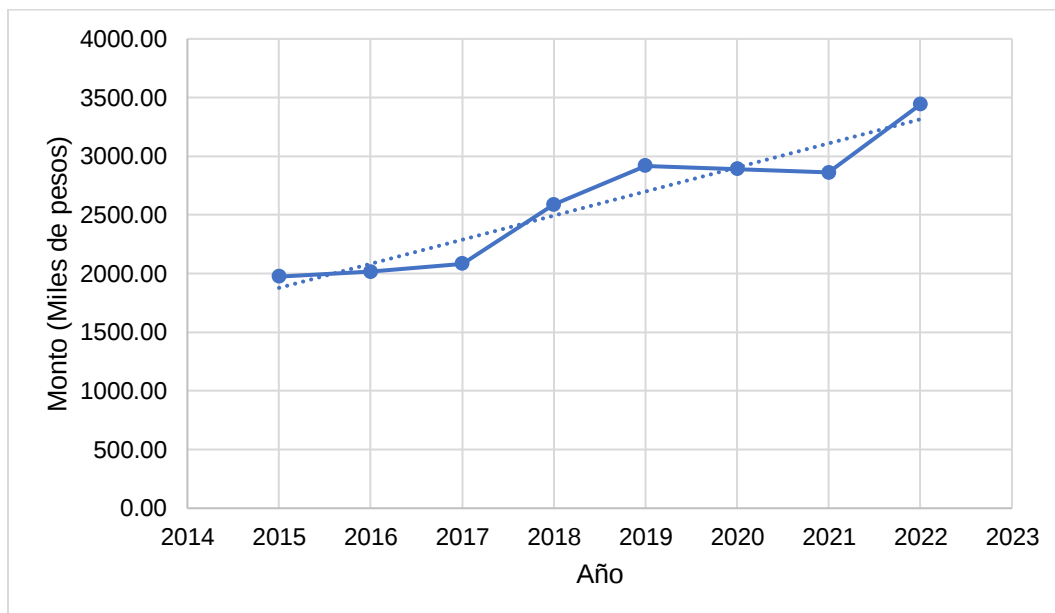
En la gráfica anterior se observa la tendencia de las participaciones recibidas del periodo de 2017-2022, percibiendo un aumento en estos ingresos, alcanzando para el 2022 un total de \$5,827,913 pesos. Este aumento es un buen indicio para incrementar la capacidad financiera del municipio, por lo que es importante seguir

trabajando en el cumplimiento de la Ley de Ingresos del municipio, para alcanzar las recaudaciones estimadas.

En lo referente a las aportaciones que recibe el municipio, se tienen dos fondos que son el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Del FISM se puede ver en la siguiente gráfica que durante el periodo de 2015-2022 se ha presentado de manera general incrementos en estos ingresos, aunque en el 2020 y 2021 se presentó una disminución respecto al año anterior. Estos comportamientos podrían deberse a que la población en pobreza extrema está disminuyendo, así como también el porcentaje de población con carencias sociales. Aunque, por otro lado, ha incrementado el tamaño de la población del municipio.

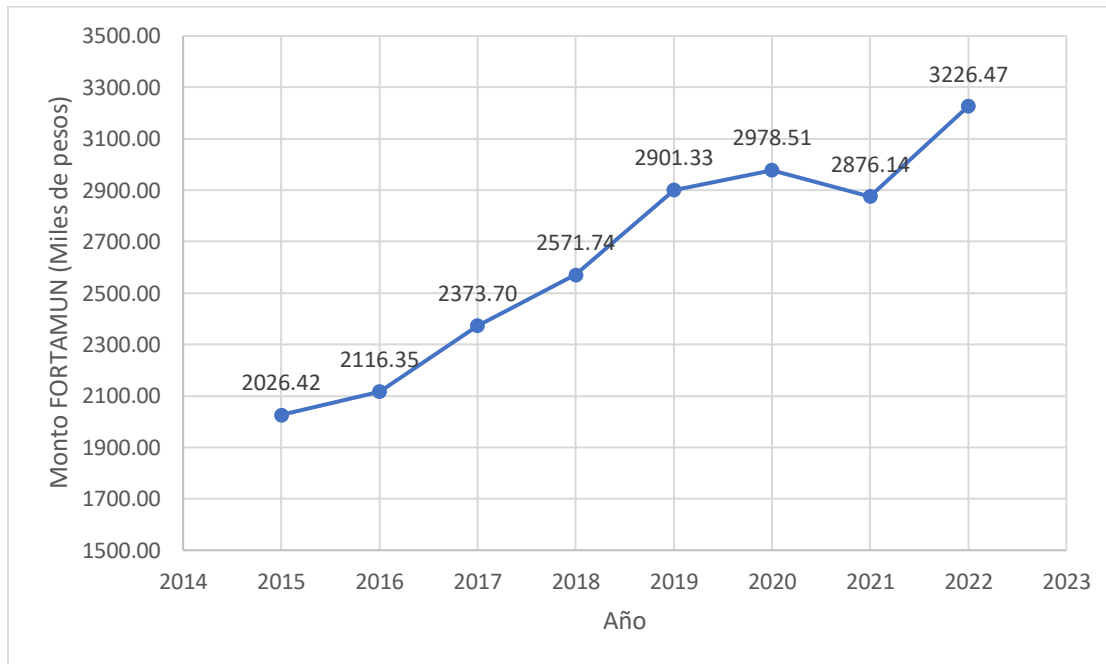
Gráfica 13 Ingresos del municipio de San Pedro Comitancillo por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de SISPLADE.

Por otro lado, los ingresos del FORTAMUN tuvieron un comportamiento atípico en el 2021, ya que en este año disminuye el monto respecto al año anterior. Pero durante todo el periodo se tuvo incrementos llegando a \$3,226,465.7 para el año 2022.

Gráfica 14 Ingresos del municipio de San Pedro Comitancillo por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal



Fuente: Elaboración propia con datos del SISPLADE.

Como se puede observar en los comportamientos de los ingresos de los diferentes fondos se ha tenido un incremento a lo largo de los últimos años, y la capacidad financiera ha aumentado en los últimos años, pero se ha tenido deficiencias todavía en la gestión municipal, por lo que la presente administración tiene el reto de promover el desarrollo institucional a través del buen manejo de los recursos, cumpliendo adecuadamente con las disposiciones de los lineamientos de los fondos que correspondan y los que no destinarlo para una gestión basada en los principios de honestidad, eficacia, transparencia y sobre todo fomentando la participación social.

El reto en este rubro consiste en lograr el ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas y el ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Buenas prácticas de Gobierno Municipal.

En el marco del desempeño municipal es importante visualizar las buenas prácticas realizadas desde el gobierno municipal encaminadas principalmente a mejorar aspectos como la organización, hacienda, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, gestión del territorio y desarrollo económico, que tienen un impacto directo en la calidad de vida de la población.

Como consecuencia del desarrollo social y de participación, en el municipio de San Pedro Comitancillo, tiene ya varios años que se ha logrado mantener la gobernabilidad a pesar de haber vivido en algunos momentos una fuerte polarización política, ya que en el municipio se eligen las autoridades por el régimen de partidos políticos. Para el trienio 2022-2024, la planilla triunfadora fue una planilla independiente integrada por ciudadanos no identificados con un partido político, lo que disminuyó la confrontación ciudadana.

La planilla está integrada por 5 propietarios, 3 mujeres y 2 hombres y 5 suplentes, igualmente 3 mujeres y 2 hombres, el ayuntamiento integrará también a 2 concejales propietarios por el principio de representación proporcional, en ambos casos mujeres, propietarias y suplentes. Con ello no se presentó ningún conflicto poselectoral. Estos resultados muestran la participación ciudadana y la necesidad contar con gobernantes que atiendan las demandas sociales. En esta elección también se observa la participación de las mujeres en los cargos públicos, lo que es un tema relevante en el desarrollo social.

Distrito: 19
> Municipio: SAN PEDRO COMITANCILLO
> Partido/Coalición/Candidatura GANADORA: CI ULISES

POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

[Ver Constancia MR](#)

Fórmula	Persona propietaria	Suplencia	Género propietaria/o
1	ULISES SANCHEZ ANTONIO	JOSE LUIS RITO	HOMBRE
2	ELIZABETH SANCHEZ CABRERA	YESENIA ANTONIO BETANZOS	MUJER
3	ANTONIO SOLORIZANO CRUZ	MARIO DE LUNA ESTUDILLO	HOMBRE
4	MARISOL ANTONIO VICTORIO	ANDREA PEÑA FIGUEROA	MUJER
5	LESLEY NELVA OSORIO SANTIAGO	MAGALI SANCHEZ VICTORIO	MUJER

POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Fórmula	Persona propietaria	Suplencia	Postulado por	Género propietaria/o
1	ADRIANA PEREZ MANUEL	MARIA ISABEL RORIGUEZ SANTOS	FXM	MUJER
1	MARIA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO	GRISELDA OSORIO SANTIAGO	MORENA	MUJER

Fuente: <https://www.ieepco.org.mx/>

La organización del gobierno municipal está establecida por los cargos de cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes tienen funciones específicas de acuerdo a su estructura organizacional. En apoyo a esto cargos se nombran las suplencias y comisiones, quienes son los encargados directos de velar porque se brinden servicios públicos, se realicen actividades para el cuidado del medio ambiente, se fomente el desarrollo social y el desarrollo económico.

En ocasiones se ha tenido deficiencias, debido a que la administración municipal es pequeña y existe la costumbre de rotar totalmente al personal, por lo que al inicio de cada administración se capacita al nuevo personal y se diseñan las políticas públicas que regirán durante 3 años. Por ello, existe la posibilidad de rediseñar políticas que mejoren las condiciones del municipio basada en buenas prácticas, el primer paso para ello es la elaboración del presente plan de desarrollo.

Respecto a la gestión del territorio y el cuidado del medio ambiente es importante elaborar un plan de manejo de la basura y de saneamiento, ya que se ha tenido

problemas de contaminación, derivado de la falta de infraestructura y del desconocimiento de las personas en estos temas.

Finalmente, una de las alternativas para una buena práctica encaminada al desarrollo económico es visibilizar e impulsar las capacidades de las mujeres de este municipio, fortaleciendo la elaboración y comercialización de los totopos, una actividad por el cual se ha denominado al municipio como capital de totopo. Así mismo, se tienen actividades con la elaboración de huaraches, que es importante fortalecer para lograr el desarrollo del municipio.

Coordinación y Gestión Municipal.

La administración municipal se coordina para algunos trabajos con las autoridades agrarias (Comisariado Ejidal), ya que la totalidad del territorio es propiedad social o de bienes ejidales.

Por otro lado, existen varias organizaciones de la sociedad civil y productivas con quienes también es conveniente coordinar algunas actividades.

Tipo de Organización	Denominación
Organización Agraria	Comisariado de Bienes ejidales
Organizaciones de Servicio Público	Comité del Sistema de Agua Potable. Comité de Contraloría Social Municipal.
Organizaciones Ciudadanas	Comité de la telesecundaria Comité de barrios y colonias Comité de padres de familias de la escuela primaria Juan B Toledo.
Organizaciones Económicas/Gremiales	Asociación ganadera local Sociedad de Productores Rurales Grupo de moto taxis Cosijoeza Grupo moto taxis Santa Cruz. Grupo moto taxis Neza-guidxi Grupo de moto taxis renovación 1 de octubre Grupo moto taxis Comitancillo.

Organizaciones Políticas	Asociación de taxistas.
	Comité Municipal del Partido Movimiento de Regeneración Nacional
	Comité Municipal del Partido Unidad Popular.
	Partido del Trabajo.
	Partido verde ecologista de México.
Organizaciones De La Sociedad Civil	Partido encuentro social.
	Binni Raca Nee A.C.
Organizaciones Religiosas	Templo Bethel
	Sociedad del Señor de Esquipulas
	Iglesia Católica San Pedro Mártir
	Salón del Reino de Los Testigos De Jehová
	Capilla Santa Cruz Pasión Ojo De Agua.
	Vela 12 de mayo
	Iglesia Adventista
	Iglesia Cristiana La Roca
	Iglesia de los Santos de los Últimos Días.

Así mismo, se mantiene una estrecha relación con dependencias del gobierno del estado, del gobierno federal y con municipios de la región.

El municipio se encuentra incluido en el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que básicamente se materializará con la rehabilitación y mejora de la línea ferroviaria Salina cruz – Coatzacoalcos que corre al interior del municipio como parte del proyecto Corredor interoceánico.

Este plan contempla establecer diversos “polos de desarrollo”, el municipio se encuentra en medio de 3 de ellos, Santa María Mixtequilla, Asunción Ixtaltepec y Ciudad Ixtepec, por lo tanto, debemos establecer una estrecha colaboración con el Comité Técnico Interinstitucional que estará a cargo de la implementación de este programa con la finalidad de coadyuvar en la gestión del mismo.



Gobierno Digital.

Hasta la fecha el gobierno municipal no ha establecido una práctica o estrategia de digitalización de los servicios municipales como por ejemplo el cobro de impuestos, derechos, trámites, etc.

La falta de cobertura del servicio de internet 3 o 4 G, es una de las limitantes, ya que no se cuenta con el medio para hacer uso de ello, además de que la mayoría de las viviendas no se cuenta con equipos de cómputo y que el número de contribuyentes también es muy bajo.

Por el momento, el gobierno municipal se limita a utilizar los sistemas y portales que el gobierno del estado o federal pone a su disposición para informar y/o transparentar en especial el uso y destino de los recursos públicos.

La comunicación e información para la ciudadanía en general se realizará por medio de las redes sociales las cuales la mayoría de la población tiene acceso, pero no es adecuado para compartir información completa. Por ello es importante crear un sitio web oficial del municipio en donde se brinde información completa y oportuna, además de que se cuente con la posibilidad de realizar trámites por el medio digital, agilizando los procesos y brindando una mayor atención a los ciudadanos.

Por otro lado, cumplirá con informar en los portales que la normatividad indica, sobre las actividades municipales, en especial sobre el uso y destino de los recursos transferidos y en la planeación y desarrollo de la obra pública.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO.

PROBLEMA	CONSECUENCIAS
El municipio no cuenta con capacidad institucional para desempeñar sus funciones de manera eficiente y efectiva.	La atención a la ciudadanía es deficiente al inicio de las administraciones debido a la rotación del personal administrativo.
	La prestación de los servicios públicos es incompleta.
	El ayuntamiento se expone a caer en falta o desacato con las dependencias fiscalizadoras.

Escasa recaudación de ingresos propios.	El municipio es altamente dependiente de la federación y del estado, especialmente en la ejecución de la obra pública de alto impacto.
El marco normativo municipal no se encuentra actualizado.	La actuación de las autoridades no se sustenta en el principio de legalidad.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030.
1. Fortalecer una administración municipal moderna y transparente para lograr eficiencia y eficacia en la prestación servicios públicos a los habitantes.	ODS 16,17	ODS 9, 10, 11, 16,17

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.	Líneas de acción
1.1 Incrementar la capacidad de la administración municipal para un mejor servicio a la ciudadanía.	16.5, 16.6, 16.7, 16.10	9c, 10.6, 11.3, 17.8, 17.9	1.1.1 Convenir con los diferentes órdenes de gobierno para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal. 1.1.2 Participar en las diferentes acciones de actualización de funcionarios públicos municipales por parte del gobierno del Estado y Federación. 1.1.3 Equipar las oficinas de los servidores públicos con equipos de cómputo e inmobiliario.
1.2 Ejercer los recursos públicos con transparencia y rendición de cuentas en cumplimiento a las disposiciones de la normatividad.	16.5, 16.6, 16.7, 16.10	10.6, 17.9	1.2.1 Contratar servicios técnicos profesionales especializados en administración pública, para que capacite y apoye a la administración municipal para el correcto ejercicio de los recursos.

1.3 Optimizar los recursos monetarios fiscales a través de finanzas sanas y claras.	16.5, 16.6, 17.1, 17.3, 17.4	10.6, 11.b,	1.3.1 Coadyuvar con programas estatales que permitan la mezcla de recursos o con el financiamiento de obras municipales. 1.3.2 Beneficiar a la población con programas sociales con esquemas de capitalización. 1.3.3 Contratación de servicios profesionales de contabilidad gubernamental para que guíen el correcto ejercicio de los recursos municipales.
1.4 Establecer un marco normativo y jurídico del municipio que permita actuar bajo el principio de legalidad.	16.3, 16.5, 16.6, 16.7 y 16.8.	10.2, 10.3, 11.b, 17.1, 17.3, 17.9	1.4.1 Crear y actualizar la normatividad del municipio, así como los documentos requeridos para fortalecer el marco jurídico, acciones y/o funciones que desarrollen las áreas que comprenden el gobierno local.
1.5 Crear alianzas entre los diferentes niveles de gobierno para la gestión e impulso del desarrollo sostenible del municipio.	17.1, 17.2, 17.3, 17.9	16.a	1.5.1 Establecer alianzas con diferentes órdenes de gobierno y con prestadores de servicios profesionales para que se fortalezcan las capacidades del municipio.

Proyectos.

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
1.1.1.1	San Pedro Comitancillo	2% PRODIM	Desarrollo institucional	ODS 16
1.2.1.1	San Pedro Comitancillo	3 % Gastos Indirectos	Desarrollo institucional	ODS 16
1.4.1.1	San Pedro Comitancillo	Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.	Desarrollo institucional	ODS 16
1.4.1.2	San Pedro Comitancillo	Elaborar un Plan maestro de protección y modernización urbana de la población de San Pedro Comitancillo	Desarrollo institucional	ODS 16
1.4.1.3	San Pedro Comitancillo	Promulgar la ley de ingresos anuales.	Desarrollo institucional	ODS 16
1.4.1.4	San Pedro Comitancillo	Actualizar el Bando de policía y gobierno.	Desarrollo institucional	ODS 16

3.3. Eje III.- Municipio Seguro (Paz)

Seguridad pública.

Preservar la paz y seguridad de los habitantes, es una de las atribuciones del H. Ayuntamiento Constitucional, situación que contempla el artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal. También es competencia de los tres órdenes de gobierno, que se deben coordinar en la tarea de garantizar la seguridad de las personas, sus bienes materiales y sus derechos, que permita una sana convivencia y el desarrollo humano.

Las autoridades municipales, deben contemplar el mantenimiento de la seguridad y la convivencia, como un derecho y como un componente esencial en la calidad de vida de los ciudadanos.

Para tal fin, los Presidentes Municipales realizarán todas las acciones correspondientes para la creación y funcionamiento de su Policía Preventiva Municipal, la cual tendrá las facultades previstas en el artículo 55 de la Ley antes mencionada.

En el municipio de San Pedro Comitancillo, el marco jurídico de la seguridad pública está constituido por la legislación federal y estatal que existe al respecto y especialmente por el Bando de Policía y Gobierno del municipio de San Pedro Comitancillo, aprobado en sesión de cabildo de fecha 25 de julio de 2019, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Oaxaca el 13 de marzo de 2021 y que, de conformidad con su artículo primero transitorio, está vigente a partir del siguiente día, es decir el 14 de marzo de 2021.

En el Título Décimo Segundo, denominado, “De la Seguridad Pública y Tránsito Municipal” se indica que esta queda a cargo de un Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, que será nombrado y dependerá directamente del C. Presidente Municipal en funciones, quien, por lo tanto, se constituirá en el jefe máximo de la Policía de seguridad pública y tránsito, tendrá el mando supremo e inmediato, que podrá delegar en algún otro concejal.

Hasta la fecha el cuerpo de policía municipal ha estado conformado por aproximadamente 18 elementos, estos elementos no están certificados por el sistema nacional de seguridad y, por lo tanto, no están autorizados por la SEDENA para portar armas ni amparados para portarlas por la licencia colectiva del gobierno del estado.

Para cumplir con sus funciones se dispone de:

- 1 patrulla tipo pick up (1 funcional)
- 4 moto patrullas.
- 25 toletes, macanas y esposas.
- 10 equipos de radio de comunicación (4 funcionales).
- Una caseta de vigilancia en la entrada del municipio con funcionamiento las 24 horas.

Existe coordinación entre la policía y los barrios del municipio para realizar denuncias ciudadanas ante cualquier delito que se esté cometiendo.

El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019 en sus tabulados, informa que en el municipio existe un, "Registro individual del personal destinado a funciones de seguridad pública", un "Registro de personas detenidas", un "Registro de víctimas", un "Registro de delitos", un "Registro de infracciones" y un "Registro de llamadas de emergencia".

No existe, el "Registro individual de personal dado de baja" ni el "Registro individual de capacitación y/o evaluación del personal " tampoco se cuenta con "Sistemas de georreferenciación e imagen satelital"

Al consultar la incidencia delictiva del municipio en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021, encontramos que para 2020 el municipio reporto: 35 intervenciones de la policía municipal por faltas cívicas, de los cuales 12 fueron por consumir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos, 2 por conducir vehículos en estado de ebriedad o drogado, 12 por generar escándalos o ruidos, 4 por amenazar a cualquier persona, y 5 por reñir con una o más personas. En este año también se registraron

4 delitos que fueron puestos a disposición por lesiones. De las intervenciones de la policía 22 personas fueron puestas a disposición: 18 ante el Juez Cívico u Oficial Calificado y 4 ante el Ministerio Público (INEGI, 2021).

Considerando estos datos, se puede concluir que la criminalidad en el municipio es baja, pero, que afectan el orden y la integridad de la población, por lo que es importante actualizar los reglamentos de la ordenanza municipal para que se cuente con instrumentos jurídicos que establezcan el actuar de las autoridades a cargo de la seguridad pública ante situaciones que alteren el orden social.

Es importante mencionar que, aunque se tenga poca incidencia delictiva, en la información obtenida en el Censo de Población y Vivienda 2020, respecto a las causas de emigración se encontró que durante 2015-2020 algunas personas emigraron por inseguridad delictiva o violencia, alcanzando un 3.64% de la población migrante. Este dato muestra que actos delictivos como amenazar a cualquier persona o reñir con una o más personas presentan un alto impacto a la ciudadanía que deciden trasladarse de lugar de residencia.

Por lo anterior y considerando que en municipios cercanos se reporta incidencia de actividades del crimen organizado, es probable que estén incursionando en el municipio, por lo que se requiere reforzar la seguridad pública del municipio mediante 2 aspectos principales:

- a) El primer punto a mejorar es la infraestructura, ya que actualmente se necesita del mantenimiento del alumbrado público en las Avenidas Hidalgo y Centenario y de la ampliación del alumbrado en el Barrio Tecnológico. Con ello se mejoraría la seguridad de las personas en los horarios nocturnos al transitar las calles o al recurrir a los espacios públicos.

Así mismo, es necesario construir un arco de bienvenida en la entrada al municipio en donde se adecuen los módulos de seguridad con un equipamiento suficiente para tener un control óptimo del acceso al municipio.

- b) Como segundo aspecto a trabajar es en el fortalecimiento del cuerpo de policía municipal mediante capacitaciones y equipamiento. Se necesita la adquisición de nuevos vehículos para patrullas ya que los recorridos continuos dentro de la población y en las periferias son ineludibles y se limitan por falta de vehículos. Por otro lado, es primordial dotar de equipos y uniformes para la protección a los policías municipales, además de capacitarlos para que tengan los conocimientos y herramientas necesarias para cumplir con sus actividades. Es oportuno en este caso buscar alianzas con la Secretaría de Seguridad pública del Estado para que los policías municipales reciban capacitación por parte de la academia de policía del estado.

Vialidad.

Una de las competencias del H. Ayuntamiento según el Art. 38 Fracción I del Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca es que ... *a través del área que corresponda, tendrán a su cargo la vigilancia de la movilidad, tránsito y vialidad en las vías públicas de jurisdicción municipal y expedirán su reglamento en materia de movilidad, tránsito y vialidad, en congruencia con las disposiciones contenidas en esta Ley y otras disposiciones legales aplicables.* En esta tesitura, es primordial observar las condiciones que se tienen en el municipio para proponer políticas encaminadas a la seguridad vial.

En el municipio diariamente se tiene una gran movilidad por parte de los 1 294 habitantes de 3 años y más que asisten a la escuela y se trasladan al lugar de estudio y de las 1413 personas de 12 años y más ocupadas que se trasladan a sus lugares de trabajo por diversos medios (INEGI, 2020).

Como se muestra en la siguiente tabla, de la población que asiste a la escuela se tiene que la mayoría se traslada a su lugar de estudio caminando alcanzando el 58.42% de estas personas. El 24.34% corresponde a las personas que se mueven

en camión, autobús, combi, colectivo o taxi, el 4.10% se trasladan en vehículo particular y sólo el 3.48% lo hacen por medio de bicicleta.

Tabla 13 Modo de traslado al lugar de estudio de la población de 3 años y más que asisten a la escuela.

Población de 3 años y más que asiste a la escuela y se traslada al lugar de estudio	Modo o medio de traslado al lugar de estudio					
	Caminando	Bicicleta	Camión, autobús, combi, colectivo o taxi	Vehículo particular	Otro	No especificado
1 294	58.42	3.48	24.34	4.10	19.78	0.46

Fuente: Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020.

Considerando que se tiene una mayor población de estudiantes de 03-29 años y que la mayoría se mueve caminando es posible implementar un programa de seguridad vial en donde se acondicionen las vías públicas para ciclistas y se fomente el uso de la bicicleta brindando seguridad vial a esta población.

Por otro lado, si se observa a la población que se traslada al lugar de trabajo, se tiene que se reduce el porcentaje que se traslada caminando, pero se sigue manteniendo en mayoría con un 36.16% del total de 12 años y más que se traslada al trabajo. El 26.96% se mueve al trabajo a través de un camión, autobús, combi, colectivo o taxi, el 24.77% en vehículo particular y un 8.21% en bicicleta, lo que representa en que en términos porcentuales incrementa el número de personas que hacen uso de la bicicleta, por lo que se reitera la necesidad de brindar seguridad vial a los ciclistas, tanto en normativa como en infraestructura.

Tabla 14 Medio de traslado al lugar de trabajo de las personas de 12 años y más ocupada.

Población de 12 años y más ocupada que se traslada al lugar de trabajo	Modo o medio de traslado al lugar de trabajo					
	Caminando	Bicicleta	Camión, autobús, combi, colectivo o taxi	Vehículo particular	Otro	No especificado
1 413	36.16	8.21	26.96	24.77	11.96	0.35

Fuente: Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020.

Para realizar esta movilización, para el 2021 en el municipio se encontraban registrados mil vehículos de motor, de los que 116 son de uso público y 884 de uso particular. De las unidades de uso público se tienen mayoritariamente motocicletas seguido de automóviles, mientras que de uso particular se tienen más automóviles con más de la mitad, seguido de camiones y camionetas para carga con 26.8% del total de vehículos particulares. En la siguiente tabla se presenta la información completa.

Tabla 15 Vehículos de motor registrados en circulación en 2021 en San Pedro Comitancillo.

Tipo de servicio	Automóviles	Camiones para pasajeros	Camiones y camionetas para carga	Motocicletas	Total
Públicos	19	7	1	89	116
Particulares	450	-	237	197	884

Fuente: INEGI. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación.

El tránsito en la zona urbana de San Pedro Comitancillo es controlado por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el cual para efecto se remite a la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca.

Antes este panorama, en cuanto al transporte y vialidad que existe en el municipio de San Pedro Comitancillo se debe mejorar la planeación urbana, es importante que el municipio impulse un programa de educación vial que facilite la circulación de vehículos, bicicletas y peatones. Así mismo, es esencial el mejoramiento de la infraestructura vial que mejore las condiciones de los transeúntes, y sobre todo que garantice la seguridad vial de los ciclistas, ya que, aunque cada vez son más usuarios de este medio de transporte, actualmente el estado de las calles no es óptimo para la libre movilidad y no existe condición para usarse con ciclovía.

Otro punto importante para garantizar una seguridad vial es la señalización de las calles y la aplicación del reglamento de tránsito municipal, ya que esto ayudará a fortalecer la cultura vial.

Procuración de justicia.

En el municipio, la procuración de justicia se realiza por dos instancias, en primer término, la sindicatura municipal asume las funciones del agente del ministerio público o fiscal, para conocer en primera instancia de alguna denuncia o querella, así mismo, los infractores que son detenidos por la policía municipal son presentados ante la sindicatura.

Para esta función, se remiten a las leyes estatales y/o al bando de policía y gobierno, si se presume la comisión de algún delito grave, se pone a disposición de la fiscalía correspondiente. Puede ser a el Vice fiscal Regional del Istmo, con residencia en Tehuantepec, cabecera del distrito judicial o al Fiscal en Jefe de Ciudad de Ixtepec, como fiscalía más cercana. Para iniciar querellas algunos ciudadanos prefieren asistir a la fiscalía de Santo Domingo Tehuantepec, principalmente por desconfianza sobre la imparcialidad de la sindicatura.

El bando de policía y gobierno, confiere al síndico municipal la atribución de calificar y sancionar las faltas al bando citado.

El reto del municipio es lograr el ODS 16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Protección civil.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, establece que es competencia del Ayuntamiento constituir el Consejo de Protección Civil del Municipio, así mismo, de llevar a cabo las medidas y acciones que promuevan los Sistemas nacional y estatal de protección civil para garantizar la seguridad de la población en caso de emergencia o de siniestro.

En el municipio de San Pedro Comitancillo, se integró un Consejo de Protección Civil, cuya tarea es coordinar las acciones de auxilio a la comunidad, es quien actúan en caso de contingencia, siendo en el municipio los más recurrentes, los

fenómenos hidro meteorológicos (lluvias y sequías, frentes fríos, sismos). Se registraron las últimas emergencias durante los temblores del 7 de septiembre de 2017 y del 16 de enero del 2020.

El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019 del INEGI, informa que la ocurrencia de desastres es muy baja, teniendo reportado un Siniestro en el municipio, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16 Siniestros, desastres y emergencias ocurridos en San Pedro Comitancillo, 2018.

	Total	Siniestros	Desastres	Emergencias
20305 San Pedro Comitancillo	1	1	0	0

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

Por otro lado, respecto a la información brindada por el Censo de Población y Vivienda 2020, se tienen que durante el periodo de 2015 a 2020 (fecha del Censo), las localidades de San Pedro Comitancillo presentaron daños por los diferentes fenómenos naturales.

Tabla 17 Daños por fenómenos naturales en las localidades de San Pedro Comitancillo, 2015-2020.

Daños por fenómenos naturales									
Localidad		Sequía	Helada o granizada	Inundación o desbordamiento	Incendio forestal	Temblor	Ciclón o huracán	Otro fenómeno natural	
0022	Cárcamo de Bombeo	Si	No	No	No	Si	No	No	-
0023	Río Guiigu' guchi	Si	No	No	No	Si	No	No	-
0025	Laguna Hueco (Camino Antiguo a Tehuantepec)	Si	No	No	No	Si	No	Si	Daños por plagas
0026	Xshiru (Camino a las Pilas)	Si	No	No	No	Si	No	Si	Daños por plagas
0027	Guichive [Colonia]	Si	No	No	No	Si	No	Si	Ninguno

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se muestra en la tabla, durante este periodo se tuvieron daños principalmente por sequía y por temblor que afectaron a las localidades de Cárcamo de Bombeo, Río Guiigu' guchi, Laguna Hueco (Camino Antiguo a Tehuantepec), Xshiru (Camino a las Pilas) y Guichive. También existieron daños causados por plagas, lo que afectó mayormente a las localidades de Laguna Hueco (Camino Antiguo a Tehuantepec) y Xshiru (Camino a las Pilas).

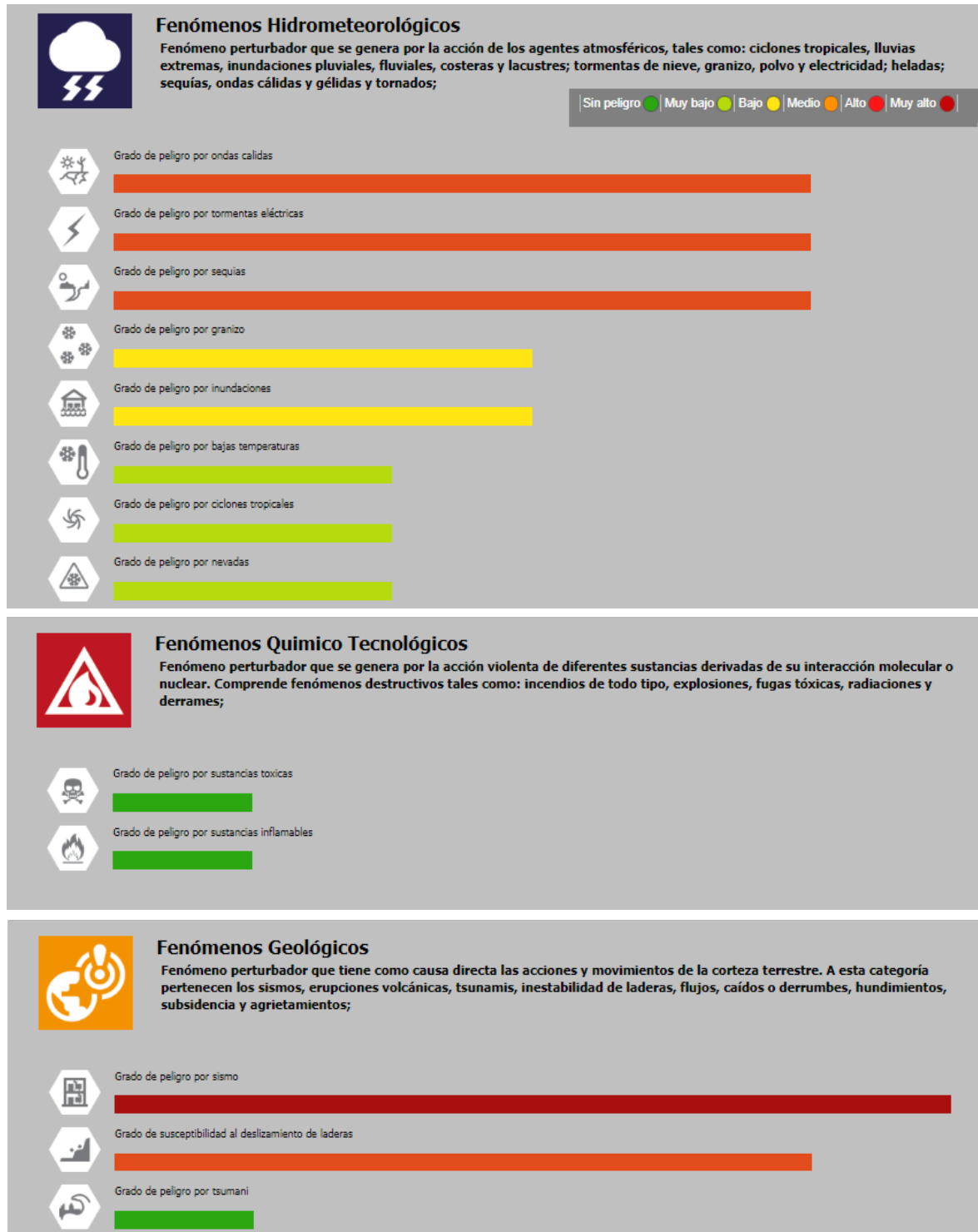
Otro problema que se presenta es que los asentamientos humanos establecidos en las riberas del río y drenes naturales, donde se encausan las aguas del municipio, obstruyen el flujo del agua por lo que, en temporada de lluvias, las partes bajas son inundadas, por lo que es necesario el desazolve de los ríos y drenes, así como la regulación de los asentamientos, respetando los derechos las zonas federales.

Cabe aclarar, que este Consejo de Protección Civil, tiene la encomienda de realizar medidas prevención y capacitación, de elaborar un atlas de riesgos, un plan de acción y coordinar acciones en alguna situación de emergencia según los peligros existentes.

De acuerdo a la información presentada en Sisplade respecto a los riesgos existentes en el municipio, se tienen los fenómenos hidrometeorológicos con un alto Grado de peligro por ondas cálidas, alto Grado de peligro por tormentas eléctricas y alto Grado de peligro por sequías.

En este fenómeno, se presenta bajo grado de peligro por granizo y por inundaciones, y muy bajo grado de peligro por bajas temperaturas, por ciclones tropicales y por nevadas. Respecto a los fenómenos químicos tecnológicos el municipio se encuentra sin peligro, mientras que en fenómenos geológicos se presenta un muy alto grado de peligro por sismo y un alto grado de susceptibilidad al deslizamiento de ladera.

Ilustración 5 Peligros recurrentes en el municipio de San Pedro Comitancillo.



Fuente: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smRiesgos.aspx?idMunicipio=305>

Al respecto, este consejo requiere de capacitación y normatividad para operar, carece de equipos especializados, por lo que las contingencias se atienden con las herramientas de los voluntarios, el apoyo de la policía Municipal y los integrantes del comisariado de bienes ejidales.

La falta de un atlas de riesgos y de un plan de acción provoca que las contingencias no se prevengan y únicamente se reaccione ante una emergencia, situación que es una amenaza para los habitantes y ecosistema del municipio. Por lo que es importante poner prioridad a la elaboración de estas herramientas para contar con mecanismos de prevención y de actuación en caso de que se presente una amenaza para la población.

Ante estas condiciones y los riesgos presentes en la población, también es necesario la construcción de un albergue municipal, en donde se atiendan las personas en caso de alguna emergencia, ya que en los desastres ocurridos anteriormente no se ha tenido un lugar adecuado para el cuidado de los afectados, ocupando espacios provisionales, pero que no son aptos para este tipo de eventos.

En este tema el municipio enfrenta el reto de alcanzar el ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Identificación y análisis de problemas del municipio.

PROBLEMA	CONSECUENCIAS
La policía municipal no se encuentra capacitada y certificada por el SNSP. La policía municipal no cuenta con equipos y patrullas suficientes para realizar las operaciones correspondientes según las denuncias ciudadanas.	La actuación de los policías no se apega de manera adecuada a los protocolos de actuación, poniendo en riesgo los derechos humanos de los habitantes, la seguridad de los mismos y sus pertenencias.
	Los policías no pueden portar armas poniendo en riesgo su integridad, restando eficiencia a su actuación.
	La población vive con inseguridad al no contar con policías capacitados.
La infraestructura para seguridad no cubre todo el poblado y a los existentes le hace falta mantenimiento.	La falta de alumbrado público y de referencia para seguridad pública, deja a los habitantes en la indefensión.
El Consejo de Protección Civil no se encuentra capacitado, no cuenta con equipo, tampoco con un manual para actuación en casos de emergencias ni con un atlas de riesgo.	Durante las contingencias falta eficiencia en la actuación del consejo, no se realizan labores de prevención al no contar con un atlas de riesgo que les indique las posibilidades de un evento.
No se cuenta con señaléticas en las calles para el uso de las vías de comunicación, ni con señalamientos de los espacios públicos para delimitar los sitios que permita un tránsito inclusivo.	Los ciclistas y peatones están en constante riesgo al no tener señalamientos adecuados. Las personas en condición de discapacidad no cuentan con espacios inclusivos.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

Objetivos Estratégicos	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.
------------------------	---	---

1. Garantizar que la población de San Pedro Comitancillo viva en un entorno seguro, pacífico e inclusivo resguardando la integridad y los derechos de las personas.	ODS 16, 13, 11	ODS 11,16
---	----------------	-----------

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.	Líneas de acción
1.1 Brindar seguridad pública a la población en defensa de la libertad, el orden y la paz pública del municipio.	16.1, 16.2, 16.3, 16.4, 16.a	11.1, 11.2, 11.7	1.1.1 Capacitar al cuerpo de policía municipal fortaleciendo sus capacidades para que obtengan la certificación del sistema nacional de seguridad pública. 1.1.2 Equipar con equipos, uniformes y vehículos a la policía municipal para que tengan los medios necesarios para brindar seguridad pública. 1.1.3 Mejorar la infraestructura urbana para la seguridad pública de los transeúntes. 1.1.4 Mejorar la autonomía y certeza jurídica del municipio en los procesos de atención oportuna a la población ante la posible comisión de una falta o un delito. 1.1.5 Realizar talleres sobre prevención de la violencia y los derechos humanos. 1.1.6 Promover la cultura de la denuncia ciudadana para la procuración de justicia.

1.2 Promover una cultura de protección civil para prevenir, reducir y mitigar el impacto de los fenómenos naturales y antropogénicos en el municipio a través de mecanismos que garanticen la seguridad en la población.	13.1, 13.2, 13.3	11.1, 11.5, 16.7	1.2.1 Fortalecer las capacidades del consejo de protección civil mediante una alianza con la unidad estatal de protección civil para que sea capaz de enfrentar las diversas contingencias que ocurran en el municipio. 1.2.2 Crear normatividad para el manejo de la protección civil encaminadas a la prevención y a la actuación en caso de algún suceso. 1.2.3 Brindar un espacio seguro en donde se de atención a la población en casos de emergencias por daños causados por fenómenos naturales o antropogénicos.
1.3 Brindar seguridad vial en el municipio.	11.2, 11.3, 11.7	16.7	1.3.1 Mejoramiento de la infraestructura vial con vías de comunicación inclusivas y señalizaciones adecuadas. 1.3.2 Promover la educación vial a través de capacitaciones continuas.

Proyectos

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
1.1.1.1	San Pedro Comitancillo	Convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para el adiestramiento de los policías municipales	Seguridad	ODS 16
1.1.2.1	San Pedro Comitancillo	Equipamiento de los policías municipales con equipos y uniformes	Seguridad	ODS 16
1.1.2.2	San Pedro Comitancillo	Adquisición de nuevos vehículos para patrullas	Seguridad	ODS 16
1.1.3.1	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de alumbrado público en las avenidas hidalgo y centenario	Seguridad	ODS 16
1.1.3.2	San Pedro Comitancillo	Ampliación de alumbrado público en el barrio tecnológico	Seguridad	ODS 16
1.1.3.3	San Pedro Comitancillo	Construcción de arco de bienvenida y módulo de seguridad en San Pedro Comitancillo	Seguridad	ODS 16

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
1.1.4.1	San Pedro Comitancillo	Actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno	Seguridad	ODS 16
1.2.1.1	San Pedro Comitancillo	Capacitación al Consejo de Protección Civil Municipal	Protección Civil	ODS 16
1.2.2.1	San Pedro Comitancillo	Elaborar un atlas de riesgos del municipio	Protección Civil	ODS 16
1.2.2.2	San Pedro Comitancillo	Elaboración de un manual de Protección Civil ante Casos de Emergencia, Contingencias y Desastres en el municipio de San Pedro Comitancillo	Protección Civil	
1.2.3.1	San Pedro Comitancillo	Construcción de albergue municipal	Protección Civil	ODS 16
1.3.1.1	San Pedro Comitancillo	Colocación de señalamientos de circulación de las calles, pasos peatonales, sitios de estacionamientos, sitios exclusivos para personas en condición de discapacidad, etc.	Seguridad Vial	



3.4. Eje IV Municipio Productivo e Innovador (Prosperidad)

Empleo.

En este ámbito se puede analizar la Población Económicamente Activa (PEA), que hace referencia la población de 12 años más que están trabajando o dicen estar buscando trabajo. De la población de 12 años y más se tiene un total de 3 605 personas, de las cuales el 51.4% se considera PEA, el 48.40% es Población No Económicamente Activa (PNEA) y el resto no especificó su condición de actividad económica (INEGI, 2020).

De la PEA se tiene que el 56.40% son hombres y el 43.60% son mujeres, de esta PEA, el 97.4% dijo estar ocupada, es decir existía un desempleo de 2.6%.

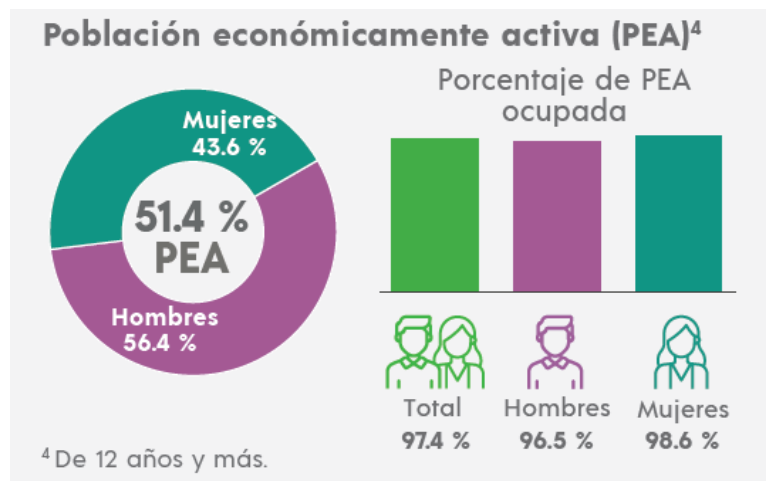
Tabla 18 Condición de actividad económica de la población de 12 años y más de San Pedro Comitancillo.

Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica
	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
	Total	Ocupada	Desocupada			
3 605	1 853	1 805	48	1 745	7	51.40

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

En la siguiente gráfica se puede observar que, de la PEA ocupada, representa el 96.5% de hombres y el 98.6% de mujeres, los que quiere decir que en este caso no influye la condición del sexo para determinar la ocupación, sin embargo, se tiene porcentaje considerable en la PNEA, por lo que es necesario observar las condiciones que estas personas tienen para no estar económicamente activa.

Gráfica 15 Población económicamente activa (PEA)



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020.

Gráfica 16 Población No Económicamente Activa (PNEA)



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020.

De la PNEA se tiene que principalmente son estudiantes alcanzando un 37.8% o son personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, esta última condición alcanza un 31.3% de esta población, lo que

significa que en este porcentaje las mujeres dejan de participar en las actividades económicas por dedicarse a los quehaceres del hogar. En este caso, considerando que el 92.68% de las que se dedican a los quehaceres del hogar son mujeres, se tiene la necesidad de incentivar la participación de las mujeres en la actividad económica, en donde ellas puedan obtener las condiciones para el mejoramiento en su calidad de vida. Otro porcentaje importante de personas que pertenecen a la PNEA es debido a que son pensionadas(os) o jubilados con un 11.4% y que son personas en otras actividades no económicas con un 11.3%.

Por otro lado, se puede observar también que la brecha entre hombres y mujeres no es muy amplia, es decir las mujeres están incorporadas a la vida económica de manera relevante, sin embargo, el objetivo es buscar que esta oportunidad la tengan todas las mujeres en su totalidad.

Al analizar la condición de actividad económica, la ocupación y la tasa específica de participación económica de la población de 12 años y más del municipio de San Pedro Comitancillo según sexo y escolaridad, se presenta el siguiente panorama:

Tabla 19 Condición económica de la población de San Pedro Comitancillo según sexo y escolaridad.

Sexo	Escolaridad	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica
			Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
			Total	Ocupada	Desocupada			
Total	Total	3 605	1 853	1 805	48	1 745	7	51.40
Total	Sin escolaridad	212	65	63	2	147	0	30.66
Total	Primaria	676	275	273	2	397	4	40.68
Total	Secundaria incompleta	192	33	32	1	159	0	17.19
Total	Secundaria completa	498	262	255	7	235	1	52.61
Total	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	3	3	3	0	0	0	100.00
Total	Educación media superior	942	516	503	13	425	1	54.78
Total	Educación superior	1 079	697	674	23	381	1	64.60
Total	No especificado	3	2	2	0	1	0	66.67
Hombres	Total	1 690	1 045	1 008	37	641	4	61.83
Hombres	Sin escolaridad	75	35	33	2	40	0	46.67
Hombres	Primaria	287	159	157	2	125	3	55.40
Hombres	Secundaria incompleta	83	17	16	1	66	0	20.48
Hombres	Secundaria completa	240	153	148	5	87	0	63.75
Hombres	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	2	2	2	0	0	0	100.00
Hombres	Educación media superior	441	286	276	10	155	0	64.85
Hombres	Educación superior	560	391	374	17	168	1	69.82
Hombres	No especificado	2	2	2	0	0	0	100.00
Mujeres	Total	1 915	808	797	11	1 104	3	42.19
Mujeres	Sin escolaridad	137	30	30	0	107	0	21.90
Mujeres	Primaria	389	116	116	0	272	1	29.82
Mujeres	Secundaria incompleta	109	16	16	0	93	0	14.68
Mujeres	Secundaria completa	258	109	107	2	148	1	42.25
Mujeres	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	1	1	1	0	0	0	100.00
Mujeres	Educación media superior	501	230	227	3	270	1	45.91
Mujeres	Educación superior	519	306	300	6	213	0	58.96
Mujeres	No especificado	1	0	0	0	1	0	0.00

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

El mayor número de PEA, se encuentra entre quienes poseen estudios medio superior y superior, y lo integra un número mayor de hombres, igualmente entre este segmento encontramos al mayor número de desempleados.

Por otro lado, se observa la tasa específica de participación económica, el cual incrementa en la población con estudios de educación superior. Así mismo, se encuentra que la población femenina tiene una menor tasa de participación alcanzando un mínimo de 14.68% en personas con secundaria incompleta, y un máximo de 58.96% en la población con educación superior, sin considerar los de estudios técnicos o comerciales con primaria terminada que tienen un 100% pero sólo se tiene a una persona en esta condición.

Finalmente, las mujeres tienen una tasa específica de participación económica del 42.19% mientras que los hombres alcanzan un 61.83%, lo que marca una gran brecha en esta condición para las mujeres. Esto marca la pauta para considerar el fortalecimiento de las actividades económicas del municipio considerando la participación de la población femenina.

Para analizar la distribución porcentual según posición en el trabajo de la PEA del municipio se presenta la siguiente tabla, que muestra el primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2019), desagregado por sexo:

Sexo	División ocupacional	Población de 12 años y más ocupada	Posición en el trabajo (%)			
			Trabajadores asalariados ¹⁷	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago
Total	Total	1 803	57.96	5.99	29.95	6.10
Hombres	Total	1 007	63.56	5.16	24.43	6.85
Hombres	Funcionarios, directores y jefes	20	100.00	0.00	0.00	0.00
Hombres	Profesionistas y técnicos	265	90.57	2.64	6.79	0.00
Hombres	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	37	94.59	2.70	2.70	0.00
Hombres	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	52	32.69	3.85	55.77	7.69

¹⁷ Comprende empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

Sexo	División ocupacional	Población de 12 años y más ocupada	Posición en el trabajo (%)			
			Trabajadores asalariados ¹⁷	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago
Hombres	Trabajadores en servicios personales y vigilancia	58	81.03	1.72	15.52	1.72
Hombres	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	221	28.96	9.50	44.34	17.19
Hombres	Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	114	52.63	7.89	36.84	2.63
Hombres	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	94	50.00	10.64	36.17	3.19
Hombres	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	133	75.94	0.75	10.53	12.78
Hombres	No especificado	13	69.23	0.00	7.69	23.08
Mujeres	Total	796	50.88	7.04	36.93	5.15
Mujeres	Funcionarios, directores y jefes	14	100.00	0.00	0.00	0.00
Mujeres	Profesionistas y técnicos	199	93.97	1.01	3.02	2.01
Mujeres	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	66	100.00	0.00	0.00	0.00
Mujeres	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	135	23.70	5.93	60.00	10.37
Mujeres	Trabajadores en servicios personales y vigilancia	122	37.70	9.02	50.82	2.46
Mujeres	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	8	12.50	12.50	62.50	12.50
Mujeres	Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	129	3.10	14.73	77.52	4.65
Mujeres	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	12	33.33	0.00	50.00	16.67
Mujeres	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	104	46.15	14.42	30.77	8.65
Mujeres	No especificado	7	42.86	0.00	28.57	28.57

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del cuestionario ampliado.

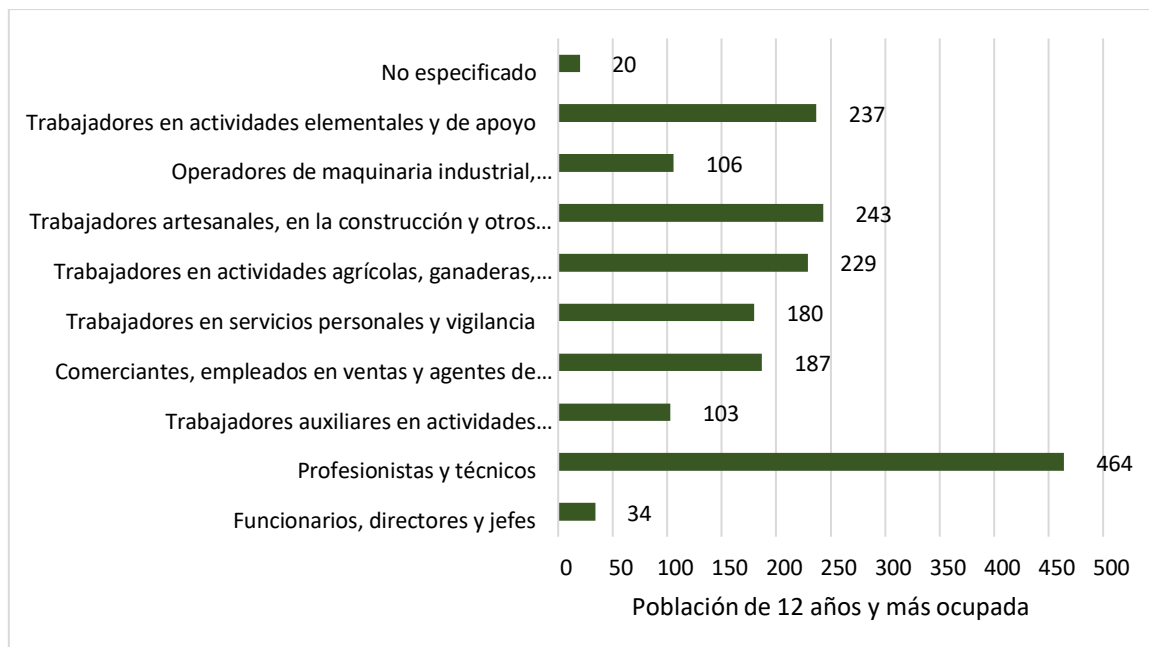
De los hombres ocupados la mayoría son profesionistas y técnicos con un 26.32% del total, seguidos de los trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza con el 21.95% y los trabajadores en actividades elementales y de apoyo que alcanzan un 13.21%. Por su parte, las mujeres también concentran más profesionistas y técnicos alcanzando un 25%, pero el segundo lugar lo ocupan las comerciantes, empleadas en ventas y agentes de ventas con un

16.96%, así también tienen presencia las trabajadoras artesanales, en la construcción y otros oficios con un 16.21%.

Como se puede observar, aunque en ambos casos son mayormente profesionistas o técnicos, existe una estratificación muy marcada en las ocupaciones de las personas según su sexo. En las ocupaciones principales los hombres son más asalariados, y en el caso de las mujeres por las actividades del que se ocupan la proporción de asalariadas disminuye, incrementando también las mujeres trabajadoras sin pago.

En la siguiente gráfica, se puede ver de manera general cuáles son las ocupaciones de las personas de San Pedro Comitancillo, que como se mencionó anteriormente, son mayoritariamente profesionistas y técnicos concentrando un 25.73% de la población ocupada, seguida de los trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios con 13.48% y los trabajadores en actividades elementales y de apoyo con un 13.14%.

Gráfica 17 División ocupacional de San Pedro Comitancillo



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020.

Ante este escenario es importante también analizar en donde se concentran más empleadores, que son mayormente mujeres. La mayoría de empleadores se encuentran como Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios, Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza, y Trabajadores en actividades elementales y de apoyo, por lo que esto puede ser el punto de partida para incentivar estos sectores y se fortalezca la oferta de empleos en el municipio.

Lo anterior, debido a que actualmente en el municipio no existen centros de trabajo con capacidad para emplear a toda esta fuerza laboral disponible, por lo que la mayoría de ellos trabaja en municipios cercanos como Ciudad Ixtepec, Juchitán de Zaragoza o Tehuantepec. Esta característica motiva una intensa movilización diaria por razones laborales, obteniendo que para 2020 un 24.55% (422 personas) de la población ocupada se mueve a su lugar de trabajo en otro municipio (INEGI, 2020).

Actividades económicas.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el Censos Económicos 2019 se analizan las principales actividades económicas del municipio según las actividades contempladas en el SCIAN 2018 desagregadas por ramas. De este Censo se obtuvo que en San Pedro Comitancillo se tienen un mayor número de unidades económicas dedicadas a Elaboración de productos de panadería y tortillas con un 24.01% del total de unidades que se encuentran en el municipio. Esto reafirma el hecho de que el municipio se especializa en la elaboración del totopo, actividad por el cual se denomina como la capital del totopo.

También se encuentran un mayor número unidades económicas dedicadas al Comercio al por menor de abarrotes y alimentos, Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, Otras industrias alimentarias, y Comercio al por menor de bebidas, hielo y tabaco.

Tabla 20 Unidades económicas, personal ocupado, producción bruta, valor agregado y horas trabajadas según actividad económica.

Actividad económica	Unidades económicas	Personal ocupado total	Producción bruta total (millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (millones de pesos)	Producción bruta total por personal ocupado total (Pesos)	Horas diarias trabajadas en promedio por el personal remunerado (Horas diarias)	Horas diarias trabajadas en promedio por el personal no remunerado (Horas diarias)
Total municipal	329	554	42.742	24.735	77,151.63	10.228	8.32
Rama 3118 Elaboración de productos de panadería y tortillas	79	113	10.329	4.978	91,407.08	12.536	7.753
Rama 3119 Otras industrias alimentarias	36	37	2.349	1.35	63,486.49	0	6.454
Rama 3121 Industria de las bebidas	4	16	1.835	1.224	114,687.50	8.417	8.476
Rama 3149 Fabricación de otros productos textiles, excepto prendas de vestir	3	3	0.134	0.065	44,666.67	0	7.9
Rama 3152 Confección de prendas de vestir	4	4	0.25	0.185	62,500.00	0	7.43
Rama 3323 Fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería	3	8	1.253	0.676	156,625.00	9.2	9.167
Rama 3371 Fabricación de muebles, excepto de oficina y estantería	3	5	0.53	0.257	106,000.00	0	7.863
Rama 4611 Comercio al por menor de abarrotes y alimentos	67	126	6.777	5.911	53,785.71	8.091	9.297
Rama 4612 Comercio al por menor de bebidas, hielo y tabaco	14	23	2.241	2.034	97,434.78	10.5	8.208
Rama 4632 Comercio al por menor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	3	4	0.122	0.117	30,500.00	0	6.066
Rama 4641 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	3	6	0.509	0.43	84,833.33	10.467	10.467
Rama 4653 Comercio al por menor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos	4	8	0.267	0.187	33,375.00	0	8.396
mascoas, regalos, artículos religiosos, desechables, artesanías y otros artículos de uso personal	8	17	0.277	0.234	16,294.12	0	8.098
Rama 4671 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	5	13	1.552	1.168	119,384.62	8.297	9.711
Rama 5418 Servicios de publicidad y actividades relacionadas	3	4	0.079	0.057	19,750.00	0	11.125
Rama 5614 Servicios de apoyo secretarial, fotocopiado, cobranza, investigación crediticia y similares	3	5	0.174	0.137	34,800.00	0	7.519
Rama 7224 Centros nocturnos, bares, cantinas y similares	7	7	1.819	0.601	259,857.14	0	8.859
Rama 7225 Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas	43	90	7.949	3.238	88,322.22	12.29	7.106
Rama 8111 Reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	3				136,600.00	12	8.8
Rama 8114 Reparación y mantenimiento de artículos para el hogar y personales	4	7	0.699	0.167	99,857.14	9.672	8.398
Rama 8121 Salones y clínicas de belleza, baños públicos y boleras	8				59,625.00	0	8.052

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2019. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

Aunque el mayor número de unidades se encuentran en la Elaboración de productos de panadería y tortillas, esta se ubica en segundo lugar de los que concentran más personal ocupado, ya que las de mayor número son las dedicadas al Comercio al por menor de abarrotes y alimentos.

Respecto a la producción bruta total, se tuvo en el 2018 una mayor producción en las unidades dedicadas a la elaboración de productos de panadería y tortillas con

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de San Pedro Comitancillo, 2022-2024.

un 24.17% de la producción total, seguido de las dedicadas a los Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas con un 18.60% y la de Comercio al por menor de abarrotes y alimentos con el 15.86% de la producción (INEGI, 2019).

Estas tres ramas de las actividades económicas también son las más representativas en cuanto al valor agregado que aportan a la economía del municipio, contribuyendo en conjunto un 57.11% del valor agregado censal bruto del 2018; lo que significa que es el valor añadido durante el proceso productivo. En este sentido, se puede ver el potencial de estas actividades para generar valor, por lo que es de suma importancia fortalecer estas pequeñas unidades económicas para que incrementen sus producciones y por supuesto su valor agregado.

Por otro lado, se puede destacar la importancia que tienen otras actividades en donde se concentra un gran porcentaje de las personas ocupadas según la división ocupacional; sin embargo, no tienen presencia en sus aportaciones a la producción total o al valor agregado del municipio, como son los trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza, debido a que su producción se destina al autoconsumo. Por ello, es primordial analizar cómo se desenvuelven cada uno de los sectores en la economía local.

Agricultura.

En este sector, de acuerdo con el Anuario Estadístico de Producción Agrícola (2021), se tiene que los principales cultivos en el municipio son el Ajonjolí, Maíz Grano, Sorgo forrajero en verde y Sorgo grano, los cuales para 2021 obtuvieron una producción de 2,732.83 toneladas en total, como se muestra en la tabla.

Para 2021 se sembró aproximadamente 1,306.95 hectáreas en ambos ciclos, lo que representó un incremento de 8.2 hectáreas respecto al año anterior. De esa superficie 339.75 hectáreas son de cultivo de riego y 967.20 de temporal, con lo que se observa un aumento en el cultivo por riego y una disminución del cultivo temporal. Una gran cantidad de estas hectáreas son apoyadas por el programa, "Producción

para el bienestar”, el cual brinda apoyo económico en diversas cantidades dependiendo del cultivo, \$1,600.00 por ha de maíz o ajonjolí y \$1,000.00 por ha de sorgo.

Año: 2021

Producción Agrícola

Ciclo: Cíclicos - Perennes

Modalidad: Riego + Temporal

Entidad Federativa: Oaxaca

Municipio: San Pedro Comitancillo

	Cultivo	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR (\$/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
		Sembrada	Cosechada	Sinies trada				
1	Maíz grano (ton)	524.25	524.25	0	870.02	1.66	4,522.66	3,934.81
2	Sorgo grano (ton)	422.7	422.7	0	1,368.66	3.24	4,371.66	5,983.31
3	Ajonjolí (ton)	346.5	346.5	0	256.41	0.74	30,727.27	7,878.78
4	Sorgo forrajero en verde (ton)	13.5	13.5	0	237.74	17.61	650.32	154.61
Total		13,06.95	13,06.95	0	2,732.83	23.25	40,271.91	17,951.51

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. SIAP, 2021.

Existen diferencias entre las hectáreas reportadas por el Anuario Estadístico de la Producción Agrícola como sembradas y las apoyadas por “Producción para el bienestar”, en el cual esta última es mayor. Este hecho se debe principalmente a dos causas, una a que no en cada ciclo se siembran los mismos terrenos y la otra a que en algunos casos se puede sembrar en cada ciclo un cultivo diferente.

Estos 4 cultivos presentados son los principales cultivos comerciales en el municipio, existen pequeños huertos de mangos y otros frutales, sin embargo, no son plantaciones extensas. Ante ello, a partir del año 2018, algunos productores están sembrando árboles como beneficiarios del programa sembrando vida, sin embargo, estas incipientes plantaciones se están volviendo un problema para la población, ya que algunas personas para no perder los apoyos del programa las están regando con agua del sistema de agua potable, haciendo que este recurso sea cada vez más escaso.

La falta de infraestructura agrícola hace que estas actividades no sean rentables para los pequeños productores, por lo que se hace imprescindible el mejoramiento

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de San Pedro Comitancillo, 2022-2024.

o la construcción de la infraestructura. Además de seguir incorporando a más beneficiarios a estos apoyos para la producción agrícola, con el que puedan generar más productividad en sus cosechas y logren incorporarse en el mercado local, ya que actualmente las cosechas son para el autoconsumo.

Otro punto importante también es la falta de asistencia técnica a los productores en todo el proceso de producción y comercialización, por ello, el compromiso del gobierno municipal es coadyuvar con los diferentes actores para que se pueda brindar capacitaciones a los productores y fortalecer el comercio de estos productos locales. Además, de impulsar iniciativas para la creación de sociedades o cooperativas para el desarrollo de actividades de transformación de estos productos y se puede generar un mayor valor agregado en la economía de San Pedro Comitancillo.

Producción pecuaria.

La producción agropecuaria tuvo para 2021 una producción de 260.44 toneladas de ganado en pie, representando una mayor producción de ganado bovino con un 87.20% de la producción total, seguido del ganado porcino con un 9.87%, alcanzando en conjunto un total de 97.07% de la producción anual.

Tabla 21 Producción, precio, valor y peso de ganado en pie en San Pedro Comitancillo, 2021.

Ganado y ave en pie:	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Peso (kilogramos)
Bovino	227.093	31.24	7,093.510	366.279
Porcino	25.696	28.11	722.319	92.765
Ovino	1.829	34.86	63.756	35.173
Caprino	3.032	33.09	100.327	31.916
Ave	2.617	30.02	78.560	1.956
Guajolote	0.175	45.18	7.906	6.25
Total	260.44	202.50	8,066.38	534.34
Otros productos:				
Leche Bovino	292.057 (miles de litros)	6.31 (pesos por litros)	1,841.961	
Huevo para plato	0.472	28.58	13.490	

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Ganadera. SIAP, 2021.

Por otro lado, se tuvo producción en productos derivados como leche de ganado bovino y huevo para plato, alcanzando una producción de 292,057 litros de leche y 0.472 toneladas de huevo al año. Estos datos indican un nivel de producción alto respecto a lo que se encontraba en las actividades económicas, posicionando a la producción de ganado bovino como la tercera actividad con mayor producción en el municipio, y por ende se refleja en la producción de leche de ganado bovino que también representa un porcentaje considerable.

Por otro lado, se tiene la producción de carne en canal, que se refiere al cuerpo entero del animal sacrificado después de las operaciones de sangrado, eviscerado y desollado, sin cabeza ni patas. Para el 2021 la producción de carne en canal en San Pedro Comitancillo fue la siguiente:

Tabla 22 Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso de carne en canal en San Pedro Comitancillo, 2021.

Ganado y ave en pie:	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Bovino	122.532	61.00	7,474.010	-	197.632
Porcino	19.592	53.98	1,057.660	277	70.729
Ovino	0.943	72.41	68.278	52	18.135
Caprino	1.517	69.30	105.135	95	15.968
Ave	1.965	41.66	81.860	1,338	1.469
Guajolote	0.122	68.22	8.323	28	4.357

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Ganadera. SIAP, 2021.

Como se puede observar, en el municipio se tiene una gran producción de carne en canal, por lo que requiere se muchos animales sacrificados; sin embargo, no se cuenta con un rastro municipal. Actualmente todos los animales son sacrificados en los domicilios particulares de los ganaderos o granjeros, y no se tiene certeza de las medidas sanitarias que se tomen en la realización de estas actividades.

Es por ello, que es de suma importancia la construcción de un rastro municipal en San Pedro Comitancillo, en donde de garantice a los consumidores y productores que la carne producida es de calidad, ya que se cuenta con las instalaciones adecuadas para una matanza higiénica y humanizada de los animales.

Industria y transformación.

De acuerdo a los Censos Económicos 2019, el INEGI informa que en el municipio existían al menos 136 unidades económicas dedicadas a la industria o transformación, que incluyen: elaboración de productos lácteos; empackado y procesamiento de carne; elaboración de productos de panadería; otras industrias alimentarias; industria de las bebidas; fabricación de otros productos textiles, excepto prendas de vestir; confección de prendas de vestir; fabricación de calzado; fabricación de cemento y productos de concreto; fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería; y fabricación de muebles, excepto de oficina y estantería. Como se mostró anteriormente, la rama de elaboración de productos de panadería y tortillas es la que concentra un mayor número de unidades económicas a nivel municipal, teniendo un total de 79 unidades que representa el 58.09% del total del sector industrial en el municipio.

En efecto, en el municipio se tiene una especialización en la elaboración de estos productos, se cuenta con 4 tortillerías que abastecen de tortillas a la comunidad. Así mismo, la mayoría de las mujeres campesinas realizan la transformación del maíz en totopos, que es una de las principales actividades de las mujeres, por el cual se conoce a San Pedro Comitancillo como la capital del totopo. Otros productos derivados también se encuentra el atole, tamales y otros en forma artesanal, pero estos últimos es destinado únicamente al comercio local.

Como se observó en la tabla de unidades económicas, personal ocupado, producción bruta, valor agregado y horas trabajadas según actividad económica, la rama de elaboración de productos de panadería y tortillas presenta un gran número de unidades económicas, sin embargo, los resultados en el número de personal ocupado, en la producción total y sobre todo en el valor agregado no muestran buenas condiciones para esta actividad, teniendo una baja productividad.

En el sector industrial, la mayor producción bruta total por personal ocupado se tuvo en la rama de fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería, seguido

de la industria de la bebida y fabricación de muebles, excepto de oficina y estantería, mientras que se tiene una mayor cantidad de horas diarias trabajadas en promedio por el personal remunerado en la actividad de elaboración de productos de panadería y tortillas. Esto quiere decir, que esta última rama no está siendo productiva y requiere del fortalecimiento para una mejor producción y para generar un mayor valor agregado.

Aunado a ello, en esta actividad se presenta un problema respecto al abastecimiento de la materia prima que es la leña muerta, ya que día a día este se va escaseando y haciendo más caro el costo, lo que implica déficit en las ganancias de estas unidades económicas.

En otras industrias alimentarias se tienen principalmente, la transformación de frutas como ciruelas y nanches principalmente, curtiéndolas en alcohol y azúcar elaborando con ello lo que se denomina “curado”.

En la rama de elaboración de productos lácteos, se realiza la industrialización y transformación de los derivados de la leche (quesillos, queso y crema) de manera artesanal y con organización familiar. Estos productos son vendidos en el comercio local, pero se elaboran quesos de manera rustica y se tiene poca certeza de las medidas higiénicas que se tomen en la preparación de los productos.

Por ello, se hace necesario la concientización de estos productores a fin de que cuenten con las medidas mínimas de sanidad, pudiendo empezar con la separación de los procesos productivos, teniendo un espacio para ordeña y otro lugar separado especialmente para la elaboración de sus quesos. Además, es importante que a estos productores se les brinde una capacitación de manejo higiénico de los alimentos, con el fin de que tengan el conocimiento para un correcto control de higiene en sus procesos productivos.

Así mismo, en este sector se encuentra la matanza, empacado y procesamiento de carne de ganado, aves y otros animales comestibles, en donde además del ganado bovino se tiene la transformación de la carne de cerdo en chorizo y sus derivados.

En estas actividades, también se necesita brindarles información sobre el manejo higiénico de los alimentos, previniendo con esto futuras enfermedades gastrointestinales en los consumidores.

De los comercios registrados en el padrón municipal, se encuentran los siguientes establecimientos dedicados al sector industrial o de transformación:

- 8 carnicerías
- 7 panaderías
- 4 tortillerías
- 4 carpinterías

Dentro del desarrollo industrial del municipio, se había planteado la propuesta o proyecto de establecer una fábrica de aspas para los aerogeneradores, industria que podría generar ingresos y empleos, sin embargo, por falta de transparencia, de información al respecto del probable manejo administrativo y de claridad en el planteamiento de la implementación del proyecto, además, considerando que la asamblea general de ejidatarios no fue convocada para aprobar este proyecto, la sociedad civil rechazó el proyecto.

Servicios

En este sector se encuentran alrededor de 192 unidades económicas que se distribuyen en al menos 26 ramas de actividades económicas (INEGI, 2019). La mayoría de estos establecimientos son familiares que se dedican a la prestación de servicios y al comercio al por menor y se clasifican como sigue:

Tabla 23 Unidades económicas de las actividades del sector terciario en San Pedro Comitancillo.

Actividad económica	Unidades económicas
Rama 4341 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales	1
Rama 4342 Comercio al por mayor de materias primas para la industria	3
Rama 4611 Comercio al por menor de abarrotes y alimentos	67
Rama 4612 Comercio al por menor de bebidas, hielo y tabaco	14
Rama 4621 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio	1

Rama 4632 Comercio al por menor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	3
Rama 4641 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	3
Rama 4653 Comercio al por menor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos	4
Rama 4659 Comercio al por menor de mascotas, regalos, artículos religiosos, desechables, artesanías y otros artículos de uso personal	8
Rama 4663 Comercio al por menor de artículos para la decoración de interiores	1
Rama 4671 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	5
Rama 5311 Alquiler sin intermediación de bienes raíces	2
Rama 5418 Servicios de publicidad y actividades relacionadas	3
Rama 5614 Servicios de apoyo secretarial, fotocopiado, cobranza, investigación crediticia y similares	3
Rama 6211 Consultorios médicos	2
Rama 6212 Consultorios dentales	1
Rama 6239 Orfanatos y otras residencias de asistencia social	1
Rama 7139 Otros servicios recreativos	1
Rama 7224 Centros nocturnos, bares, cantinas y similares	7
Rama 7225 Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas	43
Rama 8111 Reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	3
Rama 8112 Reparación y mantenimiento de equipo electrónico y de equipo de precisión	1
Rama 8114 Reparación y mantenimiento de artículos para el hogar y personales	4
Rama 8121 Salones y clínicas de belleza, baños públicos y bolerías	8
Rama 8123 Servicios funerarios y administración de cementerios	1
Rama 8132 Asociaciones y organizaciones religiosas, políticas y civiles	2

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2019. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

De acuerdo con los comercios registrados en el padrón municipal, para el sector servicios se encuentran los siguientes establecimientos:

- 9 tiendas de regalos y novedades
- 8 consultorios de medicina general
- 4 molinos de nixtamal
- 4 farmacias
- 7 expendios de verduras frutas legumbres carne y semillas
- 6 papelerías
- 6 estéticas y peluquerías
- 5 talleres de balconería
- 3 consultorios dentales.
- 23 cantinas
- 2 veterinarias
- 2 florerías
- 2 ferreterías
- 2 ciber
- 2 cafeterías
- 16 depósitos de cerveza

- 5 purificadoras de agua
- 40 tiendas de abarrotes en general (misceláneas)
- 4 talleres mecánicos
- 4 servicios para perifoneo
- 1 billar
- 14 cenadurías
- 1 tienda de pinturas y derivados
- 1 tapicería
- 1 funeraria
- 1 dulcería

Con esta información, se tiene una diferencia de 19 unidades económicas, lo que podría deberse a un control desactualizado de los establecimientos, o bien, al cierre de algunos negocios a partir de la pandemia que se vivió en los últimos años. Es por ello, que se necesita incentivar el sector para que se desarrollen nuevos establecimientos o brindar atención a las existentes para potencializarlos, brindando por parte del municipio los servicios públicos necesarios para que estos operen adecuadamente.

Turismo.

La Secretaría de Turismo (SECTUR, 2010) maneja una clasificación del turismo y se fundamenta en, la actividad principal que realizan los turistas durante su estancia en una región: Turismo náutico y deportivo, Turismo de negocios, Turismo cultural, Turismo Cinegético, Turismo de retirados, Turismo social, Turismo alternativo, Ecoturismo, Turismo de aventura y Turismo rural.

La OMT se ha comprometido a promover el turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), encaminados a reducir la pobreza y a fomentar el desarrollo sostenible en todo el mundo. En este sentido, este sector se ha considerado para el desarrollo sostenible del municipio.

El municipio posee en sus montañas el potencial para desarrollar actividades enfocadas al turismo alternativo, al ecoturismo y al turismo rural, debido a que en la comunidad existen sitios de potencial valor histórico y recreativo, como el área natural protegida en el “Cerro Garza” y en “Cerro el Indio Dormido”.



Ilustración 6 Parque Ecoturístico Las Pilas de Comitancillo.

En el cerro La Garza, se instaló el “Parque Ecoturístico Las Pilas”, en el cual se ofertaban recorridos en bicicletas, recorridos por senderos, visita a los miradores, visita al corredor de ecotecnias, visita al túnel ambiental, recorrido por el jardín etnobotánico, cocina, comedor, campamentos, y tirolesas.

Este parque ecológico de San Pedro Comitancillo se anuncia como un centro de educación ambiental y de aventura, el proyecto fue

apoyado por Natura Consultores, S.C., consultoría especializada en apoyar el desarrollo de empresas de ecoturismo comunitarias con recursos del Laboratorio de Cohesión Social de la Unión Europea, AMEXCID y Adventure Mexico Travel (Adventure Travel, 2019).

A pesar del apoyo brindado, este proyecto no tuvo el impulso adecuado, así como tampoco se les dio mantenimiento a las áreas recreativas, por lo que actualmente ya no se tienen las condiciones para ofertar todos los servicios antes mencionados. Por dichas condiciones, no se da difusión a este parque ecoturístico teniendo un turismo casi nulo.

Por lo anterior, es importante fortalecer este sector, realizando la rehabilitación de la infraestructura, conservación de los sitios y las áreas de los miradores, senderos, jardines, etc. Así mismo, difundir las actividades turísticas en los diferentes medios

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de San Pedro Comitancillo, 2022-2024.

para atraer visitantes de la región y del estado en general, para dar a conocer los artículos artesanales que se comercializan en el municipio, dando a conocer el patrimonio cultural y de las riquezas naturales al mismo tiempo.

San Pedro Comitancillo es un municipio con localización estratégica en la región y el estado, por ello es beneficiario del Programa de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, por lo que tiene la oportunidad y el potencial para brindar un lugar acogedor para los turistas, en donde a través de actividades promocionales se impulse el turismo y por ende también el desarrollo sostenible del municipio.

Abasto y Comercialización.

En el municipio funciona diariamente un mercado público municipal, de 6.00 am a 15: 00 horas. Un tianguis sobre ruedas que se instala los días domingos, ambos proveen de verduras, frutas, legumbres, semillas. Existen 40 tiendas de abarrotes en general (misceláneas) que proveen de alimentos envasados; 7 expendios de verduras, frutas, legumbres, carne y semillas; 4 comedores; 23 cantinas; 16 depósitos de cerveza; 4 tortillerías; 8 carnicerías; 4 farmacias; 6 estéticas y peluquerías; 14 cenaderías; 6 papelerías; 1 tapicería; 4 servicios para perifoneo; 5 purificadoras de agua; 4 molinos de nixtamal; 4 carpinterías; 9 tiendas de regalos y novedades; 4 talleres mecánicos; 2 ferreterías; 2 ciber, 1 dulcería; 8 consultorios de medicina general; 1 funeraria; 1 billar; 5 talleres de balconería; 1 tienda de pinturas y derivados; 2 cafeterías; 2 veterinarias; 7 panaderos; 2 florerías; 3 consultorios dentales.¹⁸

Para el abasto las familias también acuden a los mercados de Ciudad Ixtepec o Juchitán de Zaragoza. Para vender sus productos la mayoría lo hace mediante canales de comercialización habilitados por las organizaciones de productores o a pie de parcela.

¹⁸ Información de la tesorería municipal.

Infraestructura pública.

En el municipio se proporciona a la comunidad los servicios de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, recolección de basura, de seguridad pública, drenaje sanitario entre otros, calificándose como regulares ya que el IDIM el subíndice de capacidad de prestación de servicios ha sido calificado como medio (0.50) para el 2019.

El servicio de recolección de la basura se realiza los días martes, jueves y sábados de cada semana, utilizando un camión de volteo, por lo que el servicio se encuentra supeditado a la disponibilidad del carro, lo que dificulta la recolección y traslado. Los residuos son depositados en el área del basurero, donde el manejo de la basura es nulo, no existe separación ni reciclaje de los residuos reutilizables como el cartón, vidrio y otros. Debido a esta situación, se ha impuesto una multa al municipio por parte de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca (PROPAEO) y se incita al municipio a tomar medidas para la mitigación de la contaminación derivado a este problema de la basura.

Como medidas de acción para este problema se propone la construcción de un centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (basurero), una construcción de relleno sanitario y un centro de acopio.

El servicio de agua potable es regular por la insuficiencia del gasto de las fuentes de abastecimiento e infraestructura, así mismo es impactada por la falta de cultura de pago de los usuarios de este servicio, como no se dispone de tanques elevados para la distribución, el bombeo es continuo y, en consecuencia, es elevado el pago por consumo de energía eléctrica.

El sistema de agua potable, se compone de 5 pozos de abastecimiento, dos de los cuales están llegando al término de su vida útil y se requiere su reposición, toda el agua se extrae por bombeo, cada pozo suministra aproximadamente 16 l/seg a las líneas de conducción y red de distribución, y no se cuenta con sistema de cloración y/o filtrado o potabilización del agua. Esto permite brindar el servicio a la mayor

población posible, haciendo falta la ampliación del servicio y mantenimiento del sistema para destinar agua a los hogares, sin embargo, para el uso de agua en los lugares públicos, se tiene suficiente.

Se dispone de una red de distribución de energía eléctrica, con alta, media y baja tensión. En el servicio de alumbrado público es necesaria la ampliación de luminarias en el Barrio Tecnológico, así como el mantenimiento del alumbrado y la renovación de las luminarias que presentan deterioro en las Avenidas Hidalgo y Centenario, estas acciones deben ser continuas, considerando que en el municipio azotan muy fuertes los vientos conocidos como “nortes”.

Respecto al sistema de drenaje sanitario, éste se encuentra inconcluso, hacen falta la PTAR y los colectores para que la red pueda descargarse, actualmente se desfoga en barrancas, ríos y arroyos, entre ellos el río “Guiguchuni y los arroyos “Guigu burru” y “La Brecha”. Por ello, se plantea la necesidad de la construcción de una planta de tratamientos de aguas residuales, en beneficio de toda la población y de las diferentes instituciones que se encuentran al interior del municipio. Para brindar un servicio continuo, es necesario también rehabilitar la fosa de oxidación de aguas negras, camino carretero a Guichive.

Para actividades administrativas, se cuenta con un palacio municipal, pero este se encuentra muy deteriorado y requiere de una inmediata intervención. Se tiene también como infraestructura pública un mercado publico municipal, un parque central, una unidad deportiva, 10 edificios escolares, 1 instancia de la mujer indígena comitancillense, 1 centro de salud, una casa del adulto mayor, una casa de la cultura.

A los parques y jardines se le da un mantenimiento constante, donde concurren los jóvenes a realizar actividades de baile, música, fútbol, básquet bol, o simplemente lo ocupan como un sitio de reunión. El mercado público se encuentra muy dañado y demanda una inmediata reparación.

En la comunidad no se cuenta con rastro, la matanza de los animales se hace en el patio de la casa de los tablajeros con pocas medidas de sanidad, y sin un control adecuado del origen de los animales sacrificados.

En el área del panteón municipal, existe una sobrepoblación y mala distribución de las tumbas, por lo que es necesario ampliarlo o bien construir



Ilustración 7 Banco del Bienestar de San Pedro Comitancillo

un nuevo panteón municipal, que cuente con todos los servicios requeridos y además se planee la distribución de las tumbas adecuadamente.

Finalmente, en el municipio funciona también una sucursal del Banco bienestar y un Centro Integrador de Desarrollo de Bienestar, que son infraestructuras que ayudan a brindar una mejor atención a la ciudadanía para el bienestar.

Comunicaciones y transportes.

Para el acceso al municipio partiendo de la carretera internacional a la altura de la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, se toma el acceso de Juchitán- Cd. Ixtepec, a la altura de la población de Asunción Ixtaltepec, se continúa por la desviación a la base aérea hasta una desviación con rumbo oriente para llegar a la población de San Pedro Comitancillo, el recorrido es de aproximadamente 20 kilómetros partiendo de la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oax.

Respecto al transporte público disponible, existe un servicio de autobús de pasajeros con dos rutas, de San Pedro Comitancillo a Asunción Ixtaltepec y destino final en Ciudad Ixtepec y retorno; la otra de San Pedro Comitancillo a Asunción Ixtaltepec, El espinal y destino final en Juchitán de Zaragoza y retorno.

En el municipio también se tiene el servicio de taxis, que hacen viajes especiales a los municipios aledaños o a los parajes del municipio. Para la movilidad al interior de la población se cuenta con moto taxis.

Las vías férreas del ferrocarril transístmico atraviesan por el municipio de San Pedro Comitancillo, en la periferia de la localidad. Actualmente están siendo rehabilitadas como parte del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, proyecto por el cual el municipio es beneficiario también del Programa de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que consiste en el desarrollo de proyectos de infraestructura.

De acuerdo con la información que maneja el Centro SICT Oaxaca, en el municipio se cuenta con 31 km de carreteras y caminos (INEGI, 2021), sin contabilizar los caminos cosecheros, los cuales se encuentran en las siguientes condiciones:

Tabla 24 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento (Kilómetros), al 31 de diciembre de 2021.

Municipio	Total	Troncal Federal a/	Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales			Brechas mejoradas
			Pavimentadas c/	Revestidas	Pavimentadas	Revestidas	Terracerías d/	
Estado	31 034	3 357	4 448	89	1 003	21 251	549	337
San Pedro Comitancillo	31	3 e/	8	0	NS	19	0	0

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los estatales) y libres (pavimentados y revestidos). Asimismo, la información corresponde a la red administrada exclusivamente por la SICT.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción.

e/ Datos calculados con base en el marco geoestadístico del INEGI.

Fuente: INEGI. Datos calculados con base en la información proporcionada por las fuentes. SICT, Centro SICT Oaxaca. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras. Caminos y Aeropistas de Oaxaca. Dirección de Proyectos y Control de Calidad; Departamento de Control de Calidad de Puentes y Obras.

De esta información se puede ver que todas las carreteras alimentadoras estatales están pavimentadas, pero se tienen caminos rurales que no están pavimentadas solo se encuentran revestidas, lo que hace que fácilmente se dañen por las condiciones climáticas.

De manera más específica, se considera la infraestructura en las vías de comunicación al interior del municipio, en donde se tiene una parte de las calles

pavimentadas, pero todavía se tienen varias calles que se encuentran en malas condiciones, que necesitan de mejoramiento, ya se con la construcción de infraestructura de pavimentación, de drenaje pluvial o de construcción de puentes, ya que, sin ello, se dificulta el tránsito de las personas y de los vehículos.

De estas necesidades en las vías de comunicación, se tiene las siguientes prioridades:

Necesidades en las vías de comunicación de San Pedro Comitancillo	
Puentes vehiculares	En las calles y caminos de San Pedro Comitancillo existen lugares donde no se cuenta con puente vehicular, por lo que en época de lluvias no se puede transitar ya que los causes crecen, además de que se puede tener un accidente por el enlodamiento y deslaves. Los lugares donde se necesita de esta infraestructura es el camino Laguna Hueto, en arroyo seco en el acceso a la Telesecundaria, en el camino a las Pilas en el río Guiguchuni, en el Barrio Guichive y en la parte norte de avenida la brecha del barrio Tecnológico. Además de estos puentes, también se necesita drenar el agua pluvial con la construcción de alcantarillados, ya que, en las avenidas Centenario, Independencia, Progreso y Venustiano Carranza se tiene constantes deslaves en época de lluvias, lo que demanda mayor atención.
Pavimentación	En el municipio aún se cuenta con muchas calles sin pavimentar, lo que afecta a toda la población al momento de transitar, debido al enlodamiento y a las malas condiciones en que se encuentran las calles teniendo un riesgo constante de accidentes para los peatones, es por ello, que se considera prioritario la pavimentación de las principales calles de la población como son: Avenida independencia, Prolongación Morelos, Calle Revolución, calle Reforma entre Av. Venustiano Carranza y la Av. Francisco López Cortes, Av. Francisco madero. En estas calles también se considera la necesidad de acondicionar las calles para el flujo peatonal con la construcción de guarniciones y

	banquetas, ya que el tránsito de la población estudiantil es alto, haciendo obligatorio brindarles seguridad vial.
Camino rural	Los caminos rurales existentes en el municipio requieren constante mantenimiento, por lo que ante la falta del mismo se encuentran en malas condiciones. Es por ello, que se necesita la rehabilitación de estos caminos, principalmente el camino rural del Barrio Guichive.

Por otro lado, se encuentran los servicios de telecomunicaciones. En el municipio existe una oficina de telégrafos de México, con un empleado, el último reporte publicado nos dice que recibe un promedio de 12 telegramas anuales. Se tienen 11 espacios públicos en donde hay conexión a internet de banda ancha del programa México Conectado, un servicio que cada vez es más demandado por la población, debido a las modificaciones en la vida cotidiana que implican un mayor el uso del internet.

Se localizan 3 Puntos de servicio postal mexicano, sin personal ocupado. Lo que significa que, aunque administrativamente existen los sitios postales, estos no operan.¹⁹

El municipio cuenta con el código postal 70750.

Asentamiento	Tipo de Asentamiento	Código Postal	Municipio	Zona
San Pedro Comitancillo	Pueblo	70750	San Pedro Comitancillo	Rural

Respecto al servicio de telefonía, se presentan los suscriptores de telefonía fija en servicio según tipo de servicio de 2016 a 2021, en donde se puede observar que ha disminuido considerablemente el número de suscriptores de telefonía fija en los últimos años, que podría deberse al creciente uso de telefonía móvil. También se muestra que la gran parte de dichas suscripciones son de tipo residencial y una mínima parte de tipo no residencia.

¹⁹ (Anuario estadístico y geografico de Oaxaca., 2017)

Tabla 25 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio de 2016 a 2021.

Año	Residencial	No Residencial	Sin especificar	Total
2021	699	54	39	792
2020	817	60	0	877
2019	985	58	0	1043
2018	1147	43	0	1190
2017	1536	88	0	1624
2016	1944	108	0	2052

Fuente: Servicio fijo de telefonía (nivel municipal) del Banco de Información de Telecomunicaciones, (ITF, 2022)

En cuanto al servicio de radiocomunicación, en el municipio se tiene cobertura de las estaciones Radio Hit, Radio Teca y otras que tienen cobertura regional como XEKZ de Tehuantepec, también la 96.3 FM del Puerto de Salina Cruz, Azul Frecuencia Modulada de Lagunas y ARO de la ciudad de Oaxaca.

En este tema el reto del municipio será lograr los ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo y el ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.



Identificación y análisis de problemas del municipio.

Problema	Consecuencias
Faltan en el municipio fuentes de empleo que absorban la mano de obra profesional.	En el municipio se encuentra profesionistas desempleados, y casi el 25% de los trabajadores deben desplazarse a otros municipios para obtener empleo.
Las unidades económicas no tienen el impulso adecuado para su crecimiento.	La mayoría de las unidades económicas son familiares, y no buscan desarrollar su potencial empresarial generando un bajo nivel de valor agregado.
La producción del sector primario es limitada y presenta deficiencias por falta de infraestructura.	La producción es principalmente para autoconsumo, por lo que no se diversifica la producción, evitando el incremento de los ingresos.
Los panteones municipales están saturados.	La saturación ha provocado desorden, ya que es difícil poder excavar nuevas tumbas y el crecimiento de la población demanda mayor espacio.
Se necesita del mejoramiento de la infraestructura urbana municipal para la prestación de servicios de calidad a la población.	Se debe transitar en calles o caminos de tierra o sobre las barrancas y corrientes de agua, dificultando el abasto, falta cobertura de la red de distribución de energía eléctrica.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la agenda 2030.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.
1.- Impulsar el desarrollo de una economía local sustentable, creciente, productiva, competitiva e innovadora, que permita el incremento de empleos e ingresos, mejorando la calidad de vida de la población de San Pedro Comitancillo.	2, 8, 12	1, 9, 11, 12
2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	9, 11	1, 12, 16, 17

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030	Líneas de acción
1.1 Establecer mecanismos de apoyo que faciliten el establecimiento de nuevas empresas y el impulso de las existentes, creando nuevas fuentes de empleo y mayores ingresos.	8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.10,	1.1, 1.2	1.1.1 Coadyuvar con las instituciones públicas para el impulso hacia el desarrollo empresarial a los emprendedores locales. 1.1.2 Promover la comercialización de productos locales. 1.1.3 Difundir los programas de apoyo a los sectores productivos por parte de instituciones públicas y privadas. 1.1.4 Promover la constitución de sociedades cooperativas con participación de las mujeres en la población de San Pedro Comitancillo.
1.2 Fortalecer el sector primario para que generen una mayor productividad y rentabilidad.	2.3, 2.4, 2.5, 2.a, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.a,	1.1, 1.2, 9.1, 12.2, 12.3, 12.8,	1.2.1 Implementar un programa de capacitación a productores agrícolas para el desarrollo de una producción sustentable y orgánica, así como la diversificación de los cultivos con alto potencial comercial. 1.2.2 Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas para la asistencia técnica y capacitación a los agricultores y ganaderos del municipio. 1.2.3 Gestionar apoyos públicos y privados para la implementación de

			proyectos productivos en el sector agropecuario. 1.2.4 Implementar programa de capacitaciones para el control de calidad de los productos agropecuarios. 1.2.5 Mejorar las condiciones de la infraestructura agrícola.
1.3 Potencializar las actividades económicas secundarias y terciarias para el incremento del valor agregado a la economía del municipio.	2.c, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.a	1.1, 1.2, 9.2, 9.4, 12.a,	1.3.1 Promover la industria alimentaria local para el incremento de la producción. 1.3.2 Establecer convenios con las diferentes instituciones para la impartición de talleres enfocadas al desarrollo del capital humano para la industria y los servicios. 1.3.3 Convenir con las instituciones educativas de nivel superior para la incorporación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades económicas del sector secundario y terciario.
1.4 Fortalecer el turismo en el municipio de San Pedro Comitancillo para dinamismo de la economía local.	8.1, 8.2, 8.5, 8.9	1.1, 1.2, 9.1, 11.4, 12.8, 12.b	1.4.1 Promover el sector turístico sustentable a través del rescate del Parque Ecoturístico Las Pilas. 1.4.2 Diversificar las actividades turísticas para incrementar la atracción del turismo y el tiempo de permanencia de los turistas. 1.4.3 Difundir los atractivos turísticos del municipio. 1.4.4 Capacitar a los prestadores de servicios turísticos.

2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	9.1, 11.2, 11.3, 11.c,	1.1, 1.2 12.7, 16.6, 16.7, 17.9	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio. 2.1.2 Construcción de infraestructura para la prestación de servicios públicos. 2.1.3 Elaborar un plan de desarrollo urbano
---	------------------------	---------------------------------	--

Proyectos

Proyecto.	Localidad	nombre de la obra o acción	Tema	ODS
1.2.5.1	San Pedro Comitancillo	Rastreo de camino cosechero de las Xhiru Las Pilas-San Pedro Comitancillo	Productivo	ODS 2 y 8
2.1.1.1	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de camino rural principal en el barrio Guichive	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.2	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular del arroyo seco en el acceso a la telesecundaria	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.3	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular al camino laguna Hueto	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.4	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular camino Las Pilas en rio Guiguchuni	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.5	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en el Barrio Guichive	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.6	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en la parte norte de avenida la brecha del barrio tecnológico	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.7	San Pedro Comitancillo	Construcción de alcantarillado en las avenidas Centenario, Independencia, Progreso y Venustiano Carranza	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.8	San Pedro Comitancillo	Construcción de guarnición y banqueteta en la avenida centenario, Independencia, Progreso y Venustiano Carranza	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.9	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en avenida independencia, prolongación Morelos y la calle Revolución	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.10	San Pedro Comitancillo	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico en la calle Prolongación de Morelos	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.11	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Reforma entre Av.	Productivo	ODS 9 y 11

Proyecto.	Localidad	nombre de la obra o acción	Tema	ODS
		Venustiano Carranza y la Av. Francisco López Cortes		
2.1.1.12	San Pedro Comitancillo	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico y una canaleta en las calles av. Francisco madero	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.13	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación Morelos y Calle Revolución, en la Localidad de San Pedro Comitancillo, Municipio de San Pedro Comitancillo	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.14	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación del pavimento con concreto hidráulico en la Avenida Centenario, entre calle Iturbide en el Barrio Central.	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.15	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Callejón Oaxaca, entre Avenida Centenario y Avenida Independencia, Barrio La Paz	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.16	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Xhiru Las Pilas y calle Morelos.	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.1.17	San Pedro Comitancillo	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero Interior, en el municipio de San Pedro Comitancillo	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.2.1	San Pedro Comitancillo	Construcción de un rastro municipal	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.2.2	San Pedro Comitancillo	Construcción de auditorio municipal en San Pedro Comitancillo	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.2.3	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa ejidal de San Pedro Comitancillo	Productivo	ODS 9 y 11
2.1.3.1	San Pedro Comitancillo	Elaborar un Plan maestro de protección y modernización urbana de la población de san pedro Comitancillo	Urbanización	ODS 9 y 11



3.5. Eje V Municipio sustentable (Planeta)

Manejo de los recursos naturales

La disponibilidad de recursos naturales en el municipio está determinada en primer lugar por la ubicación geográfica y en segundo lugar por el uso histórico que se ha hecho de ellos por los habitantes.

Agua

El municipio se ubica en la Región Hidrológica-Administrativa Pacífico Sur, la cual presenta riesgos de sobreexplotación y contaminación. San Pedro Comitancillo se encuentra localizado en la región del Istmo de Tehuantepec que, de acuerdo a los indicadores de peligros, este municipio presenta un alto grado de peligro por sequías (INPLAN, 2023), lo que ha afectado el desarrollo económico y social en los últimos años. La disponibilidad de agua en el municipio, se encuentra limitada tanto para el consumo humano como para la producción agropecuaria y se ha visto reducida cada año. Actualmente, la población se abastece de agua potable mediante la extracción por bombeo de varios pozos.

El municipio sólo cuenta con una corriente de agua que atraviesa su territorio, cerca de la cabecera municipal, el río principal denominado “Guiguchuni”, que sólo pueden aprovechar para el riego de los terrenos que pasan a las orillas; aunado a esto, la mayor parte de los terrenos de cultivo sólo pueden aprovecharse con el temporal.

Este río se encuentra contaminado por los residuos sólidos y líquidos que las personas arrojan, además de la basura depositada en el basurero municipal y que los fuertes vientos la transportan. Aunado a esto, se tiene la contaminación que generan los pueblos vecinos, de donde provienen el afluente.

También se cuenta con los arroyos llamados “Guigu Burru” y “La Brecha”, corrientes de agua que de igual forma muestran contaminación por aguas negras provenientes de la inconclusa red de drenaje sanitario de la localidad e inicios de azolves por arrastres pluviales y eólicos.

El origen del problema es la falta de planeación de los asentamientos humanos, la falta de cultura para el manejo de los residuos, la inadecuada ubicación del basurero municipal y la insuficiente infraestructura para el drenaje sanitario en los barrios ubicados en las riberas del río, lo que hace que la contaminación aumente día a día.

Ante esta situación las autoridades municipales y ejidales deben tomar acciones para gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para contrarrestar esta situación, construir un relleno sanitario, así como, reglamentar el manejo de los residuos sólidos y líquidos en la comunidad.

La disposición de agua para uso humano, también se presenta como una situación crítica, por lo que en los últimos años ha incrementado la necesidad de construir pozos semi profundos para el abastecimiento de éste vital líquido, con el fin de abastecer de este recurso a la población. En los últimos ha crecido la demanda de agua debido a que los agricultores beneficiarios del programa sembrando vida ocupan el agua disponible para el riego de sus plantaciones, lo que ha empeorado esta situación en el municipio.

Por lo tanto, ante la falta de agua en el municipio, contar con una adecuada educación sobre el uso y aprovechamiento de este recurso es trascendental; ya que a partir del abasto de agua se podrá impulsar el crecimiento económico promoviendo la agricultura, la ganadería y el desarrollo social.

Suelo

El municipio se encuentra en la llanura del Istmo, los sistemas de topo morfas que presenta son la llanura costera, la mayor parte del territorio está dedicada a la agricultura, por lo que la vegetación primaria ha sido intervenida y únicamente la superficie correspondiente a los cerros “El Indio Dormido” y “cerro Garza” conservan el ecosistema natural.

Los suelos aledaños al basurero municipal y de la ribera del río Guiguchuni están altamente contaminados por residuos sólidos, es decir, por la basura generada en

la población. Por otro lado, se tienen los suelos agrícolas, que están deteriorados e infértiles, debido a los fertilizantes, plaguicidas, herbicidas que se ocupan en los cultivos, además del constante uso.

Para la conservación de dichos suelos, se debe buscar la implementación de proyectos de reforestación, de diversificación de cultivos, y de talleres para la utilización de abono orgánico.

Por otro lado, se considera necesario la construcción de un relleno sanitario, para lo cual ya se cuenta con un terreno de aproximadamente 2 hectáreas, mismo que se localiza en: el paraje denominado LACHII RÚ, ubicado al lado poniente de la población, ya que con ello, se eliminaría los residuos existentes.

Por otra parte, existe mucha presión en el uso del suelo y vegetación ya que sólo en aproximadamente el 10% del territorio se conserva aún la selva baja, de donde los habitantes obtienen principalmente postes para sus cercados y leña para la elaboración de totopos, un producto artesanal del que el municipio es un gran productor, pero, se debe elaborar con leña, que no se ha podido sustituir por otra fuente de calor. La elaboración del totopo es una fuente de ingresos para la población, es un producto artesanal y cultural; sin embargo, se constituye en una amenaza para el arbolado del municipio.

Manejo y tratamiento de residuos sólidos.

Día a día se generan cantidades considerables de basura que son depositados, en el basurero municipal, que de acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 se recolecta en el municipio un volumen promedio diaria de residuos sólidos urbanos de 1500 kg (INEGI, 2021), sin que exista tratamiento previo de los mismos.

Hace años, a través del programa educativo “Misiones Culturales”, se implementaron cursos y talleres sobre separación y reciclaje de residuos sólidos, con la finalidad de hacer conciencia en este gran problema de contaminación.

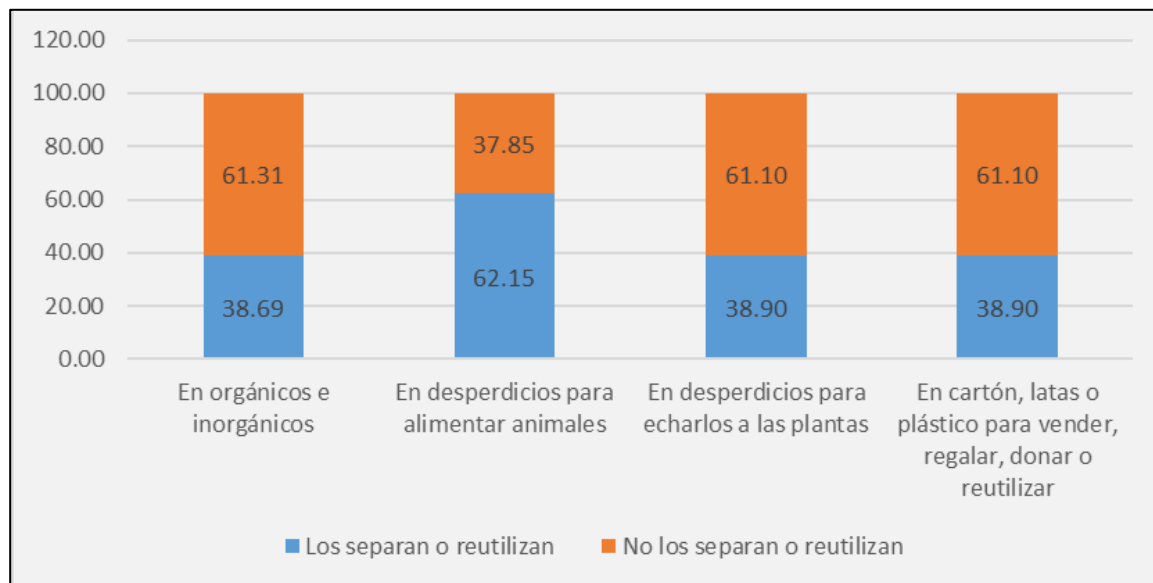
De acuerdo con los datos del Censo 2020 de INEGI se encuentra que, en el municipio en más del 60% de las viviendas, no se le da ningún manejo para reutilizar a la basura, como se muestra a continuación.

Tabla 26 Condición de separación o reutilización de residuos de las viviendas y sus ocupantes según tipos de separación.

Tipo de separación de residuos	Viviendas particulares habitadas			Ocupantes de viviendas particulares habitadas		
	Total	Condición de separación o reutilización de residuos		Total	Condición de separación o reutilización de residuos	
		Los separan o reutilizan	No los separan o reutilizan		Los separan o reutilizan	No los separan o reutilizan
En orgánicos e inorgánicos	1 432	38.69	61.31	4 332	39.75	60.25
En desperdicios para alimentar animales	1 432	62.15	37.85	4 332	68.40	31.60
En desperdicios para echarlos a las plantas	1 432	38.90	61.10	4 332	40.56	59.44
En cartón, latas o plástico para vender, regalar, donar o reutilizar	1 432	38.90	61.10	4 332	41.04	58.96

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

Gráfica 18 Condición de separación o reutilización de residuos en las Viviendas de San Pedro Comitancillo.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

Se observa que la mayor cantidad de residuos separados son los desperdicios para alimentar animales, y en los demás residuos no se tiene la cultura de la separación o reutilización, teniendo tan solo un aproximado del 40% de los ocupantes de las viviendas que realizan la separación o reutilización.

Ahora bien, los habitantes manifestaron eliminarla de la siguiente manera:

Viviendas particulares habitadas y ocupantes	Forma de desechar los residuos sólidos						
	Se los dan a un camión o carrito de la basura	Los dejan en un contenedor o depósito	Los queman	Los entierran	Los llevan al basurero público	Los tiran en otro lugar (calle, baldío, barranca, río)	No especificado
1 432	65.15	0.56	9.85	0.07	23.81	0.49	0.07

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

Solo un poco más de la mitad dijeron desecharla mediante el carro recolector de basura y casi el 10% dijo quemarla, lo que también provoca contaminación. Un 23.81% declaró llevarlo por su cuenta al basurero público, lo que provoca un descontrol en el basurero, debido a que los que la tiran no tienen cuidado en donde se deposita cada tipo de basura, incrementando el nivel de contaminación.

Ante estas condiciones, se tiene la necesidad de construir un centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (basurero), en donde se tenga una correcta clasificación y buen manejo de la basura, evitando la contaminación excesiva. Así mismo, es necesario la construcción de un relleno sanitario en donde se puedan eliminar los desechos sólidos existente, ya que actualmente se tiene saturado el área del basurero. De igual manera establecer un centro de acopio para los desechos que pueden ser reciclados, disminuyendo con ello la cantidad de basura generada diariamente.

Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

El municipio no dispone de un plan de ordenamiento urbano, se requiere en primera instancia que el núcleo agrario que existe en el municipio, tenga su propio ordenamiento territorial. Aunque ya están definidas las 196.934 hectáreas de asentamiento urbano, según los núcleos agrarios del municipio (INEGI, 2006), es

necesario definir las zonas de reserva para crecimiento urbano, considerando que la mayoría del territorio, es del régimen de propiedad social, ejido.

La falta de este plan de ordenamiento urbano, propicia el crecimiento desordenado de la población, generando demanda de ampliación de las redes de energía eléctrica, de agua potable, de drenaje etc. La ampliación de algunas calles provoca contaminación y azolves de las corrientes de aguas superficiales, al tener calles sin pavimentar que se erosionan como consecuencia de las lluvias y los “nortes”.

En este eje el municipio debe hacer un esfuerzo para poder cumplir con el ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas y todos



Identificación y análisis de problemas del municipio.

Problema	Consecuencias
Contaminación de aguas y suelos por residuos líquidos y sólidos que genera la población.	Las aguas residuales no son depositadas en una PTAR, en consecuencia, se derraman en las corrientes de agua existentes, contaminando las aguas superficiales y subterráneas, los suelos y la fauna, propiciando problemas de salud pública.
	Los residuos sólidos no tienen un adecuado tratamiento y destino, los intensos vientos de la región los esparcen contaminando los suelos y el aire, los lixiviados contaminan las aguas generando contaminación ambiental.

CONSTRUIR EL FUTURO DESEADO: DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y PRIORIDADES ALINEADOS A LA AGENDA 2030.

Objetivos Estratégicos	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.
1. Garantizar que el municipio de San Pedro Comitancillo alcance un desarrollo sustentable con la conservación de sus recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, para la mejora de la calidad de vida de las personas.	6, 11, 12, 15	3, 11, 12, 13,

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.	Líneas de acción
1.1 Reducir la contaminación por los residuos sólidos y líquidos urbanos, para la conservación de los recursos naturales.	6.2, 6.3, 6.6, 6.a, 6.b, 12.4, 12.5, 12.8	3.3, 3.9, 11.4, 11.6, 11.b, 13.3	1.1.1 Construir infraestructura sanitaria que reduzca la contaminación por aguas residuales. 1.1.2 Implementar un plan para la gestión integral de los residuos sólidos.

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030.	Líneas de acción
			1.1.3 Fomentar la separación y el reciclaje de la basura en la población.
1.2 Moderar la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales fomentando su restauración, protección y uso sustentable.	6.6, 11.4, 11.b, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5	12.2, 12.4, 12.5, 12.8, 13.3	1.2.1 Gestionar proyectos de reforestación y de retención de aguas pluviales. 1.2.2 Conservar el área protegida del Cerro de la Garza. 1.2.3 Concientizar a la población para el uso moderado de la leña.
1.3 Regular el ordenamiento territorial para el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.	11.3, 11.b	12.2, 12.4, 13.3, 13.b	1.3.1 Elaborar un plan de ordenamiento territorial.

Proyecto	Localidad	Nombre de la obra o acción	Tema	ODS
1.1.1.1	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la fosa de oxidación de aguas negras, camino carretero a Guichive	Drenaje	6 y 12
1.1.1.2	San Pedro Comitancillo	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de san pedro Comitancillo	Drenaje	6 y 12
1.1.1.3	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio de San Pedro Comitancillo	Drenaje	6 y 12
1.1.2.1	San Pedro Comitancillo	Construcción de centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (basurero)	Residuos	6 y 12
1.1.2.2	San Pedro Comitancillo	Construcción de relleno sanitario y centro de acopio	Residuos	6 y 12

IV. Programación y presupuestación.

Para ejercer los recursos públicos de manera transparente, eficiente y adecuada, es obligado apegarse a las leyes que regulan el gasto público y realizar una presupuestación basada en resultados (PBR), la cual está enfocada a lograr metas que sean posible cuantificar y así medir el avance cualitativo y cuantitativo de la inversión pública. Entre otras se encuentran las leyes de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las normas que establece el CONAC. Es en apego a esta normatividad que se debe realizar la programación y presupuestación de las obras y acciones que se pretenda ejecutar en cada ejercicio fiscal, en este caso, lo hacemos por los siguientes tres ejercicios fiscales, considerando que los ingresos y egresos de los municipios, se rigen por el principio de “anualidad”, al inicio de cada ejercicio el H. Cabildo, ajustará las metas de acuerdo a los ingresos previstos para el ejercicio, teniendo como resultado un presupuesto anual y un POA.

Sin soslayar que es facultad del cabildo Municipal, aprobar y autorizar el correspondiente presupuesto de egresos para invertir los recursos que se recauden conforme a la ley de ingresos del ejercicio respectivo.

Con el presupuesto de egresos y el POA, será posible para el H. Ayuntamiento, la Contraloría Social Municipal y el CDSM, dar seguimiento a la inversión y ejecución de obras y acciones.

A continuación, se expone la programación de obras:



Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
1	San Pedro Comitancillo	3 % Gastos Indirectos	Exp.	1	2022	Presidencia municipal	\$105,806	FISM
2	San Pedro Comitancillo	2% PRODIM	Exp.	1	2022	Presidencia municipal	\$70,537	FISM
3	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Tecnológico	ML	700	2022	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
4	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio La Paz	ML	700	2022	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
5	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Revolución	ML	700	2023	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
6	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Morelos	ML	700	2023	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
7	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Antonio	ML	700	2023	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
8	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Vista Hermosa	ML	700	2023	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
9	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Francisco López Cortez	ML	700	2023	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
10	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Juan Bautista	ML	700	2023	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
11	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio 5 de Mayo	ML	700	2023	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
12	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Guichive	ML	700	2024	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
13	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio central	ML	700	2024	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
14	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica Camino	ML	700	2024	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
		Viejo a Tlacotepec, Barrio Morelos rumbo a la Brecha						
15	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle prolongación de Reforma	ML	700	2024	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
16	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Unidad de deportiva municipal	ML	700	2024	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
17	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de distribución eléctrica en su segunda etapa de laguna Hueto	MI	1500	2024	Presidencia municipal	\$5,098,500	FISM
18	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle palmas del barrio tecnológico	MI	1500	2024	Presidencia municipal	\$5,101,899	FISM
19	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica sobre la calle hermanos Flores Magón	ML	700	2024	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISM
20	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de alumbrado público en las avenidas hidalgo y centenario	ML	80	2023	Presidencia municipal	\$271,920	FISM
21	San Pedro Comitancillo	Ampliación de alumbrado público en el barrio tecnológico	ML	80	2024	Presidencia municipal	\$271,920	FISM
22	San Pedro Comitancillo	Ampliación del Centro de Salud de San Pedro Comitancillo CLUES: OCSSA003493	M2	800	2022	Presidencia municipal	\$1,447,200	FISM
23	San Pedro Comitancillo	Equipamiento del centro de salud CLUES: OCSSA003493	Pieza	1	2022	Presidencia municipal	\$500,000	FISM
24	San Pedro Comitancillo	Construcción de la barda perimetral del lado sur de la escuela primaria "12 de octubre" con clave: 20DPR2309	ML	200	2022	Presidencia municipal	\$390,000	FISM

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
25	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular del arroyo seco en el acceso a la telesecundaria	M2	600	2022	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISM
26	San Pedro Comitancillo	Construcción de aulas de telesecundaria clave 20DTV1709A	Aula	2	2023	Presidencia municipal	\$3,000,000	FISM
27	San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral de la telesecundaria clave 20DTV1709A	ML	80	2022	Presidencia municipal	\$156,000	FISM
28	San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral del lado norte de la escuela preescolar María Morelos y Pavón clave 20DCC2274H	ML	25	2023	Presidencia municipal	\$48,750	FISM
29	San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar "Enriqueta Camarillo Pereyra" clave 20DJN2178U	ML	25	2023	Presidencia municipal	\$48,750	FISM
30	San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Cuauhtémoc con clave 20DJN0421C	M2	480	2023	Presidencia municipal	\$936,000	FISM
31	San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Enriqueta Camarillo Pereyra clave: 20DJN2178U	M2	480	2023	Presidencia municipal	\$936,000	FISM
32	San Pedro Comitancillo	Construcción de servicios básicos del preescolar Cuauhtémoc clave 20DJN0421C	M2	600	2023	Presidencia municipal	\$1,170,000	FISM
33	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de actividad física en la CBTA No. 9 clave 20DTA0007Q	M2	300	2024	Presidencia municipal	\$585,000	FISM

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
34	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el jardín de niños Cuauhtémoc con clave 20DJN0421C	M2	300	2024	Presidencia municipal	\$585,000	FISM
35	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física en telesecundaria clave 20DTV1709A	M2	300	2024	Presidencia municipal	\$585,000	FISM
36	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela secundaria técnica no. 17 clave 20DST0022H	M2	300	2024	Presidencia municipal	\$585,000	FISM
37	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular al camino laguna Hueto	M2	600	2023	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISM
38	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular camino las pilas en río Guiguchuni	M2	600	2023	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISM
39	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en el Barrio Guichive	M2	600	2023	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISM
40	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en la parte norte de avenida la brecha del barrio tecnológico	M2	600	2024	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISM
41	San Pedro Comitancillo	Construcción de alcantarillado en las avenidas Centenario, Independencia, Progreso y Venustiano Carranza	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,267,000	FISM
42	San Pedro Comitancillo	Construcción de guarnición y banquetas en la avenida centenario, independencia, progreso y	M2	2000	2022	Presidencia municipal	\$900,000	FISM

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
		Venustiano Carranza						
43	San Pedro Comitancillo	Construcción del centro para la atención de adultos mayores	M2	2000	2023	Presidencia municipal	\$1,900,000	FISM
44	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa de la cultura "Maestro Tomas Osorio Vargas"	M2	100	2022	Presidencia municipal	\$950,000	FISM
45	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio Tecnológico	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM
46	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio La paz	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM
47	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Revolución	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM
48	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan Bautistas	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM
49	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio 5 de Mayo	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM
50	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio López Cortes	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM
51	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Morelos	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM
52	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Vista Hermosa	ML	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM
53	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Antonio	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM
54	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio central	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISM

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
55	San Pedro Comitancillo	Construcción de pozo profundo de agua entubada en laguna Hueto	ML	50	2023	Presidencia municipal	\$2,100,000	FISM
56	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 2 ubicado en el panteón municipal	M2	500	2023	Presidencia municipal	\$850,000	FISM
57	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 3 ubicado en calle Iturbide	M2	500	2023	Presidencia municipal	\$850,000	FISM
58	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 4 ubicado camino viejo a Tlacotepec	M2	500	2023	Presidencia municipal	\$850,000	FISM
59	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 1 en avenida progreso	M2	500	2022	Presidencia municipal	\$850,000	FISM
60	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de camino rural principal en el barrio Guichive	MI	1000	2022	Presidencia municipal	\$2,800,000	FISM
61	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la biblioteca municipal de San Pedro Comitancillo	M2	500	2023	Presidencia municipal	\$930,000	FISM
62	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de drenaje sanitario en el Barrio Tecnológico, entre las avenidas Centenario y la Brecha	ML	200	2022	Presidencia municipal	\$118,000	FISM
63	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la fosa de oxidación de aguas negras, camino carretero a Guichive	M2	500	2022	Presidencia municipal	\$295,000	FISM
64	San Pedro Comitancillo	Ampliación de drenaje sanitario en callejón maravillas entre calle Benito Juárez y libertad	MI	1500	2022	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
65	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de	MI	1500	2023	Presidencia municipal	\$885,000	FISM

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
		drenaje sanitario de la calle Iturbide						
66	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio tecnológico	MI	1500	2023	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
67	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio la paz	MI	1500	2023	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
68	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio Revolución	MI	1500	2023	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
69	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio Morelos	MI	1500	2023	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
70	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el Barrio López Cortes	MI	1500	2023	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
71	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio san juan bautistas	MI	1500	2024	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
72	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio tecnológico	MI	1500	2024	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
73	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio 5 de mayo	MI	1500	2024	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
74	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio vista hermosa	MI	1500	2024	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
75	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en El Barrio San Antonio	MI	1500	2024	Presidencia municipal	\$885,000	FISM
76	San Pedro Comitancillo	Construcción de albergue municipal	M2	100	2024	Presidencia municipal	\$186,000	FISM
77	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en	M2	800	2022	Presidencia municipal	\$656,000	FISM

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
		avenida independencia, prolongación Morelos y la calle Revolución						
78	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Reforma entre Av. Venustiano Carranza y la Av. Francisco López Cortes	M2	800	2022	Presidencia municipal	\$656,000	FISM
79	San Pedro Comitancillo	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico y una canaleta en las calles av. Francisco madero	M2	800	2023	Presidencia municipal	\$656,000	FISM
80	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación Morelos y Calle Revolución.	M2	2091	2023	Presidencia municipal	\$1,715,145	FISM
81	San Pedro Comitancillo	Construcción de la barda perimetral del lado oeste del Instituto Tecnológico de Comitancillo clave:20DIT0006 J	ML	2000	2022	Presidencia municipal	\$590,000	Otras fuentes de finan.
82	San Pedro Comitancillo	Construcción de centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (basurero)	M2	2000	2023	Presidencia municipal	\$1,400,000	Otras fuentes de finan.
83	San Pedro Comitancillo	Construcción de la escuela preescolar Cuauhtémoc clave: 20DJN0421C	M2	1000	2023	Presidencia municipal	\$2,500,000	Otras fuentes de finan.
84	San Pedro Comitancillo	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de	M2	2000	2022	Presidencia municipal	\$6,500,000	Otras fuentes de finan.

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
		san pedro Comitancillo						
85	San Pedro Comitancillo	Construcción de polideportivo en la unidad deportiva	M2	2000	2023	Presidencia municipal	\$1,500,000	Otras fuentes de finan.
86	San Pedro Comitancillo	Construcción de rastro municipal	M2	2000	2022	Presidencia municipal	\$450,000	Otras fuentes de finan.
87	San Pedro Comitancillo	Construcción de relleno sanitario y centro de acopio	M2	2000	2022	Presidencia municipal	\$3,000,000	Otras fuentes de finan.
88	San Pedro Comitancillo	Construcción de auditorio municipal en san pedro Comitancillo	M2	2000	2023	Presidencia municipal	\$1,765,000	Otras fuentes de finan.
89	San Pedro Comitancillo	Construcción del centro para la atención de adultos mayores	M2	2000	2023	Presidencia municipal	\$650,000	Otras fuentes de finan.
90	San Pedro Comitancillo	Construcción de un teatro auditorio municipal en san Pedro Comitancillo	M2	2000	2022	Presidencia municipal	\$1,805,600	Otras fuentes de finan.
91	San Pedro Comitancillo	Plan maestro de protección y modernización urbana de la población de san pedro Comitancillo	PLAN	1	2022	Presidencia municipal	\$250,000	Otras fuentes de finan.
92	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa ejidal de san Pedro Comitancillo	M2	291	2023	Presidencia municipal	\$210,000	Otras fuentes de finan.
93	San Pedro Comitancillo	Construcción de la Universidad Comunitaria clave 20USU0027S	M2	2000	2024	Presidencia municipal	\$3,500,000	Otras fuentes de finan.
94	San Pedro Comitancillo	Construcción de andador escolar en la parte norte (entrada) del Instituto tecnológico de Comitancillo Clave: 20DIT0006J	M2	2000	2023	Presidencia municipal	\$750,000	Otras fuentes de finan.
95	San Pedro Comitancillo	Construcción de arco de bienvenida y módulo de seguridad en san pedro Comitancillo	M2	2000	2022	Presidencia municipal	\$1,569,874	Otras fuentes de finan.

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Nombre de la unidad de meta	Cantidad de unidades	Año de Gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximados en pesos)	Fuente de financiamiento prevista
96	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación Morelos y Calle Revolución, en la Localidad de San Pedro Comitancillo, Municipio de San Pedro Comitancillo	M2	291	2023	Presidencia municipal	\$3,137,460	Otras fuentes de finan.
97	San Pedro Comitancillo	Rastreo de camino cosechero de las Xhiru Las Pilas-San Pedro Comitancillo	ML	4	2022	Presidencia municipal	\$1,000,000	FISMDF



V. Metas e indicadores alineados a la Agenda 2030.

Tal como lo sugiere la Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible, se utilizará un indicador cuantitativo para medir de manera adecuada los avances de las metas proyectadas y un indicador cualitativo para medir el impacto que las obras en ejecución tienen sobre las condiciones de vida de los habitantes y en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030

El H. Cabildo y el órgano de control interno, utilizaran estos indicadores al momento de evaluar los avances.

Para la evaluación cuantitativa se utilizará la siguiente fórmula: Se tomará el número de unidades de medida que demande el proyecto de obra, (metro lineal, metro cuadrado, lote, pieza, expediente, etc.) como 100%, el número de metas logradas se multiplicará por 100 dividiendo el producto entre el número de metas proyectadas lo que nos arrojará el porcentaje de avance contra el proyecto.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
San Pedro Comitancillo	3 % Gastos Indirectos	2022	Exp.	1	FISMDF	II	Porcentaje de gastos indirectos ejecutados	Monto ejecutado en Gastos Indirectos entre el monto total disponible para gastos indirectos (3%), multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	2% PRODIM	2022	Exp.	1	FISMDF	II	Porcentaje del programa de desarrollo institucional implementado	Monto ejecutado en PRODIM entre el monto total disponible para PRODIM (2%), multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Tecnológico	2022	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio La Paz	2022	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Revolución	2023	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Morelos	2023	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Antonio	2023	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Vista Hermosa	2023	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Francisco López Cortez	2023	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Juan Bautista	2023	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio 5 de Mayo	2023	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Guichive	2024	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio central	2024	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica Camino Viejo a Tlacotepec, Barrio Morelos rumbo a la Brecha	2024	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle prolongación de Reforma	2024	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Unidad de deportiva municipal	2024	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de distribución eléctrica en su segunda etapa de laguna Hueto	2024	MI	1500	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 1500 multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle palmas del barrio tecnológico	2024	MI	1500	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica sobre la calle hermanos Flores Magón	2024	ML	700	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	Núm. De metros lineales de red de E. E instalados entre 700 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de alumbrado público en las avenidas Hidalgo y Centenario	2023	ML	80	FISMDF	III	Porcentaje de metros lineales con mantenimiento	Número de metros lineales con mantenimiento entre 80 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de alumbrado público en el barrio tecnológico	2024	ML	80	FISMDF	III	Porcentaje de metros lineales ampliados	Número de metros lineales ampliados entre el total programado, multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación del Centro de Salud de San Pedro Comitancillo CLUES: OCSSA003493	2022	M2	800	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	Número de m2 construidos entre M2 programados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Equipamiento del centro de salud CLUES: OCSSA003493	2022	Pieza	1	FISMDF	I	Porcentaje de equipos instalados	Número de piezas instaladas entre el número de equipos programados, por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de la barda perimetral del lado sur de la escuela primaria "12 de octubre" con clave: 20DPR2309	2022	ML	200	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 200 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular del arroyo seco en el acceso a la telesecundaria	2022	M2	600	FISMDF	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 600 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de aulas de telesecundaria clave 20DTV1709A	2023	Aula	2	FISMDF	I	Porcentaje de aulas construidas	número de aulas construidas entre 2 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral de la telesecundaria clave 20DTV1709A	2022	ML	80	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 80 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral del lado norte de la escuela preescolar María Morelos y Pavón clave 20DCC2274H	2023	ML	25	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 25 multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar "Enriqueta Camarillo Pereyra" clave 20DJN2178U	2023	ML	25	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 25 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Cuauhtémoc con clave 20DJN0421C	2023	M2	480	FISMDF	I	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos entre 480 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Enriqueta Camarillo Pereyra clave: 20DJN2178U	2023	M2	480	FISMDF	I	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados s construidos entre 480 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de servicios básicos del preescolar Cuauhtémoc clave 20DJN0421C	2023	M2	600	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	Número de m2 construidos entre 600 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de actividad física en la CBTA No. 9 clave 20DTA0007Q	2024	M2	300	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	Número de m2 construidos entre 300 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el jardín de niños Cuauhtémoc con clave 20DJN0421C	2024	M2	300	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	Número de m2 construidos entre 300 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física en telesecundaria clave 20DTV1709A	2024	M2	300	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	Número de m2 construidos entre 300 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela secundaria técnica no. 17 clave 20DST0022H	2024	M2	300	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	Número de m2 construidos entre 300 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular al camino laguna Hueto	2023	M2	600	FISMDF	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 600 multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular camino las pilas en rio Guiguchuni	2023	M2	600	FISMDF	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 600 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en el Barrio Guichive	2023	M2	600	FISMDF	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 600 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en la parte norte de avenida la brecha del barrio tecnológico	2024	M2	600	FISMDF	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 600 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de alcantarillado en las avenidas Centenario, Independencia, Progreso y Venustiano Carranza	2022	MI	1000	FISMDF	IV	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de guarnición y banqueta en la avenida centenario, independencia, progreso y Venustiano Carranza	2022	M2	2000	FISMDF	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción del centro para la atención de adultos mayores	2023	M2	2000	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa de la cultura "Maestro Tomas Osorio Vargas"	2022	M2	100	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 100 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio Tecnológico	2022	MI	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio La paz	2022	MI	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Revolución	2022	MI	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan Bautistas	2022	MI	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio 5 de Mayo	2022	MI	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio López Cortes	2022	MI	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Morelos	2022	MI	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Vista Hermosa	2022	ML	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Antonio	2022	MI	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio central	2022	MI	1000	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de pozo profundo de agua entubada en laguna Hueto	2023	ML	50	FISMDF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 50 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 2 ubicado en el panteón municipal	2023	M2	500	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 3 ubicado en calle Iturbide	2023	M2	500	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 4 ubicado camino viejo a Tlacotepec	2023	M2	500	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 1 en avenida progreso	2022	M2	500	FISMDF	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de camino rural principal en el barrio Guichive	2022	MI	1000	FISMDF	IV	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la biblioteca municipal de San Pedro Comitancillo	2023	M2	500	FISDMF	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de drenaje sanitario en el Barrio Tecnológico, entre las avenidas Centenario y la Brecha	2022	ML	200	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la fosa de oxidación de aguas negras, camino carretero a Guichive	2022	M2	500	FISDMF	V	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de drenaje sanitario en callejón maravillas entre calle Benito Juárez y libertad	2022	MI	1500	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario de la calle Iturbide	2023	MI	1500	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio tecnológico	2023	MI	1500	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio la paz	2023	MI	1500	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio Revolución	2023	MI	1500	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio Morelos	2023	MI	1500	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el Barrio López Cortes	2023	MI	1500	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio San Juan Bautista	2024	MI	1500	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en	2024	MI	1500	FISDMF	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
	el barrio tecnológico								
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio 5 de mayo	2024	MI	1500	FISMDf	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio vista hermosa	2024	MI	1500	FISMDf	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en El Barrio San Antonio	2024	MI	1500	FISMDf	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 1500 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de albergue municipal	2024	M2	100	FISMDf	III	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 100 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en avenida independencia, prolongación Morelos y la calle Revolución	2022	M2	800	FISMDf	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 800 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Reforma entre Av. Venustiano Carranza y la Av. Francisco López Cortes	2022	M2	800	FISMDf	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 800 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico y una canaleta en las calles av. Francisco madero	2023	M2	800	FISMDf	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 800 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación Morelos y Calle Revolución.	2023	M2	2091	FISMDf	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2091 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de la barda perimetral del lado oeste del Instituto de Tecnológico de	2022	ML	200	otras fuentes de finan.	I	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos entre 200 multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
	Comitancillo clave:20DIT0006J								
San Pedro Comitancillo	Construcción de centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (basurero)	2023	M2	2000	otras fuentes de finan.	V	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de la escuela preescolar Cauhtémoc clave: 20DJN0421C	2023	M2	1000	otras fuentes de finan.	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de san pedro Comitancillo	2022	M2	2000	otras fuentes de finan.	V	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de polideportivo en la unidad deportiva	2023	M2	2000	otras fuentes de finan.	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de rastro municipal	2022	M2	2000	otras fuentes de finan.	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de relleno sanitario y centro de acopio	2022	M2	2000	otras fuentes de finan.	V	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de auditorio municipal en san pedro Comitancillo	2023	M2	2000	otras fuentes de finan.	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción del centro para la atención de adultos mayores	2023	M2	2000	otras fuentes de finan.	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de un teatro auditorio municipal en san pedro Comitancillo	2022	M2	2000	otras fuentes de finan.	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Plan maestro de protección y modernización urbana de la población de san pedro Comitancillo	2022	PLAN	1	otras fuentes de finan.	II	Porcentaje de planes realizados	Número de planes realizados entre 1 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa ejidal de san pedro Comitancillo	2023	M2	291	otras fuentes de finan.	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 291 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de la Universidad Comunitaria clave 20USU0027S	2024	M2	2000	otras fuentes de finan.	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de andador escolar en la parte norte (entrada) del Instituto	2023	M2	2000	otras fuentes de finan.	I	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador cuantitativo	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad					
	tecnológico de Comitancillo Clave: 20DIT0006J								
San Pedro Comitancillo	Construcción de arco de bienvenida y módulo de seguridad en san pedro Comitancillo	2022	M2	2000	otras fuentes de finan.	III	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 2000 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación Morelos y Calle Revolución.	2023	M2	291	otras fuentes de finan.	IV	Porcentaje de m2 construidos	número de m2 construidos entre 291 multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rastreo de camino cosechero de las Xhiru Las Pilas-San Pedro Comitancillo	2022	ML	4000	FISMDF	IV	Porcentaje de metros lineales rastreados	Número de metros lineales rastreados sobre los metros lineales programados para rastrear, por 100	Anual

Para avaluar desde un punto de vista cualitativo el avance en la consecución de las metas de este plan utilizaremos indicadores estratégicos, que nos permitirán medir el impacto que las obras y acciones estarán teniendo entre la población y en qué medida están solucionando los problemas planteados en el presente plan.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
San Pedro Comitancillo	3 % Gastos Indirectos	2022	Exp.	1	Presidencia municipal	\$105,806	FISMDF	II	Cantidad de servicios ejecutados	Cantidad de servicios ejecutados entre el número total de servicios planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	2% PRODIM	2022	Exp.	1	Presidencia municipal	\$70,537	FISMDF	II	Cantidad de proyectos ejecutados	Cantidad de proyectos ejecutados entre número total de proyectos planeados	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										multiplicado por 100	
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Tecnológico	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicados por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio La Paz	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicados por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Revolución	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicados por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Morelos	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										multiplicadas por 100.	
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Antonio	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Vista Hermosa	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Francisco López Cortez	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Juan Bautista	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										multiplicadas por 100.	
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio 5 de Mayo	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Guichive	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio central	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica Camino Viejo a Tlacotepec, Barrio Morelos rumbo a la Brecha	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										multiplicadas por 100.	
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle prolongación de Reforma	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Unidad deportiva municipal	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de distribución eléctrica en su segunda etapa de laguna Hueto	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$5,098,500	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle palmas del barrio tecnológico	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$5,101,899	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										multiplicadas por 100.	
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica sobre la calle hermanos Flores Magón	2022	ML	700	Presidencia municipal	\$2,379,300	FISMDF	I	Metros lineales de ampliación de energía eléctrica	Cantidad de lineales de ampliación de energía eléctrica entre el número total de metros lineales de ampliación de energía eléctrica planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de alumbrado público en las avenidas hidalgo y centenario	2022	ML	80	Presidencia municipal	\$271,920	FISMDF	III	Metros lineales de mantenimiento de alumbrado público	Cantidad de lineales de mantenimiento de alumbrado público entre el total de metros lineales mantenimiento de alumbrado planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de alumbrado público en el barrio tecnológico	2022	ML	80	Presidencia municipal	\$271,920	FISMDF	III	Metros lineales de ampliación del alumbrado público	Cantidad de lineales de ampliación de alumbrado público entre el total de metros lineales ampliación de alumbrado planeados multiplicadas por 100.	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación del Centro de Salud de San Pedro Comitancillo CLUES: OCSSA003493	2022	M2	800	Presidencia municipal	\$1,447,200	FISMDF	I	Metros cuadrados de ampliación de obra	Cantidad de metros cuadrados de ampliación de obra, entre el número total metros cuadrados de ampliación de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Equipamiento del centro de salud CLUES: OCSSA003493	2022	Pieza	1	Presidencia municipal	\$500 000	FISMDF	I	Cantidad de piezas equipadas en	Cantidad de piezas equipadas en el centro de salud	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
									el centro de salud	divididas entre el número total piezas equipadas en el centro de salud planeadas multiplicados por 100	
San Pedro Comitancillo	Construcción de la barda perimetral del lado sur de la escuela primaria "12 de octubre" con clave: 20DPR2309	2022	ML	200	Presidencia municipal	\$390,000	FISMDF	I	Metros lineales de construcción obra	Cantidad de metros lineales de construcción de obra entre el total metros lineales de construcción de obra planeados multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de aulas de telesecundaria clave 20DTV1709A	2022	Aula	2	Presidencia municipal	\$300000	FISMDF	I	Aulas construidas	Cantidad de aulas construidas entre el total de aulas planeadas multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral de la telesecundaria clave 20DTV1709A	2022	ML	80	Presidencia municipal	\$156,000	FISMDF	I	Metros lineales de construcción obra	Cantidad de metros lineales de construcción de obra entre el total metros lineales de construcción de obra planeados multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral del lado norte de la escuela preescolar María Morelos y Pavón clave 20DCC2274H	2022	ML	25	Presidencia municipal	\$48,750	FISMDF	I	Metros lineales de construcción obra	Cantidad de metros lineales de construcción de obra entre el total metros lineales de construcción de obra planeados multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de barda perimetral en la escuela	2022	ML	25	Presidencia municipal	\$48,750	FISMDF	I	Metros lineales de	Cantidad de metros lineales de	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
	preescolar "Enriqueta Camarillo Pereyra" clave 20DJN2178U								construcción obra	construcción de obra entre el total metros lineales de construcción de obra planeados multiplicados por 100	
San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Cauhtémoc con clave 20DJN0421C	2022	M2	480	Presidencia municipal	\$936,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Enriqueta Camarillo Pereyra clave: 20DJN2178U	2022	M2	480	Presidencia municipal	\$936,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de servicios básicos del preescolar Cauhtémoc clave 20DJN0421C	2022	M2	600	Presidencia municipal	\$1,170,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de actividad física en la CBTA No. 9 clave 20DTA0007Q	2022	M2	300	Presidencia municipal	\$585,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										construcción de obra planeados multiplicado por 100	
San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el jardín de niños Cuauhtémoc con clave 20DJN0421C	2022	M2	300	Presidencia municipal	\$585,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física en telesecundaria clave 20DTV1709A	2022	M2	300	Presidencia municipal	\$585,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela secundaria técnica no. 17 clave 20DST0022H	2022	M2	300	Presidencia municipal	\$585,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular del arroyo seco en el acceso a la telesecundaria	2022	M2	600	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISMDF	IV	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										multiplicado por 100	
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular al camino laguna Hueto	2022	M2	600	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISMDF	IV	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular camino las pilas en río Guiguchuni	2022	M2	600	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISMDF	IV	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en el Barrio Guichive	2022	M2	600	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISMDF	IV	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en la parte norte de avenida la brecha del barrio tecnológico	2022	M2	600	Presidencia municipal	\$1,710,000	FISMDF	IV	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de alcantarillado en	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,267,000	FISMDF	V	Metros lineales de	Cantidad de metros lineales	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
	las avenidas Centenario, Independencia, Progreso y Venustiano Carranza								construcción obra	de construcción de obra entre el total metros lineales de construcción de obra planeados multiplicados por 100	
San Pedro Comitancillo	Construcción de guarnición y banquetta en la avenida centenario, independencia, progreso y Venustiano Carranza	2022	M2	2000	Presidencia municipal	\$900,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción del centro para la atención de adultos mayores	2022	M2	2000	Presidencia municipal	\$1,900,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa de la cultura "Maestro Tomas Osorio Vargas"	2022	M2	100	Presidencia municipal	\$950,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de rehabilitación	Cantidad de metros cuadrados de rehabilitación, entre el número total metros cuadrados de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio Tecnológico	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de mantenimiento	Cantidad de metros lineales de mantenimiento entre el total metros lineales de mantenimiento	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										planeado multiplicados por 100	
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio La paz	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de construcción obra	Cantidad de metros lineales de construcción de obra entre el total metros lineales de construcción de obra planeados multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Revolución	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de mantenimiento	Cantidad de metros lineales de mantenimiento entre el total metros lineales de mantenimiento planeado multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan Bautista	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de mantenimiento	Cantidad de metros lineales de mantenimiento entre el total metros lineales de mantenimiento planeado multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio 5 de Mayo	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de mantenimiento	Cantidad de metros lineales de mantenimiento entre el total metros lineales de mantenimiento planeado multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio López Cortes	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de mantenimiento	Cantidad de metros lineales de mantenimiento entre el total metros lineales de mantenimiento	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										planeado multiplicados por 100	
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Morelos	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de mantenimiento	Cantidad de metros lineales de mantenimiento entre el total metros lineales de mantenimiento planeado multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Vista Hermosa	2022	ML	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de mantenimiento	Cantidad de metros lineales de mantenimiento entre el total metros lineales de mantenimiento planeado multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Antonio	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de mantenimiento	Cantidad de metros lineales de mantenimiento entre el total metros lineales de mantenimiento planeado multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio central	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$1,860,000	FISMDF	I	Metros lineales de mantenimiento	Cantidad de metros lineales de mantenimiento entre el total metros lineales de mantenimiento planeado multiplicados por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de pozo profundo de agua entubada en laguna Hueto	2022	ML	50	Presidencia municipal	\$2,100,000	FISMDF	I	Metros lineales de construcción obra	Cantidad de metros lineales de construcción de obra entre el total metros lineales de construcción de obra	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										planeados multiplicados por 100	
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 2 ubicado en el panteón municipal	2022	M2	500	Presidencia municipal	\$850,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de mantenimiento	Cantidad de metros cuadrados de mantenimiento de obra, entre el número total metros cuadrados de mantenimiento de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 3 ubicado en calle Iturbide	2022	M2	500	Presidencia municipal	\$850,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de mantenimiento	Cantidad de metros cuadrados de mantenimiento de obra, entre el número total metros cuadrados de mantenimiento de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 4 ubicado camino viejo a Tlacotepec	2022	M2	500	Presidencia municipal	\$850,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de mantenimiento	Cantidad de metros cuadrados de mantenimiento de obra, entre el número total metros cuadrados de mantenimiento de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 1 en avenida progreso	2022	M2	500	Presidencia municipal	\$850,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de mantenimiento	Cantidad de metros cuadrados de mantenimiento de obra, entre el número total metros cuadrados de mantenimiento de obra planeados multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de camino rural principal en el barrio Guichive	2022	MI	1000	Presidencia municipal	\$2,800,000	FISMDF	IV	Metros cuadrados de rehabilitación	Cantidad de metros cuadrados de rehabilitación, entre el número total metros cuadrados de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la biblioteca municipal de San Pedro Comitancillo	2022	M2	500	Presidencia municipal	\$930,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de rehabilitación	Cantidad de metros cuadrados de rehabilitación, entre el número total metros cuadrados de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de drenaje sanitario en el Barrio Tecnológico, entre las avenidas Centenario y la Brecha	2022	ML	200	Presidencia municipal	\$118,000	FISMDF	V	Metros cuadrados de ampliación de obra	Cantidad de metros cuadrados de ampliación de obra, entre el número total metros cuadrados de ampliación de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la fosa de oxidación de aguas negras, camino carretero a Guichive	2022	M2	500	Presidencia municipal	\$295,000	FISMDF	V	Metros cuadrados de rehabilitación	Cantidad de metros cuadrados de rehabilitación, entre el número total metros cuadrados de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Ampliación de drenaje sanitario en callejón maravillas entre calle Benito Juárez y libertad	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de ampliación de obra	Cantidad de metros lineales de ampliación de obra, entre el número total metros lineales de ampliación de obra	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										planeados multiplicado por 100	
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario de la calle Iturbide	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio tecnológico	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio la paz	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio Revolución	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio Morelos	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el Barrio López Cortes	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio San Juan Bautista	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio tecnológico	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio 5 de mayo	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en el barrio vista hermosa	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de distribución de drenaje sanitario en El Barrio San Antonio	2022	MI	1500	Presidencia municipal	\$885,000	FISMDF	V	Metros lineales de rehabilitación	Cantidad de metros lineales de rehabilitación, entre el número total metros lineales de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de albergue municipal	2022	M2	100	Presidencia municipal	\$186,000	FISMDF	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en avenida independencia, prolongación Morelos y la calle Revolución	2022	M2	800	Presidencia municipal	\$656,000	FISMDF	V	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Reforma entre	2022	M2	800	Presidencia municipal	\$656,000	FISMDF	V	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
	Venustiano Carranza y la Av. Francisco López Cortes									metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	
San Pedro Comitancillo	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico y una canaleta en las calles Francisco madero	2022	M2	800	Presidencia municipal	\$656,000	FISMDF	V	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación Morelos y Calle Revolución.	2022	M2	2091	Presidencia municipal	\$1,715,145	FISMDF	V	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de la barda perimetral del lado oeste del Instituto Tecnológico de Comitancillo clave:20DIT0006J	2022	ML	200	Presidencia municipal	\$590,000	otras fuentes de finan.	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (basurero)	2022	M2	2000	Presidencia municipal	\$1,400,000	otras fuentes de finan.	V	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										planeados multiplicado por 100	
San Pedro Comitancillo	Construcción de la escuela preescolar Cuauhtémoc clave: 20DJN0421C	2022	M2		Presidencia municipal	\$2,500,000	otras fuentes de finan.	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de san pedro Comitancillo	2022	M2		Presidencia municipal	\$6,500,000	otras fuentes de finan.	V	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de polideportivo en la unidad deportiva	2022	M2		Presidencia municipal	\$1,500,000	otras fuentes de finan.	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de rastro municipal	2022	M2		Presidencia municipal	\$450,000	otras fuentes de finan.	V	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
San Pedro Comitancillo	Construcción de relleno sanitario y centro de acopio	2022	M2		Presidencia municipal	\$3,000,000	otras fuentes de finan.	V	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de auditorio municipal en san pedro Comitancillo	2022	M2		Presidencia municipal	\$1,765,000	otras fuentes de finan.	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción del centro para la atención de adultos mayores	2022	M2		Presidencia municipal	\$650,000	otras fuentes de finan.	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de un teatro auditorio municipal en san pedro Comitancillo	2022	M2		Presidencia municipal	\$1,805,600	otras fuentes de finan.	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Plan maestro de protección y modernización urbana de la	2022	PLAN		Presidencia municipal	\$250,000	otras fuentes de finan.	II	Cantidad de proyectos ejecutados	Cantidad de proyectos ejecutados entre número	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
	población de san pedro Comitancillo									total de proyectos planeados multiplicado por 100	
San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa ejidal de san pedro Comitancillo	2022	M2		Presidencia municipal	\$210,000	otras fuentes de finan.	II	Metros cuadrados de rehabilitación	Cantidad de metros cuadrados de rehabilitación, entre el número total metros cuadrados de rehabilitación planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de la Universidad Comunitaria clave 20USU0027S	2022	M2		Presidencia municipal	\$3,500,000	otras fuentes de finan.	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de andador escolar en la parte norte (entrada) del Instituto tecnológico de Comitancillo Clave: 20DIT0006J	2022	M2		Presidencia municipal	\$750,000	otras fuentes de finan.	I	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual
San Pedro Comitancillo	Construcción de arco de bienvenida y módulo de seguridad en san pedro Comitancillo	2022	M2		Presidencia municipal	\$1,569,874	otras fuentes de finan.	III	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox. en pesos	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación Morelos y Calle Revolución.	2022	M2		Presidencia municipal	\$3,137,460	otras fuentes de finan.	v	Metros cuadrados de construcción de obra	Cantidad de metros cuadrados de construcción de obra, entre el número total metros cuadrados de construcción de obra planeados multiplicado por 100	Anual



VI. Seguimiento y evaluación.

6.1 Seguimiento y evaluación del cumplimiento del PMDS y su impacto en los ODS.

La Contraloría Social Municipal, se constituye con la finalidad de que sea garante de la transparencia con que se ejecutará la obra pública, por tal razón participa en los trabajos de priorización de obras y tendrá como función primordial dar seguimiento y evaluar los avances de las obras públicas.

Por lo tanto, será la responsable de dar seguimiento al cumplimiento del presente Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, sin soslayar que el propio Ayuntamiento por intermedio de la Comisión de Hacienda, estará dando seguimiento y evaluando el avance físico y financiero de las obras que se ejecuten, elaborando los reportes trimestrales y cuatrimestrales que los diferentes entes fiscalizadores les requieren. Se encuentra obligado a informar ante la SHCP, y los órganos de control federales y estatales del avance de las obras y acciones que se ejecuten con recursos provenientes de la federación y/o el Estado.

Para llevar a cabo esta labor, utilizará los indicadores estratégicos y de gestión antes descritos, se apoyarán en visitas a los lugares de trabajo y ejecución y en las bitácoras de obras que, deberá llevarse en cada una de ellas de conformidad con la ley de obras públicas y servicios relacionados del Estado de Oaxaca.

Estos resultados serán oportunamente publicados en los sitios de internet del municipio y/o en redes sociales para conocimiento del público en general.

6.2. Informes de gobierno con enfoque de ODS.

El Informe Anual, es el medio para dar a conocer a la ciudadanía los resultados de la planeación y en su caso medir la aceptación de los habitantes de las obras y acciones y, si es pertinente redefinir las metas de los trabajos para el mejoramiento de los indicadores de situación de pobreza y rezago social en proceso, financiados con los recursos públicos que ejercen los gobiernos municipales, con base en lo que establece la LGDS, para la medición de la pobreza, y deberá contener al menos los siguientes elementos:

I. Principales indicadores sociodemográficos de los gobiernos locales generados a partir de la información contenida en los reportes que al respecto emitan el CONEVAL.

II. Principales indicadores de situación de pobreza, carencias sociales, acceso a servicios y derechos sociales, y cohesión social con base en la información contenida en los reportes que al respecto emita el CONEVAL.

III. Indicadores asociados con el índice de rezago social, destacando aquéllos en los que se incide con la aplicación de los recursos del FAISM, con base en la información contenida en los reportes que al respecto emitan el CONEVAL.

IV. Indicadores de rezago social por tamaño de localidad, resaltando aquellas que presenten el mayor número de personas o viviendas por tipo de rezago.

Los gobiernos locales usarán los instrumentos vigentes para conocer los principales indicadores sociodemográficos en términos de rezago social conforme a lo que publique el CONEVAL.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, a más tardar el día 15 de diciembre, del año en curso, el Presidente Municipal, rendirá en sesión solemne de cabildo, su respectivo informe anual de actividades, el cual se presentará concatenado con los ejes del presente plan, subrayando en el mismo, los avances obtenidos en la consecución de los objetivos para el desarrollo sostenible, y en los términos revistos en los lineamientos FAISM 2022, en relación con la adopción de la agenda 2030.



VII. Matriz de consistencia de Planeación Municipal y fuentes de información.

7.1. Matriz de consistencia de Planeación Municipal.



EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
II	2.- Moderno y Transpare nte	Desarrollo Institucio nal	1. Fortalecer una administración municipal moderna y transparente para lograr eficiencia y eficacia en la prestación servicios públicos a los habitantes.	1.2 Ejercer los recursos públicos con transparencia y rendición de cuentas en cumplimiento a las disposiciones de la normatividad.	1.2.1 Contratar servicios técnicos profesionales especializados en administración pública, para que capacite y apoye a la administración municipal para el correcto ejercicio de los recursos.	El municipio no cuenta con capacidad institucional para desempeñar sus funciones de manera eficiente y efectiva.	3 % Gastos Indirectos	1 Exp.	4333	Porcentaje de gastos indirectos ejecutados	\$105,806	FISMDF	2022
II	2.- Moderno y Transpare nte	Desarrollo Institucio nal	1. Fortalecer una administración municipal moderna y transparente para lograr eficiencia y eficacia en la prestación servicios públicos a los habitantes.	1.1 Incrementar la capacidad de la administración municipal para un mejor servicio a la ciudadanía.	1.1.1 Convenir con los diferentes órdenes de gobierno para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal.	El municipio no cuenta con capacidad institucional para desempeñar sus funciones de manera eficiente y efectiva.	2% PRODIM	1 Exp.	4333	Porcentaje del programa de desarrollo institucional implementado	\$70,537	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Tecnológico	700 ML	275	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio La Paz	700 ML	253	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2022

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Revolución	700 ML	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Morelos	700 ML	265	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Antonio	700 ML	253	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Vista Hermosa	700 ML	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de	Ampliación de la red de energía	700 ML	290	Porcentaje de metros lineales	\$2,379,300	FISMDF	2023

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
	Desarrollo Social		y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.		distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	eléctrica en el barrio Francisco López Cortez			de red adicionales			
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Juan Bautista	700	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionales	\$2,379,300	FISMDF	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio 5 de Mayo	700 ML	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionales	\$2,379,300	FISMDF	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Guichivere	700 ML	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionales	\$2,379,300	FISMDF	2024
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio central	700 ML	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionales	\$2,379,300	FISMDF	2024



EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemald entificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
			sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.		cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	infraestructura en las zonas periféricas.							
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica Camino Viejo a Tlacotepec, Barrio Morelos rumbo a la Brecha	700 ML	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2024
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle prolongación de Reforma	700 ML	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2024
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Unidad de deportiva municipal	700 ML	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2024
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de distribución eléctrica en su segunda etapa de laguna Hueto	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$5,098,500	FISMDF	2024

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemald identificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
			habitantes de San Pedro Comitancillo.		carecen de este servicio.								
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica en calle palmas del barrio tecnológico	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$5,101,899	FISMDF	2024
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Vivienda	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.3 Ampliar la cobertura en el acceso al servicio de electrificación	1.3.1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en cada uno de los Barrios de la localidad que carecen de este servicio.	La red de energía eléctrica existente no cubre la totalidad de las viviendas debido a la falta de infraestructura en las zonas periféricas.	Ampliación de la red de energía eléctrica sobre la calle hermanos Flores Magón	700	290	Porcentaje de metros lineales de red adicionados	\$2,379,300	FISMDF	2024
III	3 Seguro	Seguridad publica	1. Garantizar que la población de San Pedro Comitancillo viva en un entorno seguro, pacífico e inclusivo resguardando la integridad y los derechos de las personas.	1.1 Brindar seguridad pública a la población en defensa de la libertad, el orden y la paz pública del municipio.	1.1.3 Mejorar la infraestructura urbana para la seguridad pública de los transeúntes.	La infraestructura para seguridad no cubre todo el poblado y a los existentes le hace falta mantenimiento.	Mantenimient o de alumbrado público en las avenidas Hidalgo y Centenario	80 ML	75	Porcentaje de metros lineales con mantenimient o	\$271,920	FISMDF	2023
III	3 Seguro	Seguridad publica	1. Garantizar que la población de San Pedro Comitancillo viva en un entorno seguro, pacífico e inclusivo resguardando la integridad y los derechos de las personas.	1.1 Brindar seguridad pública a la población en defensa de la libertad, el orden y la paz pública del municipio.	1.1.3 Mejorar la infraestructura urbana para la seguridad pública de los transeúntes.	La infraestructura para seguridad no cubre todo el poblado y a los existentes le hace falta mantenimiento.	Ampliación de alumbrado público en el barrio Tecnológico	80 ML	75	Porcentaje de metros lineales ampliados	\$271,920	FISMDF	2024
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Salud	3. Garantizar una salud digna para el bienestar de toda la población de San Pedro Comitancillo.	3.2 Ofrecer atención e instalaciones de calidad.	3.2.1 Ampliación del centro de salud en las áreas de vacunación, de encame y la sala de espera.	El Centro de Salud existente está al límite de su capacidad de atención, por lo que se brinda un servicio deficiente. Los espacios son pequeños para la	Ampliación del Centro de Salud de San Pedro Comitancillo CLUES: OCSSA003493	800 M2	4333	Porcentaje de m2 construidos	\$1,447,200	FISMDF	2022

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
						cantidad de personas atendidas.							
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Salud	3. Garantizar una salud digna para el bienestar de toda la población de San Pedro Comitancillo.	3.2 Ofrecer atención e instalaciones de calidad.	3.2.2 Proveer al centro de salud con equipos necesarios para brindar un servicio integral de salud.	La atención proporcionada por del Centro de Salud, es deficiente.	Equipamiento del centro de salud CLUES: OCSSA003493	1 PIEZA	4333	Porcentaje de equipos instalados	\$500,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.1. Incrementar la seguridad en las diferentes instituciones educativas para salvaguardar los bienes muebles y la integridad de los estudiantes.	1.1.1. Construcción de bardas perimetrales en las instituciones educativas del municipio.	Las instituciones educativas no cuentan con bardas perimetrales por lo que no se regula el acceso de personas externas a los centros educativos.	Construcción de la barda perimetral del lado sur de la escuela primaria "12 de octubre" con clave: 20DPR2309	200 ML	195	Porcentaje de metros lineales construidos	\$390,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.2 Ofrecer una infraestructura educativa de calidad con el fin de proporcionar espacios dignos para la impartición de clases.	2.2.1 Impulsar la construcción, ampliación, equipamiento y mejora de las instalaciones conforme con las necesidades educativas de cada una de las instituciones.	En la escuela telesecundaria no se cuenta con suficientes aulas para atender a los grupos establecidos por la cantidad de alumnos inscritos.	Construcción de aulas de telesecundaria clave 20DTV1709A	2 AULA	58	Porcentaje de aulas construidas	\$3,000,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.1. Incrementar la seguridad en las diferentes instituciones educativas para salvaguardar los bienes muebles y la integridad de los estudiantes.	1.1.1. Construcción de bardas perimetrales en las instituciones educativas del municipio.	Las instituciones educativas no cuentan con bardas perimetrales por lo que no se regula el acceso de personas externas a los centros educativos.	Construcción de barda perimetral de la telesecundaria clave 20DTV1709A	80 ML	58	Porcentaje de metros lineales construidos	\$156,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.1. Incrementar la seguridad en las diferentes instituciones educativas para salvaguardar los bienes muebles y la integridad de los estudiantes.	1.1.1. Construcción de bardas perimetrales en las instituciones educativas del municipio.	Las instituciones educativas no cuentan con bardas perimetrales por lo que no se regula el acceso de personas externas a los centros educativos.	Construcción de barda perimetral del lado norte de la escuela preescolar María Morelos	25 ML	88	Porcentaje de metros lineales construidos	\$48,750	FISMDF	2023

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
							y Pavón clave 20DCC2274H						
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.1. Incrementar la seguridad en las diferentes instituciones educativas para salvaguardar los bienes muebles y la integridad de los estudiantes.	1.1.1. Construcción de bardas perimetrales en las instituciones educativas del municipio.	Las instituciones educativas no cuentan con bardas perimetrales por lo que no se regula el acceso de personas externas a los centros educativos.	Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar "Enriqueta Camarillo Pereyra" clave 20DJN2178U	25 ML	56	Porcentaje de metros lineales construidos	\$48,750	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.2 Ofrecer una infraestructura educativa de calidad con el fin de proporcionar espacios dignos para la impartición de clases.	2.3 Fortalecer las capacidades de aprendizaje en los niños y niñas mediante el impulso de comedores escolares para mejorar la calidad nutricional.	Las escuelas de educación preescolar no cuentan con espacios adecuados para comedores escolares estando expuestos un mal manejo higiénico de los alimentos.	Construcción de comedor escolar de preescolar Cuauhtémoc con clave 20DJN0421C	480 M2	46	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$936,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.2 Ofrecer una infraestructura educativa de calidad con el fin de proporcionar espacios dignos para la impartición de clases.	2.3 Fortalecer las capacidades de aprendizaje en los niños y niñas mediante el impulso de comedores escolares para mejorar la calidad nutricional.	Las escuelas de educación preescolar no cuentan con espacios adecuados para comedores escolares estando expuestos un mal manejo higiénico de los alimentos.	Construcción de comedor escolar de preescolar Enriqueta Camarillo Pereyra clave: 20DJN2178U	480 M2	56	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$936,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.2 Ofrecer una infraestructura educativa de calidad con el fin de proporcionar espacios dignos para la impartición de clases.	2.2.1 Impulsar la construcción, ampliación, equipamiento y mejora de las instalaciones conforme con las necesidades educativas de cada una de las instituciones.	Las instalaciones de la escuela Preescolar Cuauhtémoc fue destruida completamente por el sismo de 2017, por lo que actualmente sus actividades educativas son realizadas en instalaciones provisionales.	Construcción de servicios básicos del preescolar Cuauhtémoc clave 20DJN0421C	600 M2	46	Porcentaje de m2 construidos	\$1,170,000	FISMDF	2023

EjeP MD	Alineación_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAcción	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecución
I	1 Incluir con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.4 Impulsar actividades físicas y culturales en las instituciones educativas y en la sociedad para fortalecer la educación integral e intercultural.	2.4.1 Construcción de techados en el área de impartición de educación física de las instituciones.	Las instituciones educativas no cuentan con espacios adecuados para desarrollar plenamente las actividades de educación física.	Construcción de techado en área de impartición de actividad física en la CBTA No. 9 clave 20DTA0007Q	300 M2	326	Porcentaje de m2 construidos	\$585,000	FISMDF	2024
I	1 Incluir con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.4 Impulsar actividades físicas y culturales en las instituciones educativas y en la sociedad para fortalecer la educación integral e intercultural.	2.4.1 Construcción de techados en el área de impartición de educación física de las instituciones.	Las instituciones educativas no cuentan con espacios adecuados para desarrollar plenamente las actividades de educación física.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el jardín de niños Cuauhtémoc con clave 20DJN0421C	300 M2	46	Porcentaje de m2 construidos	\$585,000	FISMDF	2024
I	1 Incluir con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.4 Impulsar actividades físicas y culturales en las instituciones educativas y en la sociedad para fortalecer la educación integral e intercultural.	2.4.1 Construcción de techados en el área de impartición de educación física de las instituciones.	Las instituciones educativas no cuentan con espacios adecuados para desarrollar plenamente las actividades de educación física.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en telesecundaria clave 20DTV1709A	300 M2	88	Porcentaje de m2 construidos	\$585,000	FISMDF	2024
I	1 Incluir con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.4 Impulsar actividades físicas y culturales en las instituciones educativas y en la sociedad para fortalecer la educación integral e intercultural.	2.4.1 Construcción de techados en el área de impartición de educación física de las instituciones.	Las instituciones educativas no cuentan con espacios adecuados para desarrollar plenamente las actividades de educación física.	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela secundaria técnica no. 17 clave 20DST0022H	300 M2	139	Porcentaje de m2 construidos	\$585,000	FISMDF	2024
IV	4 Productivo e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de puente vehicular del arroyo seco en el acceso a la telesecundaria	600 M2	865	Porcentaje de m2 construidos	\$1,710,000	FISMDF	2022

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
IV	4 Productiv o e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de puente vehicular al camino laguna Hueto	600 M2	230	Porcentaje de m2 construidos	\$1,710,000	FISMDF	2023
IV	4 Productiv o e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de puente vehicular camino las pilas en río Guiguchuni	600 M2	4265	Porcentaje de m2 construidos	\$1,710,000	FISMDF	2023
IV	4 Productiv o e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de puente vehicular en el Barrio Guichive	600 M2	500	Porcentaje de m2 construidos	\$1,710,000	FISMDF	2023
IV	4 Productiv o e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de puente vehicular en la parte norte de avenida la brecha del barrio tecnológico	600 M2	2232	Porcentaje de m2 construidos	\$1,710,000	FISMDF	2024
IV	4 Productiv o e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de alcantarillado en las avenidas Centenario, Independencia, Progreso y Venustiano Carranza	1000 ML	2232	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,267,000	FISMDF	2022
IV	4 Productiv o e Innovador	Urbanización	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de guarnición y banquetas en la avenida centenario, independencia,	2000 M2	2232	Porcentaje de m2 construidos	\$900,000	FISMDF	2022

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemald identificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
			municipio de San Pedro Comitancillo.		comunicación del municipio.		progreso y Venustiano Carranza						
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Salud	3. Garantizar una salud digna para el bienestar de toda la población de San Pedro Comitancillo.	3.2 Ofrecer atención e instalaciones de calidad.	3.2.3 Ampliar, rehabilitar o construir el centro para la atención de adultos mayores.	El centro de atención para adultos mayores se encuentra muy deteriorada. La atención es limitada por la falta de infraestructura.	Construcción del centro para la atención de adultos mayores	2000 M2	2160	Porcentaje de m2 construidos	\$1,900,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	5. Preservar el patrimonio cultural de San Pedro Comitancillo.	5.1 Ofrecer una infraestructura digna para el desarrollo de actividades culturales.	5.1.1 Rehabilitar la casa de la cultura.	En la casa de la cultura se tienen daños estructurales ocasionados por el sismo, por lo que necesita de una rehabilitación.	Rehabilitación de la casa de la cultura "Maestro Tomas Osorio Vargas"	100 M2	4265	Porcentaje de m2 construidos	\$950,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Mantenimiento de la red de agua entubada en el Barrio Tecnológico	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo.	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio La paz	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022

EjeP MD	Alineacio n_Eje_P D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
						El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.							
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Revolución	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan Bautista	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022



EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio 5 de Mayo	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio López Cortes	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Morelos	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemald identificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
			habitantes de San Pedro Comitancillo..		o a los pozos existentes.	mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.							
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento o a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento o a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Vista Hermosa	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento o a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento o a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Antonio	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022



EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
						se suministra no es potabilizada.							
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio central	1000 ML	230	Porcentaje de metros lineales construidos	\$1,860,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Construcción de pozo profundo de agua entubada en laguna Hueto	50 M2	230	Porcentaje de m2 construidos	\$2,100,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.1. Construir infraestructura hidráulica.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 2 ubicado en el	500 M2	230	Porcentaje de m2 construidos	\$850,000	FISMDF	2023

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
			calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..			funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	panteón municipal						
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 3 ubicado en calle Iturbide	500 M2	230	Porcentaje de m2 construidos	\$850,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo.	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 4 ubicado camino viejo a Tlacotepec	500 M2	230	Porcentaje de m2 construidos	\$850,000	FISMDF	2023

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
						El agua entubada que se suministra no es potabilizada.							
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Agua potable	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo..	1.1Incrementar la capacidad de suministro de agua entubada de calidad a todas las viviendas con respeto al medio.	1.1.2. Dar mantenimiento a la red de agua entubada en cada uno de los Barrios de la localidad y el mantenimiento a los pozos existentes.	La red de agua entubada se encuentra deteriorada y en algunos Barrios el servicio esta inactivo. Los pozos existentes no tienen un óptimo funcionamiento debido a la falta de mantenimiento del equipo operativo. El suministro actual de agua es insuficiente por lo que es necesario la construcción de un nuevo pozo. El agua entubada que se suministra no es potabilizada.	Mantenimiento del pozo profundo de agua entubada núm. 1 en avenida progreso	500 M2	230	Porcentaje de m2 construidos	\$850,000	FISMDF	2022
IV	4 Productiv o e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Rehabilitación de camino rural principal en el barrio Guichive	1000 ML	4333	Porcentaje de metros lineales construidos	\$2,800,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.5 Fomentar la alfabetización y el aprendizaje con la mejora del servicio bibliotecario.	2.5.2 Rehabilitación del establecimiento de la biblioteca municipal.	La infraestructura de la biblioteca pública municipal se encuentra en pésimas condiciones lo que provoca que en épocas de lluvias se presenten problemas de filtración de agua y debido a los desniveles se tienen inundaciones recurrentes.	Rehabilitación de la biblioteca municipal de San Pedro Comitancillo	500 M2	4333	Porcentaje de m2 construidos	\$930,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.1 Ampliar el sistema de drenaje sanitario garantizando el	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala	Ampliación de la red de drenaje sanitario en el Barrio	200 ML	698	Porcentaje de metros lineales construidos	\$118,000	FISMDF	2022

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
			Incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.		Acceso al servicio a cada una de las viviendas.	Calidad de la infraestructura	Tecnológico, entre las avenidas Centenario y la Brecha						
V	5 Sustentable	Contaminación	1. Garantizar que el municipio de San Pedro Comitancillo alcance un desarrollo sustentable con la conservación de sus recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, para la mejora de la calidad de vida de las personas.	1.1 Reducir la contaminación por los residuos sólidos y líquidos urbanos, para la conservación de los recursos naturales.	1.1.1. Construir infraestructura sanitaria que reduzca la contaminación por aguas residuales.	Contaminación de aguas y suelos por residuos líquidos y sólidos que genera la población.	Rehabilitación de la fosa de oxidación de aguas negras, camino carretero a Guichive	500 ML	4333	Porcentaje de metros lineales construidos	\$295,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.1 Ampliar el sistema de drenaje sanitario garantizando el acceso al servicio a cada una de las viviendas.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Ampliación de drenaje sanitario en callejón maravillas entre calle Benito Juárez y libertad	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISMDF	2022
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario de la calle Iturbide	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el Barrio Tecnológico	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISMDF	2023

EjeP MD	Alineacio n_Eje_P D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el Barrio La Paz	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio Revolución	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio Morelos	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el Barrio López Cortes	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISMDF	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio San Juan Bautista	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISMDF	2024

EjeP MD	Alineacio n_Eje_ PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemald identificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
			calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.		un servicio óptimo.								
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de recolección de drenaje sanitario en el barrio tecnológico	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISDMF	2024
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio 5 de mayo	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISDMF	2024
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en el barrio Vista Hermosa	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISDMF	2024
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Contaminación	1. Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades e incrementar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo.	1.2 Mejorar la calidad de la infraestructura del sistema de saneamiento en cumplimiento con las normas oficiales	1.2.2 Rehabilitar el sistema de drenaje sanitario garantizando un servicio óptimo.	La red de drenaje sanitario no opera de manera adecuada debido a la mala calidad de la infraestructura	Rehabilitación de red de distribución de drenaje sanitario en El Barrio San Antonio	1500 ML	330	Porcentaje de metros lineales construidos	\$885,000	FISDMF	2024
III	3 Seguro	Protección civil	1. Garantizar que la población de San Pedro Comitancillo viva en un entorno seguro, pacífico	1.2 Promover una cultura de protección civil para prevenir, reducir y mitigar el impacto de los	1.2.3 Brindar un espacio seguro en donde se de	No se cuenta con un albergue municipal, en donde se atiendan las personas en caso de	Construcción de albergue municipal	100 M2	4275	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$186,000	FISDMF	2024

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
			e inclusivo resguardando la integridad y los derechos de las personas.	fenómenos naturales y antropogénicos en el municipio a través de mecanismos que garanticen la seguridad en la población.	atención a la población en casos de emergencias por daños causados por fenómenos naturales o antropogénicos.	alguna emergencia de desastres.							
IV	4 Productivo e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en avenida independencia, prolongación Morelos y la calle Revolución	800 M2	470	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$656,000	FISMDF	2022
IV	4 Productivo e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	Se necesita del mejoramiento de la infraestructura urbana municipal para la prestación de servicios de calidad a la población.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Reforma entre Av. Venustiano Carranza y la Av. Francisco López Cortes	800 M2	470	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$656,000	FISMDF	2022
IV	4 Productivo e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	Se necesita del mejoramiento de la infraestructura urbana municipal para la prestación de servicios de calidad a la población.	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico y una canaleta en las calles av. Francisco Madero	800 M2	470	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$656,000	FISMDF	2023
IV	4 Productivo e Innovador	Infraestructura pública	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación	2091 M2	829	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$1,715,145	FISMDF	2023

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
							Morelos y Calle Revolución.						
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.1. Incrementar la seguridad en las diferentes instituciones educativas para salvaguardar los bienes muebles y la integridad de los estudiantes.	1.1.1. Construcción de bardas perimetrales en las instituciones educativas del municipio.	Las instituciones educativas no cuentan con bardas perimetrales por lo que no se regula el acceso de personas externas a los centros educativos.	Construcción de la barda perimetral del lado oeste del Instituto Tecnológico de Comitancillo clave:20DIT0006J	2000 M2	553	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$590,000	otras fuentes de finan.	2022
V	5 Sustentab le	Contaminación	1. Detener la contaminación por residuos sólidos y líquidos que dañan al medio ambiente, que se evite la degradación y facilite la recuperación del mismo, para que se recobre el ecosistema.	1.1 Reducir la contaminación por los residuos sólidos y líquidos urbanos, para la conservación de los recursos naturales.	1.1.2 Implementar un plan para la gestión integral de los residuos sólidos.	Contaminación de aguas y suelos por residuos líquidos y sólidos.	Construcción de centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (basurero)	2000 M2	4333	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$1,400,000	otras fuentes de finan.	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.2 Ofrecer una infraestructura educativa de calidad con el fin de proporcionar espacios dignos para la impartición de clases.	2.2.1 Impulsar la construcción, ampliación, equipamiento y mejora de las instalaciones conforme con las necesidades educativas de cada una de las instituciones.	Las instalaciones de la escuela Preescolar Cuauhtémoc fue destruida completamente por el sismo de 2017, por lo que actualmente sus actividades educativas son realizadas en instalaciones provisionales.	Construcción de la escuela preescolar Cuauhtémoc clave: 20DJN0421C	1000 M2	46	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$2,500,000	otras fuentes de finan.	2023
V	5 Sustentab le	Contaminación	1. Garantizar que el municipio de San Pedro Comitancillo alcance un desarrollo sustentable con la conservación de sus recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, para la mejora de la calidad de vida de las personas.	1.1 Reducir la contaminación por los residuos sólidos y líquidos urbanos, para la conservación de los recursos naturales.	1.1.1. Construir infraestructura sanitaria que reduzca la contaminación por aguas residuales.	Contaminación de aguas y suelos por residuos líquidos y sólidos que genera la población.	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de San Pedro Comitancillo	2000 M2	4333	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$6,500,000	otras fuentes de finan.	2022
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Educación	6. Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en la población de San Pedro Comitancillo	6.1 Ofrecer espacios dignos para el impulso a los deportistas.	6.1.1 Construcción de un polideportivo.	Se tiene solo una unidad deportiva que es pequeña para la cantidad de personas del municipio y las	Construcción de polideportivo en la unidad deportiva	2000 M2	4333	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$1,500,000	otras fuentes de finan.	2023

EjeP MD	Alineacio n_Eje_P E D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
						instalaciones son insuficientes para impulsar a los deportistas.							
IV	4 Productiv o e Innovador	Productiv o	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.2 Construcción de infraestructura para la prestación de servicios públicos.	Se necesita del mejoramiento de la infraestructura urbana municipal para la prestación de servicios de calidad a la población.	Construcción de rastro municipal	2000 M2	4333	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$450,000	otras fuentes de finan.	2022
V	5 Sustentab le	Contamin ación	1. Detener la contaminación por residuos sólidos y líquidos que dañan al medio ambiente, que se evite la degradación y facilite la recuperación del mismo, para que se recobre el ecosistema.	1.1 Reducir la contaminación por los residuos sólidos y líquidos urbanos, para la conservación de los recursos naturales.	1.1.2 Implementar un plan para la gestión integral de los residuos sólidos.	Contaminación de aguas y suelos por residuos líquidos y sólidos.	Construcción de relleno sanitario y centro de acopio	2000 M2	4333	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$3,000,000	otras fuentes de finan.	2023
IV	4 Productiv o e Innovador	Educación	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.2 Construcción de infraestructura para la prestación de servicios públicos.	Se necesita del mejoramiento de la infraestructura urbana municipal para la prestación de servicios de calidad a la población.	Construcción de auditorio municipal en san Pedro Comitancillo	2000 M2	4333	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$1,765,000	otras fuentes de finan.	2023
I	1 Incluyent e con Desarrollo Social	Cultura	5. Preservar el patrimonio cultural de San Pedro Comitancillo.	5.1 Ofrecer una infraestructura digna para el desarrollo de actividades culturales.	5.1.2 Construir un teatro auditorio.	No se tienen las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades culturales	Construcción de un teatro auditorio municipal en san Pedro Comitancillo	2000 M2	4333	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$1,805,600	otras fuentes de finan.	2022
II	2.- Moderno y Transpare nte	Desarrollo Institucio nal	1. Fortalecer una administración municipal moderna y transparente para lograr eficiencia y eficacia en la prestación servicios públicos a los habitantes.	1.4 Establecer un marco normativo y jurídico del municipio que permita actuar bajo el principio de legalidad.	1.4.1 Crear y actualizar la normatividad del municipio, así como los documentos requeridos para fortalecer el marco jurídico, acciones y/o funciones que	Bajo índice de desarrollo institucional municipal.	Plan maestro de protección y modernización urbana de la población de san Pedro Comitancillo	1 PLAN	4333	Porcentaje de planes realizados	\$250,000	otras fuentes de finan.	2022

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
					desarrollen las áreas que comprenden el gobierno local.								
IV	4 Productivo e Innovador	Urbanización	2.- Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.2 Construcción de infraestructura para la prestación de servicios públicos.	Se necesita del mejoramiento de la infraestructura urbana municipal para la prestación de servicios de calidad a la población.	Rehabilitación de la casa ejidal de San Pedro Comitancillo	291 M2	4333	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$210,000	otras fuentes de finan.	2023
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.2 Ofrecer una infraestructura educativa de calidad con el fin de proporcionar espacios dignos para la impartición de clases.	2.2.1 Impulsar la construcción, ampliación, equipamiento y mejora de las instalaciones conforme con las necesidades educativas de cada una de las instituciones.	La Universidad Comunitaria con clave 20USU0027S es de nueva creación por lo que actualmente no cuenta con instalaciones, ocupando provisionalmente espacios no apropiados para el desarrollo de sus actividades.	Construcción de la Universidad Comunitaria clave 20USU0027S	2000 M2	100	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$3,500,000	otras fuentes de finan.	2024
I	1 Incluyente con Desarrollo Social	Educación	2. Garantizar el acceso a la educación integral y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Comitancillo.	2.2 Ofrecer una infraestructura educativa de calidad con el fin de proporcionar espacios dignos para la impartición de clases.	2.2.1 Impulsar la construcción, ampliación, equipamiento y mejora de las instalaciones conforme con las necesidades educativas de cada una de las instituciones.	La parte norte (entrada) del Instituto tecnológico de Comitancillo está en malas condiciones empeorando en épocas de lluvia, además se necesita delimitar el área de la parada con la calle, para no poner en riesgo a los estudiantes y garantizar su seguridad vial.	Construcción de andador escolar en la parte norte (entrada) del Instituto tecnológico de Comitancillo Clave: 20DIT0006J	2000 M2	553	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$750,000	otras fuentes de finan.	2023
III	3 Seguro	Seguridad publica	1. Garantizar que la población de San Pedro Comitancillo viva en un entorno seguro, pacífico e inclusivo resguardando la integridad y los derechos de las personas.	1.1 Brindar seguridad pública a la población en defensa de la libertad, el orden y la paz pública del municipio.	1.1.3 Mejorar la infraestructura urbana para la seguridad pública de los transeúntes.	La infraestructura para seguridad no cubre todo el poblado y a los existentes le hace falta mantenimiento.	Construcción de arco de bienvenida y módulo de seguridad en san Pedro Comitancillo	2000 M2	4333	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$1,569,874	otras fuentes de finan.	2022

EjeP MD	Alineacio n_Eje_PE D	TemaPro blemaGe neral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProg ramada	NumPers onasBene ficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFin anciamie nto	Period oEjecu cion
IV	4 Productiv o e Innovador	Contaminación	2. Brindar una infraestructura pública municipal de calidad para el fortalecimiento del desarrollo urbano y el bienestar social del municipio de San Pedro Comitancillo.	2.1 Mejorar la infraestructura pública para la urbanización y para la prestación de servicios públicos municipales.	2.1.1 Construir infraestructura para el mejoramiento de las vías de acceso y comunicación del municipio.	La infraestructura urbana municipal no facilita la operación de las diversas unidades económicas.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación Morelos y Calle Revolución.	291 M2	470	Porcentaje de metros cuadrados construidos	\$3,137,460	otras fuentes de finan.	2023
IV	4 Productiv o e Innovador	Productivo	1.- Impulsar el desarrollo de una economía local sustentable, creciente, productiva, competitiva e innovadora, que permita el incremento de empleos e ingresos, mejorando la calidad de vida de la población de San Pedro Comitancillo	1.2 Fortalecer el sector primario para que generen una mayor productividad y rentabilidad.	1.2.5 Mejorar las condiciones de la infraestructura agrícola.	La producción del sector primario es limitada y presenta deficiencias por falta de infraestructura.	Rastreo de camino cosechero de las Xhiru Las Pilas-San Pedro Comitancillo	4000 ML	931	Porcentaje de metros lineales rastreados construidos	\$1,000,000	FISDMDF	2022

VIII. Anexos.

8.1. Evidencia de participación ciudadana en la planeación participativa para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022

Se sostuvieron pláticas con el H. cabildo municipal, con la finalidad de recabar información al respecto de las carencias en cada una de las dimensiones en su localidad, y en el municipio, adicionalmente se realizaron entrevistas con cada uno de ellos con la misma finalidad.

En taller de planeación se revisó y enriqueció el borrador, el cual finalmente fue aprobado por los integrantes del H. Ayuntamiento.

Reporte fotográfico.





8.2 Actas

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

COPLADE

Enlace Técnico

En el municipio de **San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca**, siendo las **11:00 horas del día 21 de abril del año dos mil veintidós**, reunidos en el palacio municipal los **CC. Gral. Brig. I.T.M. Ret. Ulises Sánchez Antonio** Presidente Municipal Constitucional, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con el **objeto** de llevar a cabo la **Integración del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal
6. Acciones y Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
7. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Presidente del CDSM.
8. Presentación del calendario de sesiones 2022	Secretario del CDSM.
9. Acuerdos	Presidente del CDSM.
10. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de

Página 1 de 2
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022
Dist. Tehuantepec, Oaxaca
2022-2024

la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: **23 hombres y 19 mujeres**, haciendo un total de **42 personas**, de un total de **42 convocados**, por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidente	Presidente Municipal
Secretario	Director de Planeación /Similar
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible Instancia Municipal de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Académicas, Comité de Contraloría Social, Secretario Municipal Tesorero Municipal

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **Protesto a desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?"** asimismo, responden "Sí, Protesto". La Presidenta o Presidente concluyó: "Si no lo hicierais así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".

6.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la Voz, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

- Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
- Convenio de Coordinación para el Desarrollo que celebra el Gobierno del Estado a través de la CG-COPLADE con los Municipios.
- Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
- Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
- Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento);
- Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

- Comité de Contraloría Social (SCTG);
- Protección Civil (CEPCO);
- Instancia Municipal de la Mujer (SMO);
- Órgano Municipal del Deporte (INCUDE);
- Plan Municipal de Movilidad (SEMOVI)
- Estándar de Competencia (ICAPET);
- Evaluación del Desempeño Municipal (DGITE);
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal (INAFED);
- Unidad Municipal de Reeducción para Hombres que ejercen violencia contra las mujeres, registro y reporte de información en el Banco Nacional y el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (SSPO);
- Otros.

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

- Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
- Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
- Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra sur–costa del estado de Oaxaca.

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

7.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022. En este acto, el Presidente de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las y los integrantes del Comité de Contraloría Social electas en la asamblea comunitaria de fecha 30 de enero de 2022, dicho Comité se encuentra integrado por los C.C. Reyna Marcos Ramos, Rene Castilla López y Roberto Gómez Cabrera quienes exhiben la constancia de

acreditación expedida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con folio número DCS CCS 03 305, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la integración, funcionamiento y promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca. Acto seguido, los integrantes de este Consejo se dan por enterados.

8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.- El Secretario del CDSM, expone el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	21 de abril de 2022
2ª sesión	Priorización de Obras	21 de abril de 2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	15 de noviembre de 2022

Dado que no existe observaciones se somete a su consideración, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

9.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación para el Desarrollo** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible**, así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobarán las acciones necesarias.

SEGUNDO. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE**, así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmarán los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;

TERCERO. - La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica, se realizará a las **12:30 horas del día 21 mes abril del año 2022**, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

CUARTO. - Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordine la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, misma que deberá estar integrada en los primeros días del mes de marzo.

QUINTO.- Constituir la **Instancia Municipal de la Mujer y la Unidad Municipal de Reeducación para Hombres que ejercen violencia contra las mujeres**, para prevenir, atender

y erradicar la violencia contra las mujeres; para la operatividad de la Unidad, el Municipio Designará un enlace y un capturista de datos, quienes serán el vínculo con la Secretaría de Seguridad Pública (SSPO) para los trabajos relacionados con el Banco Nacional y el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el Gral. Brig. I.T.M. Ret. Ulises Sánchez Antonio Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **12:00 horas del mismo día de su inicio**, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Gral. Brig. I.T.M. Ret. Ulises Sánchez Antonio.
 Presidente Municipal Constitucional y Presidente del CDSM.

VOCALES

Lic. Elizabeth Sánchez Cabrera
 Sindica Municipal

Lic. Marisol Antonio Victorio
 Regidora de obras

Profa. Adriana Pérez Manuel
 Regidora de Salud

C. Profr. Rodrigo Castillejos Santiago
 Presidente Comité del Barrio Morelos

C. Anastacia Cruz Toledo
 Presidente Comité del Barrio Vista Hermosa

Profr. Raúl Cabrera Santiago.
 Presidente de Comité del Barrio Tecnológico

C. Cebero Toledo Manuel
 Presidente del Barrio la Paz

Cor. Ret. Antonio Solórzano Cruz
 Regidor de Hacienda

C. Lesly Nelva Osorio Santiago
 Regidora de Educación, Cultura y Deportes

C. Griselda Osorio Santiago
 Regidora de Desarrollo Social y Mercado

C. Delfino Meléndez Toledo
 Presidente Comité del Barrio San Antonio

C. Juan Mata Gopar
 Presidente de Comité del Barrio Guichive

C. Irene Cabrera Cruz
 Presidenta del Barrio Central

C. Profr. Ulises Cruz Rito
 Presidente del Barrio Revolución

Página 5 de 7

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022

COMISARIADO EJIDAL
C. Raymundo Quiroz López
Presidente de la Sociedad de Producción Rural
CLAVE 20305001
Ing. Juan Cabrera Sánchez
Presidente del Comisariado Ejidal
2022-2026

ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
C. Jesús Castillejos Gómez
Presidente de la Asociación Ganadera
Enlace Técnico de Juchitán

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Lic. Celia Cipriano Matus
Directora de la Instancia de la Mujer

DIRECCIÓN DE OBRAS
C. Juan Alberto Villanueva Antonio
Director de Obras

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

Contraloría Social
C. Reyna Marcos Ramos
Contralora Social
Profr. Roberto Gómez Cabrera
Contralor Social

Jefe de la Misión Cuauhtémoc
Profr. Roberto López
Jefe de la Misión Cuauhtémoc

Directora del Jardín de Niños
Profr. Estefanía Solórzano Antonio
Directora del Jardín de Niños
Vasconcelos
20DCC2274H
SAN PEDRO COMITANCILLO
TEHUANTEPEC, OAXACA

Directora del Jardín de Niños
Profr. Rosalba Hernández Cajero
Directora del Jardín de Niños José María Morelos y Pavón

Director de la Escuela Primaria
Profr. Raymundo Zarate Rojas
Director de la Escuela Primaria 12 de Octubre
TELESECUNDARIA
20DTV1709A
SAN PEDRO COMITANCILLO
TEHUANTEPEC, OAXACA

Directora de la Escuela Secundaria
Profr. Gloria Antonio Martínez
Directora de la Escuela Secundaria "Nueva Creación"

Director de la Escuela Secundaria Técnica
Profr. Hermilo Peña Hernández
Director de la Escuela Secundaria Técnica N°17

Director de la Universidad Comunitaria
Profr. Guillermo Hernández Antonio
Director de la Universidad Comunitaria

Director del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
Ing. Luis Marcos Ramos
Director del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N°9
C.B.T.A. No. 9
C.C.T. 20DTA0007Q
SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA

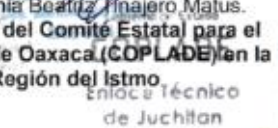
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022


 Ing. Juan José Rementería Orozco
 Director del Instituto Tecnológico de Comitancillo

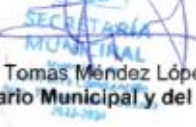

 C. Lourdes Peña Castillo
 Directora del DIF Municipal


 Lic. Yesenia Giselle Pérez Antonio
 Directora de Protección Civil y Ecología


 C. Lic. Betsabel López Hernández
 Tesorera Municipal


 C. Lic. Sonia Beatriz Tinajero Matus.
 Encargada del Comité Estatal para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) en la Región del Istmo


 C. Lic. Gabriel Hernández Vega
 Delegado de Atención Regional del Gobierno del Estado


 C. Tomás Méndez López
 Secretario Municipal y del CDSM


 Regiduría de Hacienda


 Regiduría de Obras


 Regiduría de Educación


 Regiduría de Salud


 Regiduría de Desarrollo Social y Mercados


 Regiduría de Cultura y Recreación


 COMISARIADO EJIDAL
 CLAVE 20305001
 Ejido San Pedro Comitancillo
 Tehuantepec, Oaxaca
 2022-2025

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, el día 21 del mes abril del año 2022.

Página 7 de 7
 Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO
DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.**

En el municipio de **San Pedro Comitancillo**, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **12:30 horas del día 21 de abril del año dos mil veintidos**, reunidos en el palacio municipal los CC. Gral. Brig. I.T.M. Ret. Ulises Sánchez Antonio, Presidente Municipal y **Presidente del CDSM**, C. Tomas Méndez López, **Secretario del CDSM**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE
5. Participación del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
6. Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.	Presidente del CDSM
7. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.	Secretario del CDSM

Página 1 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

San Pedro Comitancillo,
Distrito de Tehuantepec, Oaxaca
2022-2024

San Pedro Comitancillo,
Distrito de Tehuantepec, Oaxaca
2022-2024

8. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. b) Otras fuentes de Financiamiento. c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.	Presidente del CDSM Gobierno del Estado COPLADE Enlace Técnico de Juchitán
9. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
10. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, la o el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose **presentes 42 concejeros de 42 convocados**, de los cuales son **23 hombres y 19 mujeres**, por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ 3,440,454.00 (**tres millones cuatrocientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.**); así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Página 2 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE SALUD
Municipio de San Pedro Comitancillo
Dist. Tehuantepec, Oaxaca
2022-2024

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5.- PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa que no hay obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que no se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras.

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, el secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR. - Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Materiales		Obras		Beneficiarios			Tipo de Inversión
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número de Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	San Pedro Comitancillo	3% Gastos Indirectos	Sup.	1	2					Complementaria
2	San Pedro Comitancillo	2% PRODIM	Sup.	1						Complementaria
RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA										
3	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Teonitapico	ML	700	1, 7 y 11	1, 2, 14, 7, 1 y 11, 1	100	100	120	Directa
4	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio La Paz	ML	700	1, 7 y 11	1, 2, 14, 7, 1 y 11, 1	60	106	115	Directa
5	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Revolución	ML	700	1, 7 y 11	1, 2, 14, 7, 1 y 11, 1	125	155	125	Directa
6	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Morales	ML	700	1, 7 y 11	1, 2, 14, 7, 1 y 11, 1	100	100	120	Directa
7	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio San Antonio	ML	700	1, 7 y 11	1, 2, 14, 7, 1 y 11, 1	80	100	130	Directa
8	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio San Juan	ML	700	1, 7 y 11	1, 2, 14, 7, 1 y 11, 1	100	100	120	Directa

Página 3 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metros cúbicos		Número de Cuentas	Metros cuadrados	Metros cúbicos	Metros cuadrados	Metros cúbicos	Metros cuadrados	Tipo de Inversión
			Unidad	Cantidad							
8	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Francisco López Cortez	ML	700	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	135	135	135	Directa
10	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio San Juan Bautista	ML	700	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	135	135	135	Directa
11	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio 5 de Mayo	ML	700	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	135	135	135	Directa
12	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Guadalupe	ML	700	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	135	135	135	Directa
13	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Central	ML	700	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	135	135	135	Directa
14	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio 4 de Febrero, Barrio Manzanillo y Barrio Manzanillo	ML	700	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	135	135	135	Directa
15	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio 1 de Enero	ML	700	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	135	135	135	Directa
16	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio 1 de Enero	ML	700	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	135	135	135	Directa
17	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio 1 de Enero	ML	1500	1 y 6	1, y 1, y 6 1, y 6	135	135	135	135	Directa
18	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio 1 de Enero	ML	1500	1 y 6	1, y 1, y 6 1, y 6	135	135	135	135	Directa
19	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio 1 de Enero	ML	700	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	135	135	135	Directa
20	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio 1 de Enero	ML	80	1, y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	40	40	40	40	Complementaria
21	San Pedro Comitancillo	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio 1 de Enero	ML	80	1, y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	40	40	40	40	Complementaria
SAÚDE											
22	San Pedro Comitancillo	Ampliación del Centro de Salud de San Pedro Comitancillo CLUSC OCSSA000000	ML	800	1, y 7 y 11	1, y 1, y 11 1, y 11	135	2268	2065	2065	Directa
23	San Pedro Comitancillo	Equipamiento del centro de salud CLUSC OCSSA000000	Plazo	1	1, y 5	1, y 1, y 5 1, y 5	1350	2268	2065	2065	Directa
EDUCACIÓN											
24	San Pedro Comitancillo	Construcción de la banda perimetral del lote sur de la Escuela Primaria "12 de Octubre" con clave: 2000000000	ML	300	4	4, 5	155	50	57	57	Directa
25	San Pedro Comitancillo	Construcción de aulas de Telesecundaria Clave 2000000000	ML	2	1 y 4	1, y 1, y 4 1, y 4	85	40	42	42	Directa
26	San Pedro Comitancillo	Construcción de banda perimetral de la Telesecundaria Clave 2000000000	ML	60	4	4, 5	85	40	42	42	Directa
27	San Pedro Comitancillo	Construcción de banda perimetral del lote norte de la escuela primaria María Montiel y Páramo clave 2000000000	ML	25	4	4, 5	57	31	26	26	Directa
28	San Pedro Comitancillo	Construcción de banda perimetral de la escuela primaria "Enrique González Poreyra" Clave 2000000000	ML	25	4	4, 5	57	29	26	26	Directa
29	San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Cuauhtémoc con clave 2000000000	ML	480	1 y 2	1, y 1, y 2 1, y 2	45	35	20	20	Directa
30	San Pedro Comitancillo	Construcción de comedor escolar de preescolar Cuauhtémoc con clave 2000000000	ML	480	1 y 2	1, y 1, y 2 1, y 2	45	35	20	20	Directa
31	San Pedro Comitancillo	Construcción de servicios básicos de preescolar Cuauhtémoc Clave 2000000000	ML	800	1, y 7	1, y 1, y 7 1, y 7	45	35	20	20	Directa

Página 4 de 11
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metros cúbicos		Número de ODS	Número de Mts	Hombres	Mujeres	Total	Tipo de obra o acción
			Unidad	Capacidad						
32	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación básica en la CBTA No. 9 Clave 2007180070	M2	300	4	1.1, 4.1 y 4.2	229			Directa
33	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación básica en el pueblo de San Juan Cuautlan con Clave 2007180070	M2	300	4	1.1, 4.1 y 4.2	48	25	73	Directa
34	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación básica en Tehuacan con Clave 2007180070	M2	300	4	1.1, 4.1 y 4.2	86	46	132	Directa
35	San Pedro Comitancillo	Construcción de techado en área de impartición de educación básica en la Escuela Secundaria Tehuacan No. 11 Clave 2007180021	M2	300	4	1.1, 4.1 y 4.2	139	68	207	Directa
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES										
36	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular al camino La Grulla No. 1	M2	600	11	11.3	100	150	80	Complementaria
37	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular al camino No. 1 en el camino a la Tehuacan	M2	600	11	11.3	300	440	422	Complementaria
38	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular al camino No. 1 en el camino a la Tehuacan	M2	600	11	11.3	1308	2243	2032	Complementaria
39	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en el barrio Guchino	M2	600	11	11.3	100	279	320	Complementaria
40	San Pedro Comitancillo	Construcción de puente vehicular en la zona norte de avenida Leobardo del Río, Tehuacan	M2	600	11	11.3	400	1145	1164	Complementaria
ALCANTARILLADO										
41	San Pedro Comitancillo	Construcción de alcantarillado en las avenidas Centenario, Independencia, Progreso y Vencedores Caminos	M	1000	1 y 8	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	450	1,148	1,064	Directa
PUERTOS Y BANCAS										
42	San Pedro Comitancillo	Construcción de puerto y banca en la avenida Centenario, Independencia, Progreso y Vencedores Caminos	M2	2000	11	11.3	300	440	422	Complementaria
ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES										
43	San Pedro Comitancillo	Construcción de centro para la atención de adultos mayores	M2	3000	10	10.2	500	1100	1070	Directa
CASA DE LA CULTURA										
44	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa de la cultura "Mestizo Tehuacan" Clave	M2	1000	1 y 8	10.2 y 11.4	1300	2243	2022	Complementaria
AGUA ENTUBADA										
45	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Tehuacan	M	1000	1 y 8	11.1, 1.2, 1.4, 4.1 y 6.2	100	150	80	Directa
46	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio La Grulla	M	1000	1 y 8	11.1, 1.2, 1.4, 4.1 y 6.2	100	150	80	Directa
47	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio Revolución	M	1000	1 y 8	11.1, 1.2, 1.4, 4.1 y 6.2	100	150	80	Directa
48	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan Bautista	M	1000	1 y 8	11.1, 1.2, 1.4, 4.1 y 6.2	100	150	80	Directa
49	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan	M	1000	1 y 8	11.1, 1.2, 1.4, 4.1 y 6.2	100	150	80	Directa
50	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan	M	1000	1 y 8	11.1, 1.2, 1.4, 4.1 y 6.2	100	150	80	Directa
51	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan	M	1000	1 y 8	11.1, 1.2, 1.4, 4.1 y 6.2	100	150	80	Directa
52	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan	M	1000	1 y 8	11.1, 1.2, 1.4, 4.1 y 6.2	100	150	80	Directa
53	San Pedro Comitancillo	Mantenimiento de la red de agua entubada en el barrio San Juan	M	1000	1 y 8	11.1, 1.2, 1.4, 4.1 y 6.2	100	150	80	Directa

Página 5 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

REGIDURÍA DE
SOCIEDAD MERCADEROS
Municipio de
San Pedro Comitancillo
P.O. Box 100, Tehuacan, Oaxaca
2022-2024

REGIDURÍA DE
SALUD
Municipio de
San Pedro Comitancillo
P.O. Box 100, Tehuacan, Oaxaca
2022-2024


 Municipio de
 San Francisco de Oca
 Jalisco
 2011

 Municipio de
 San Francisco de Oca
 Jalisco
 2011-2014

 REGIDURÍA
 DE HACIENDA
 Municipio de
 San Francisco de Oca
 Jalisco
 2011-2014

 REGIDURÍA
 DE OBRAS
 Municipio de
 San Francisco de Oca
 Jalisco
 2011-2014

 REGIDURÍA
 DE EDUCACIÓN
 Municipio de
 San Francisco de Oca
 Jalisco
 2011-2014

 REGIDURÍA
 DE SALUD
 Municipio de
 San Francisco de Oca
 Jalisco
 2011-2014

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Número Obras	Número de Habs	Beneficiarios			Tipo de incidencia
			Unidad	Cantidad			Hogares	Mujeres	Hombres	
ALUMNADO										
36	San Pedro Comitancillo	Construcción de Ataque Municipal	M2	100	4	4.1 y 4.5	1200	2243		Complementaria
PAVIMENTACION										
77	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Avenida Independencia, prolongación Monte y la Calle Revolución	M2	800	11	11.3	84	250	220	Complementaria
78	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Reforma entre Av. Venustiano Carranza y la Av. Francisco López Cortés	M2	800	11	11.3	84	250	220	Complementaria
79	San Pedro Comitancillo	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico y una canchales en las calles de Emiliano Zapata	M2	800	11	11.3	84	250	220	Complementaria
80	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles Avenida Independencia, Prolongación Monte y Calle Revolución, en la Localidad de San Pedro Comitancillo, Municipio de San Pedro Comitancillo	M2	2000.54	11	11.3	350	420	300	Complementaria

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el
Catálogo del FAIS.

2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

**b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de
financiamiento.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
81	San Pedro Comitancillo	Construcción de la sala permanente del lado norte del Instituto Tecnológico de Comitancillo, Clave 20072006	M2	200	450	213	199
82	San Pedro Comitancillo	Construcción de centro para la gestión integral de los servicios admixtos urbanos (sanitarios)	M2	2000	1350	2243	2022
83	San Pedro Comitancillo	Construcción de la Escuela Preparatoria Cuatrecasas, Clave: 20072007	M2	16000	1350	2243	2022
84	San Pedro Comitancillo	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de San Pedro Comitancillo	M2	2000	1350	2243	2022
85	San Pedro Comitancillo	Construcción de polideportivo en la Unidad deportiva	M2	2000	1250	2243	2022
86	San Pedro Comitancillo	Construcción de teatro municipal	M2	2000	1250	2243	2022
87	San Pedro Comitancillo	Construcción de teatro sancion y centro de apoyo	M2	2000	1250	2243	2022
88	San Pedro Comitancillo	Construcción de auditorio municipal en San Pedro Comitancillo	M2	2000	1350	2243	2022
89	San Pedro Comitancillo	Construcción del centro para la atención de adultos mayores	M2	2000	1250	2243	2022
90	San Pedro Comitancillo	Construcción de un teatro municipal en San Pedro Comitancillo	M2	2000	1350	2243	2022
91	San Pedro Comitancillo	Plan maestro de perforación y modernización urbana de la población de San Pedro Comitancillo	PLAN	1	1350	2243	2022
92	San Pedro Comitancillo	Rehabilitación de la casa cívica de San Pedro Comitancillo	M2	2000	1350	2243	2022
93	San Pedro Comitancillo	Construcción de la Universidad Comitancillo Clave 20072008	M2	2000	1250	2243	2022
94	San Pedro Comitancillo	Construcción de auditorio escolar en la parte norte dentro del Instituto Tecnológico de Comitancillo Clave 20072009	M2	2000	1350	2243	2022
95	San Pedro Comitancillo	Construcción de área de barrido y modo de esplendor en San Pedro Comitancillo	M2	2000	1250	2243	2022
96	San Pedro Comitancillo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles: Avenida Independencia, Prolongación Monte y Calle	M2				

Página 7 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOCIAL Y MERCADOS
Municipio de
San Pedro Comitancillo
Peta, Tabasco, Oaxaca
2022-2024

REGIDURÍA DE
SALUD
Municipio de
San Pedro Comitancillo
Peta, Tabasco, Oaxaca
2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
		Revolución en la Localidad de San Pedro Comitancillo, Municipio de San Pedro Comitancillo		2001.84	350	420	190

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECIEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

9. ACUERDOS. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO.- El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO.- El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las **14:30 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Gral. Brig. I.T.M. Rol Ulises Sánchez Antonio
**Presidente Municipal Constitucional
y Presidente del CDSM**

Página 8 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



VOCALES

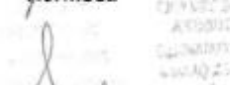

 Lic. Elizabeth Sánchez Cabrera
Síndica Municipal


 Lic. Mansol Antonio Victorio
Regidora de obras


 Profa. Adriana Pérez Manuel
Regidora de Salud


 C. Profr. Rodrigo Castillejos Santiago
Presidente Comité del Barrio Morelos


 C. Anastacia Cruz Toledo
Presidente Comité del Barrio Vista Hermosa

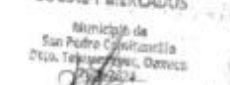

 Profr. Raúl Cabrera Santiago
Presidente de Comité del Barrio Tecnológico


 C. Cebero Toledo Manuel
Presidente del Barrio la Paz


 Cor. Ret. Antonio Solizano Cruz
Regidor de Hacienda


 C. Ledy Nerva Osorio Santiago
Regidora de Educación, Cultura y Deporte


 C. Griselda Osorio Santiago
Regidora de Desarrollo Social y Mercado


 C. Delfino Meléndez Toledo
Presidente Comité del Barrio San Antonio


 C. Juan Mata Gopar
Presidente de Comité del Barrio Guichive


 C. Irene Cabrera Cruz
Presidenta del Barrio Central


 C. Profr. Ulises Cruz Rito
Presidente del Barrio Revolución

Página 9 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

C. Raymundo Quiroz López
Presidente de la Sociedad de Producción Rural

C. Jesús Castillejos Gómez
Presidente de la Asociación Ganadera

Ing. Juan Cabrera Sánchez
Presidente del Comisariado Ejidal

C. Lic. Celia Cipriano Matus
Directora de la Instancia de la Mujer

Lic. Naibeth Toledo Santos
Jueza Única Municipal

C. Juan Alberto Villanueva Antonio
Director de Obras

C. Reyna Marcos Ramos
Contralora Social

Profr. René Castilla López
Contralor Social

Profr. Roberto Gómez Cabrera
Contralor Social

Profr. Roberto López Pérez
Jefe de la Misión Cultural Núm. 7

Profa. Estefanía Solórzano Antonio
Directora del Jardín de Niños José Vasconcelos

Profa. Rubí Toledo Pérez
Directora del Jardín de Niños Camarillo Pérez

Profa. Rosalba Hernández Cajero
Directora del Jardín de Niños José María Morelos y Pavón

Profa. Ciria Vargas Solórzano
Directora del Jardín de Niños Cuauhtémoc

Profr. Raymundo Zarate Rojas
Director de la Escuela Primaria 12 de octubre

Profr. Carlos Solórzano Gómez
Director de la Escuela Primaria Juan B. Toledo

JUAN B. TOLEDO
20DPR0937P
San Pedro Comitancillo
Tehuantepec, Oaxaca

Página 10 de 11
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Profra. Gloria Antonio Martínez
Directora de la Escuela Telesecundaria
"Nueva Creación"

Prof. Hermilo Peña Hernández
Director de la Escuela Secundaria
Técnica N°17

Ing. Luis Marcos Ramos
Director del Centro Tecnológico
Agropecuaria N°9

Prof. Guillermo Hernández Antonio
Director de la Universidad Comunitaria

Ing. Juan José Remente
Director del Instituto Tecnológico de
Comitancillo

C. Lourdes Peña Castillo
Directora del DIF Municipal

Lic. Yesenia Giselle Pérez Antonio
Directora de Protección Civil y Ecología

C. Lic. Betsabel López Hernández
Tesorera Municipal

C. Lic. Sonia Tinajero Matus
Jefa Dpto. Enlace Técnico Istepec
Comité Estatal para el Desarrollo de
Oaxaca (COPLADE) en la Región del
Istmo

C. Lic. Gabriel Hernández Vega
Delegada de Atención Regional del
Gobierno del Estado

C. Tomas Méndez López
Secretario Municipal y del CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, el día 21 del mes de abril del año 2022.

CLAVE 20305001
Ejido San Pedro
Comitancillo
Tehuantepec, Oaxaca
2022-2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Municipio de San Pedro Comitancillo
Oax. Tehuantepec, Oaxaca
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Municipio de San Pedro Comitancillo
Oax. Tehuantepec, Oaxaca
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Municipio de San Pedro Comitancillo
Oax. Tehuantepec, Oaxaca
2022-2024

REGIDURÍA DE SOCIAL Y MERCADOS
Municipio de San Pedro Comitancillo
Oax. Tehuantepec, Oaxaca
2022-2024

Página 11 de 11
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

IX. Bibliografía

Adventura Travel. (2019). *Parque Ecológico Las Pilas de Comitancillo*. Obtenido de
Adventura México.Travel: <https://adventuremexico.travel/operador-turistico/parque-ecologico-pilas-comitancillo/>

(2017). *Anuario estadístico y geografico de Oaxaca*.

ASF. (2013). *Índice de Desarrollo Institucional Municipal Oaxaca*. Auditoría Superior de la Federación. Auditoría Superior de la Federación. Recuperado el 2022, de <http://200.23.8.25/ASF/descarga/resultados/Oaxaca.pdf>

ASF. (2018). *Desarrollo Institucional Municipal*. Auditoría Superior de la Federación. Auditoría Superior de la Federación. doi:https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2018c/Documentos/Auditorias/MR-DES.%20INSTITUCIONAL_a.pdf

BIENESTAR. (2022). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022*. Oaxaca: Secretaría de Bienestar. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697538/20_305_OAX_San_Pedro_Comitancillo.pdf

(s.f.). *Catalogo de las Lenguas Indígenas Nacionales*. INALI.

(s.f.). *Catálogo Nacional de Centros de Trabajo, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa / SPEC / SEP*.

(s.f.). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019*.

(s.f.). *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*.

CONAPO. (2022). *Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030 (base 2)*. Consejo Nacional de Población. Obtenido de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de->

mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050/resource/a5d667f2-7e94-4472-8691-97156f40adc5

CONEVAL. (29 de Mayo de 2022). CONEVAL. Obtenido de Medición de la pobreza:
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Acceso-a-servicios-basicos-vivienda.aspx>

(1883). *Cuadros sinopticos de los pueblos,haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca*. Imprenta del estado.

(s.f.). *Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México Inafed*.

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2018). *Decreto Núm. 1658 Bis. - Mediante el cual aprueba la división territorial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*. Secretaría General de Gobierno. Oaxaca: Unidad de Talleres Gráficos de Gobierno del Estado de Oaxaca.

(s.f.).
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPublicacionesMunicipio.aspx?idMunicipio=10>.

(2020). <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.

(s.f.). <https://adventuremexico.travel/operador-turistico/parque-ecologico-pilas-comitancillo/>.

(s.f.). <https://adventuremexico.travel/operador-turistico/parque-ecologico-pilas-comitancillo/>.

(s.f.). <https://ceaco.finanzasoaxaca.gob.mx>.

(s.f.). <https://pub.bienestar.gob.mx/>.

(2020). https://www.congresooaxaca.gob.mx/legislaciones/legislacion_estatal.

(s.f.). <https://www.grieta.org.mx/>.

(s.f.). <https://www.ieepco.org.mx/>.



INALI. (2008). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes*

Linguísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. México: Diario Oficial. Obtenido de https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf

INEGI. (2006). *Núcleos Agrarios. Tabulados Básicos por Municipio.* Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE). Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/Nucleos/tbe_oax.pdf

INEGI. (2010). *Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos: San Pedro Comitancillo.* México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/2012/20305.pdf

INEGI. (2019). *Censos Económicos 2019.* Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020.* Obtenido de Características económicas: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del cuestionario ampliado. Movilidad cotidiana.* Recuperado el 2022, de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

INEGI. (2020). *Panorama sociodemográfico de Oaxaca.* Oaxaca: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI. (2020). *Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020.* Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI. (2021). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.* Tabulados de residuos sólidos

urbanos.

Obtenido

de

<https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#Tabulados>

INEGI. (2021). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021:
<https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#Tabulados>

INEGI. (2021). *Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento*. Obtenido de
https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Sin/2022/22/22_1

(s.f.). INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado*.

(s.f.). INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico*.

(s.f.). INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019. Tabulados básicos*.

(s.f.). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021 BIENESTAR*.

INPLAN. (2023). *SISPLADE*. Obtenido de Recursos FAISM: San Pedro Comitancillo:
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smlInversionFAISMMunicipio.aspx?idMunicipio=305>

INPLAN. (2023). *SISPLADE*. Obtenido de Peligros: Municipio de San Pedro Comitancillo:
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smRiesgos.aspx?idMunicipio=305>

ITF. (2022). *Instituto Federal de Telecomunicaciones*. Obtenido de Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT):
<https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/descargaArchivos.xhtml>

(s.f.). *Libro demográfico. dirección general de población de Oaxaca.*

(s.f.). *Nucleos agrarios tabulados básicos por municipio. PROCEDE.*

(s.f.). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.*

(s.f.). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.*

(s.f.). *SADER, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.*

(s.f.). *SCITEL INEGI 2020.*

Secretaría de Salud. (2021). *Veinte principales causas de enfermedad en Oaxaca, por grupos de edad.* Anuario de morbilidad, Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología. Obtenido de https://epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/2021/principales/estatal_grupo/oax.pdf

SEP. (2015). *Secretaría de Educación Pública.* Obtenido de Catálogo de Centros de Trabajo de SEP: Catálogo Estatal Oaxaca: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/catalogo-de-centros-de-trabajo-de-sep/resource/b6af6e8d-da90-4be3-8b56-b209579109c0>

SESNSP. (2022). *Datos abiertos de incidencia delictiva.* Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>

SIAP. (2021). *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola.* Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Obtenido de <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

SIAP. (s.f.). *Anuario Estadístico de la Producción Ganadera.*

SMO. (2022). *Atlas de Género Oaxaca: San Pedro Comitancillo*. Secretaría de las

Mujeres de Oaxaca. Obtenido de
<https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/violencia.html>

(s.f.). *TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO: - UNDP*.

UNESCO. (2022). *Igualdad de género*. UNESCO. Obtenido de
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Igualdad%20de%20genero.pdf>

